



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

RICARDO GARCÍA GRANADOS: PROMOTOR DEL CAMBIO POLÍTICO (1900-1913)

TESIS

Para la obtención del grado de

MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS

PRESENTA:

LIC. HÉCTOR RODRIGO ROJAS VEGA

Director de tesis:

ISRAEL ARROYO GARCÍA



Puebla, Puebla.

Mayo de 2017

Agradecimientos

Con especiales agradecimientos al Dr. Francisco Sánchez Espinoza coordinador de la maestría en C. Políticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; a la Dra. Alicia Salmerón Castro, prestigiosa catedrática del Instituto José María Luis Mora; a la Dra. Alicia Tecuanhuey Sandoval; al Dr. Humberto Morales Moreno, ambos reconocidos investigadores de esta universidad. Al Dr. Samuel Tovar Ruiz, hombre comprometido con la enseñanza. Al Dr. Israel Arroyo García, notable Historiador. Maestro, amigo, y asesor del presente trabajo. Y en general a todos y cada uno de los profesores que he tenido la oportunidad de conocer en ésta noble institución. A todos ellos muchas gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. POLEMISTA Y HOMBRE DE ACCIÓN.....	13
La República en Abril de 1893.....	25
El movimiento reyista.....	47
CAPÍTULO II. EL MOVIMIENTO MADERISTA Y SUS RUPTURAS.....	75
La revolución y el interinato.....	96
El gobierno maderista.....	113
El viraje hacia el huertismo.....	123
Conclusiones.....	136
Bibliografía.....	148

INTRODUCCIÓN

Ricardo García Granados nace en 1851 y muere en 1930 justo ante las puertas de un siglo que en sus décadas restantes habría de consolidar a México como una nación contemporánea. Después de pasar su niñez en nuestro país Ricardo fue educado durante su adolescencia en Alemania, donde viviría la unificación encabezada por Bismarck, ahí estudió ingeniería civil en la universidad de Karlsruhe y a la edad de treinta años se doctoró en economía y ciencias políticas en la universidad de Leipzig. Fue alumno de Karl Lamprecht, notable historiador de la época, situación que marcaría enormemente su perfil intelectual. Su experiencia europea permite explicar su pensamiento, así como sus acciones, ya que será su estancia en el país germano la que finalmente determinará su postura e identidad política. Durante su permanencia el país teutón se distinguió por tener como forma de gobierno un imperio con tintes sociales. “La Alemania que conocieron los hermanos García Granados vivía los últimos años de la *kulturekampf*. Bismarck había conseguido que quedaran establecidos la libertad de creencias, la supervisión estatal de las escuelas y el matrimonio civil.”¹

Su carrera política comienza cuando estando en Europa se le ofrece la oportunidad de hacer coincidir el interés de su país natal con los de aquel que lo recibió, gracias a la recomendación de Gabino Barreda, es nombrado en 1879 vicecónsul en Hamburgo con jurisdicción sobre Bremen y Lubeck. La razón por la que Díaz tuvo a bien nombrarlo vicecónsul debió haber sido precisamente porque su formación coadyuvaría en la relaciones con ese país. Fue así como: “El presidente de la república en atención a su integridad y servicios de usted ha tenido a bien nombrarlo vicecónsul de México en Hamburgo sin goce de sueldo. Al comunicarle a usted para su satisfacción le manifiesto que esta fecha se remite a la legación de la república en Alemania la patente de su nombramiento para que solicite al gobierno alemán el *exequatrum* de estilo a fin de que pueda usted entrar al ejercicio de sus funciones.”²

¹ María Cristina González Ortiz, *Ricardo García Granados: Historia política e interpretación científica*, UNAM, México, 2007, pág. 28.

² Expediente personal, SRE, foja 57.

Las constantes licencias que el cónsul Hipólito Ramírez pedía, motivaron a que Ricardo solicitase al gobierno de Díaz el puesto de cónsul. Solicitud que para su mala fortuna fue rechazada, ya que durante los cuatro años de ausencia del cónsul fue él quien se encargó de su despacho y lo concerniente a sus funciones. “No habiendo llegado a mi conocimiento que dicho Sr. piense en regresar a este puesto, me tomo la libertad de presentarme a la secretaría del digno cargo de V. como candidato al puesto de cónsul de la república en caso que dicho puesto quedase vacante. En el tiempo que he estado al frente de esta oficina he adquirido la práctica y el conocimiento necesario para el desempeño de las funciones consulares durante la larga permanecía en distintos puntos de Alemania y de Europa en general me he creado conocimiento y relaciones de gran utilidad para mi trabajo. Creo pues encontrarme en situación favorable para poder desempeñar el puesto de que se trata, aunque por lo demás mis escasos merecimientos no vengan en mi auxilio.”³

Ricardo permanecería en el cargo hasta 1883, posteriormente regresaría a México donde estaría sólo un año para nuevamente regresar a Alemania en 1885, y trabajar un año más como jefe de la primera sección del departamento de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Bremen no era una ciudad común y corriente, jugaba un papel importante para el comercio mexicano desde el algodón hasta las armas, las probabilidades de que Ricardo haya participado en este importante contexto comercial parecen ser muy altas así lo atestiguan algunas cartas de su expediente personal donde se preocupa por determinar el origen de las mercancías hacia puertos mexicanos desde Alemania y Bélgica. También debemos recordar que “México suscribió acuerdos comerciales con Alemania en 1882.”⁴

Su obra consta de seis libros *La constitución de 1857 y las leyes de reforma* (1906); *El problema de la organización política en México* (1908); *El concepto científico de la historia* (1910); *Como y por qué cayó Porfirio Díaz* (1928); *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Huerta* II tomos (1956); y sus *Memorias* (inéditas). También escribió dos breves textos titulados *La Cuestión Monetaria*

³ Expediente personal, SRE, foja 91.

⁴ Brígida Von Metz, *Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, CESA, México, 1988, pág. 27.

en México; *El Crédito Agrícola y la Reforma Monetaria* (1903) así como diversos artículos periodísticos. Díaz supo aprovechar las cualidades de este tipo de personajes integrándolos al gobierno y así sobreponer al Estado en momentos de gran dificultad, situación que les permitirá ser testigos y actores importantes del movimiento contrarrevolucionario.

En 2007 bajo la autoría de María Cristina Gonzáles Ortiz, alumna del Dr. Juan Antonio Ortega y Medina se publica bajo el sello de Universidad Nacional Autónoma de México *Ricardo García Granados: historia política e interpretación científica*. Este libro arroja datos interesantes a lo largo de sus distintos capítulos y es el primer esfuerzo investigativo real por reconstruir la historia de este personaje. A lo largo de su extensión se analizan en mayor medida sus escritos, incluyendo sus *Memorias*, texto que aún permanece inédito y al cual la autora tuvo acceso gracias a la intervención del profesor Ortega y Medina con la familia de dicho personaje. A juicio personal dicho texto posee dos características principales: la primera es que ubica el trabajo de Ricardo como un referente dentro de la investigación histórica; la segunda es que enfatiza su propuesta teórica presentada en su tercera obra.

Elementos importantes, ya que contrario a lo que se piensa, la investigación indica que en el pensamiento de García Granados se observa una preocupación y una reflexión que posiciona a la Historia en un estatus mucho más científico y alejado de la retórica. Pese a esto la búsqueda de artículos especializados produce un resultado menor en comparación con otros personajes, sin mencionar que sobre su figura suelen emitirse juicios apresurados que lo califican como positivista, científico y huertista. Conceptos que frecuentemente suelen impedir una comprensión de los sucesos históricos en los que participó; García Granados siempre conservó una perspectiva lineal y evolutiva sobre el devenir humano y le concedió gran importancia a las variables políticas, psicosociales y culturales en su explicación de la Historia como una ciencia *sui generis*.

Identificar la ideología de este personaje como estática e inamovible sería un grave error ya que a estas alturas no puede seguir afirmándose que compartiera la misma ideología que el poder central de aquella época. Hacer esa afirmación sería echar por la borda no sólo nuestra investigación, sino también la realizada por la maestra González Ortiz. Daniel Cosío Villegas, *La historiografía política del México moderno* (2011); Álvaro Matute, (Introducción)

El problema de la organización política de México (1983); Javier Rico Moreno, *Interpretación histórica y derecho al voto* (2011); Laura Moya, *Historia y sociología en la obra de Ricardo García Granados* (1994); María Luna Argudín, *Verdad y Verosimilitud en la Historia* (2012), son algunos autores que brevemente lo han estudiado. Sus lecturas contienen elementos interesantes que conviene citar ya que diferimos de algunos puntos que ahí se plantean. El primero de estos autores al comentar la última de sus obras sostiene que:

“Tiene el mérito señalado de haber sido la primera, y hasta ahora la única, que abarca en su integridad la Historia Moderna de México. [...] Debe abonársele también el sano propósito de pretender redondear la visión de la época con alguna incursión en la historia económica. Sus defectos, sin embargo, son graves. Más que historia, es una crónica de los sucesos que el autor presenció u oyó relatar cuando la tradición oral estaba fresca y era conocida de todos. Descansa en lecturas limitadas; su lenguaje recuerda la conversación y empapa la interpretación una fuerte dosis de "sociología". Al tratar, por ejemplo, de explicar la vida turbulenta de la república Restaurada, atribuye el papel de villano a la heterogeneidad racial del país, sin advertir que la Colonia fue una etapa tranquila a pesar de que esa heterogeneidad era entonces mayor, ni que el proceso lentísimo del mestizaje había avanzado muy poco en el porfiriato, a pesar de lo cual este fue tranquilo.”⁵

La mayoría de estos juicios resultan ser muy exagerados y le brindan un reconocimiento forzado característico hacia todo lo que superficialmente se considera “porfirista”. La obra de Ricardo tiene como base fundamental prensa de la época y el respaldo de haber formado parte de la maquinaria gubernamental durante este agitado periodo. Su trabajo no maneja el concepto “heterogeneidad racial” para explicar los conflictos que se presentaron a raíz del movimiento de independencia. Además de que el problema central no era la existencia de un fenómeno que Ricardo consideraba meramente natural; sino observar que durante este importante momento histórico: “La fusión de razas, con las naturales convulsiones que

⁵ Daniel Cosío Villegas, “La historiografía política del México moderno”, en *Historia moderna de México*, El COLMEX, México, 2011, pág. 2.

la acompañan, se está verificando al mismo tiempo que la lucha política, complicando extraordinariamente los problemas que se presentan a nuestros gobiernos.”⁶

Otro error común es ubicar su trabajo como producto de inquietudes sociológicas, si bien es cierto que menciona algunos aspectos referentes a tal disciplina, resulta poco convincente que así sea, pues como ya dijimos, sus preocupaciones se encuentran inclinadas en mayor medida hacia el campo de la Historia. María Luna Argudín al referirse a la significación de su primera obra parece guiarse con la misma lógica. Para ella: “García Granados advertía a sus lectores que, a pesar de escribir para celebrar el centenario del natalicio de Benito Juárez, su estudio no era apologético. El positivista explicaba que la Comisión encargada de organizar el evento conmemorativo puso como requisito que: Los estudios históricos que se presentaran debían tener un carácter sociológico, lo cual implica, que no se pretende destinar el estudio a servir los intereses de un partido determinado ni a propagar tales o cuales ideas preconcebidas, ni a ensalzar ciertas personalidades, sino a exponer imparcialmente los hechos comprobados y las deducciones que de ellos se desprenden.”⁷

A partir de esta afirmación surgen algunas dudas que nos hace tener una postura diferente, pues de igual manera la mayoría de estos señalamientos resultan imprecisos. Inicialmente llama la atención que la autora lo identifique como “el positivista” situación que como ya indicamos anteriormente resulta inadecuada para comprender el pensamiento de este personaje. Ciertamente es que Ricardo participó en dicho evento, lo que resulta extraño, es que ésta simple declaración le lleven a la autora a concluir que su pensamiento refleja una supuesta oposición entre historia y sociología argumentando que: “La primera era, acaso, el campo que propagaba ideas preconcebidas, ensalzaba personajes, y servía a intereses partidistas; en cambio, la sociología era entonces la ciencia que permitía ceñirse a la imparcialidad de los hechos comprobados y a la búsqueda rigurosa de la verdad.”⁸

⁶ Ricardo García Granados, *Historia de México desde la restauración de la república hasta la caída de Victoriano Huerta*, ARIZA, tomo I, México, 1956, pág. 38.

⁷ María Luna Argudín, “Verdad y verosimilitud en la historia: retórica literatura e historia”, en *Revista Diálogos*, Universidad de Costa Rica, 2008, pág. 3792.

⁸ *Ibidem*, pág. 3793.

Nada más positivista que afirmar que el trabajo histórico pertenece únicamente al campo narrativo. Aunque Ricardo reconoce que tanto su texto como el pensamiento sociológico no tienen por objetivo enaltecer figuras o servir a intereses de grupo; esto no resulta suficiente para afirmar que su figura sea ejemplo de una preferencia hacia los estudios sociológicos con respecto a la utilización de la investigación histórica. Basado en el argumento de que esta última tendía a alejarse de la objetividad o imparcialidad, debido a su carácter “retorico”, frente al pensamiento sociológico que se sometía a lo “comprobable”. El hecho de que la investigación histórica no fuera utilizada como legitimación o sustento de la ideología oficial, y en especial de esta convocatoria, responde en mayor medida al posicionamiento del positivismo como ideología política, la cual tendía a utilizar a la sociología como método principal para la comprensión de los hechos humanos, en parte por ser su propia creación, y no responde a un supuesto desprestigio producto de una ineficacia de la Historia. Mucho menos en García Granados, sobre todo si se toma en cuenta que la penúltima de sus obras se titula *El concepto científico de la historia*. Pese a esto la autora sostiene en líneas posteriores que: “El elocuente ejemplo anterior-refiriéndose a su texto- ilustra que la historia en su forma retórica tendió al desprestigio al no llenar las expectativas del nuevo paradigma de imparcialidad. De modo que las historias patrias y biografías que se escribieron después del decenio de 1870 fueron descalificadas llamándoseles “caramelos literarios”.⁹

Contrario a este punto de vista Guillermo Zermeño, al analizar la institucionalización de la Historia en nuestro país, sostiene que en nuestro país existen rastros de una preocupación temprana por legitimar y respaldar las afirmaciones que realiza la disciplina histórica incluso mucho antes de 1910. García Izcalbaceta, por citar un ejemplo, es un personaje que a su juicio resalta las pautas de la escritura histórica: “Recomienda que en primer lugar se debe recelar de los “documentos oficiales” que sirven de base para la reconstrucción histórica de la guerra de independencia. De ninguna manera deben recibirse “con la confianza que inspiran los de la época de dominación española”. Cuando un gobierno está bien asentado como el novohispano, no tiene necesidad de “ocultar la verdad”. En cambio cuando no se

⁹ *Ibidem*, pág. 3793.

tiene todo el control como durante la guerra civil, entonces el bando español se ve precisado a engañar a ocultar “sus pérdidas tanto como cualquier otro”. Por esta razón el historiador debe proceder con mucho cuidado al acercarse a los informes de los partidos en pugna; en el caso de la guerra de independencia, “especialmente del español, que como dueño de la imprenta y de las poblaciones más ricas e importantes, hallaba más interés en disfrazar la verdad, que no los insurgentes cuyas comunicaciones oficiales sólo eran leídas comúnmente por los jefes a quienes iban dirigidas.””¹⁰

Queda claro que sobre la figura de Ricardo y su obra se vierten una serie de pre-juicios que resultan sumamente apresurados o inexactos mismos que a lo largo de este trabajo intentaremos aclarar. Otra autora que también analiza los pasos de nuestro objeto de estudio es Laura Moya-socióloga-quien comenta que el pensamiento de Granados no tuvo funcionalidad debido a que se encontraba en medio del conflicto entre el autoritarismo y los gobiernos emanados de la revolución, situación que impidió la aceptación de su pensamiento, sin embargo, aunque más moderada también denota sobre él un elemento igual de grave al afirmar que: “La trayectoria política del autor podría ser calificada de reaccionaria pues peco al desconfiar de Madero como candidato a la presidencia, apoyo al partido reyista y laboró con el gobierno de Victoriano Huerta, lo que estigmatizó para siempre su trayectoria.”¹¹

Inicialmente hay que decir que Madero peco de sí mismo o por sí sólo, no obstante, como producto de la historia oficial existe una costumbre muy marcada que tiende a culpabilizar a otros personajes del destino de Madero olvidando que este fue resultado en gran medida de sus propias decisiones. El análisis de la actividad política de Ricardo enriquece el conocimiento que se tiene acerca del movimiento reyista y contribuye a entender y reconstruir los motivos que mantuvo la oposición Maderista. Algo que debe resaltarse es que la función de Ricardo es análoga al desenvolviendo de su hermano Alberto-Ministro de Gobernación durante los dos primeros meses del gobierno huertista-y en ocasiones es necesario recurrir a su figura para entender su participación política. En ese sentido puede

¹⁰ Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la Historia*, El COLMEX, México, 2002, pág. 159.

¹¹ Laura Moya, *Historia y Sociología en la obra de Ricardo García Granados*, México, UAM, 1994, pág. 2.

afirmarse que la actividad de ambos tendió a ser complementaria y considerando sus respectivas diferencias-como lo es que Ricardo procuraba el campo de las ideas mientras que Alberto el terreno de la praxis-pueden sumarse a otros ejemplos como lo son los Macedo, los Flores Magón, los Vázquez Gómez, los Serdán, los Zapata, los Madero, los Carranza etc. Estoy convencido- afirma Javier Rico Moreno al referirse a su trabajo- que las obras valiosas son aquellas que nos convocan a seguir pensando los problemas que plantean. Por su parte Ortega y Medina, nos dice que el pensamiento político de Granados cobra en nuestro tiempo una actualidad que lo hace en verdad impresionante e incluso “vaticinador” resultándole extraño o cuando menos curioso que los historiadores del porfirismo hayan desdeñado casi unánimemente sus “imprescindibles claves introductorias”. A juicio personal lo extraño es que no sólo los historiadores del porfirismo no le prestaron atención si no que los actuales siguen sin analizarlo.

¿Cuál fue el motivo de la confrontación y posterior colaboración de Ricardo García Granados con el gobierno de Díaz? ¿Hubo una relación sólida con el movimiento revista? ¿Existió un plan diferente al maderismo y al movimiento armado? ¿Hay elementos concretos que permitan afirmar que García Granados, busco la aplicación de un proyecto político alternativo en nuestro país? ¿Quiénes fueron los políticos que abrazaron dicha propuesta? ¿Fue obligado a colaborar con el gobierno de Huerta o lo hizo por cuenta propia? Su estudio seguimiento nos remite al grupo de políticos que poseían un proyecto político diferente que intentaron consolidar y tenía como objetivo principal formar un gobierno reformista. A lo largo de este trabajo intentaremos mostrar que el reyismo de los García Granados se volvió al felixismo, pero no al huertismo, ya que la conformación del gabinete refleja un cuadro político diferente, con una tendencia civil, progresista, o evolucionista, según los términos que estos distintos personajes pocas veces mencionaron empujados por la prisa de explicar su visión del conflicto.

Además de brindar elementos interesantes que plantean una interpretación diferente que explica no sólo el sentido y el fracaso del interinato sino también el origen y desarrollo del denominado huertismo. Teniendo como telón de fondo la tradicional diferenciación que conocemos entre científicos, revistas, y maderistas, no obstante, el funcionamiento político

e institucional durante el gobierno de Porfirio Díaz está muy lejos de limitarse a tal diferenciación. Nada más confuso y poco claro, dado que el sistema de lealtades, tanto a ideologías como a actores políticos resulta ser muy inestable. Ninguna de estas tres connotaciones está exenta de contradicciones. Catalogar a los distintos personajes de tal o cual forma resulta ser un reduccionismo que afecta nuestra comprensión sobre este periodo.

La obra garciana nos induce a replantear la historiografía de los orígenes de la revolución mexicana, la cual ha caído en un tono mecánico y repetitivo. Este tipo de historiografía ha dominado el horizonte sobre el que se levanta o desde el que se eleva una cultura conmemorativista plagada de prácticas academicistas que tienden a reproducir mecánicamente enunciados y representaciones y a dejar fuera autores o pensadores cuyos planteamientos fueron decisivos para la acción política de su tiempo. A pesar de lo interesante que resulta el estudio de su vida dicho personaje permanece en el olvido particularmente su actividad política y es fácil darse cuenta que su figura representa un campo poco explorado que de ser recuperado permite arrojar más luz sobre importantes momentos de la historia de nuestro país.

Fue la complejidad de su pensamiento, su condición de opositor al régimen de Díaz, y su participación como contrapunto del movimiento revolucionario, lo que poco a poco llevó a definir a dicho personaje como elemento central de esta investigación. En el primer capítulo que consta de dos apartados se abordan sus orígenes en la política, sus filiaciones, y su actitud opositora de juventud; así como la participación y la postura política que ya en su madurez adoptó dentro de la maquinaria gubernamental durante el último sexenio porfirista. En el segundo capítulo, formado por tres apartados más, se analiza primero la actitud que éste asumió al surgir el movimiento revolucionario así como las diferencias que mantuvo frente a Madero. Posteriormente se reconstruye su participación durante la decena trágica, para finalmente presentar una serie de consideraciones finales como el producto natural de nuestro trabajo.

CAPÍTULO I. POLEMISTA Y HOMBRE DE ACCIÓN

En este capítulo se analizan dos facetas importantes de Ricardo García Granados, la primera de ellas, analiza su actividad periodística oficio que formaría parte importante de su perfil político durante esta etapa de su vida. La segunda, estudia su edad madura la cual estuvo caracterizada por su participación en el Congreso de la Unión durante los dos últimos periodos presidenciales de Porfirio Díaz. Conocer su vida y obra requiere sumergir la mirada hasta los orígenes del porfiriato y palpar sus raíces liberales del siglo XIX. Su estudio indica el surgimiento de un sentimiento antiporfirista temprano que va de la mano de una prensa opositora que será el antecedente de las protestas antirreeleccionistas que habrán de derribar al régimen en 1910. Y muestra la presión y la persecución gubernamental a la que fueron sometidos los periodistas de la época. En un principio apoyó a Porfirio Díaz, pero ante su segundo mandato se mostró como un firme antirreeleccionista, para finalmente manifestar una simpatía hacia el movimiento reyista. Y aunque se sabe que este último no prosperó, tal inclinación parece ser la pauta que determinó que posteriormente abrazara un proyecto político distinto, aunque ya no de manera electoral.

A su regreso a México en 1886 Ricardo permanecería inactivo y alejado del ambiente político, esta inactividad se extendería hasta la segunda reelección de Porfirio, y sería ante la inminencia de su tercer periodo consecutivo que Ricardo volvería al campo de la política a través de la actividad periodística, pues creía necesario comenzar a combatir lo que parecía encaminarse a ser una dictadura. Inicialmente habría que decir que 1892 y 1893 no fueron un par de años cualquiera, posterior a su primer periodo que va de (1877-1880), como producto del triunfo de la revolución de Tuxtepec, y luego de un periodo encabezado por el General Manuel González (1880-1884), Porfirio Díaz volvería a tomar nuevamente el mando de la nación. Después de dos periodos formales en el poder y frente a su tercera reelección consecutiva para el periodo que va de 1892 a 1896 el ambiente que se vivía en nuestro país era como siempre de gran efervescencia política y lo que estaba en juego en aquellos años era nada menos que la consolidación y el afianzamiento de Díaz en el poder. Sobre este tema Alicia Salmerón comenta:

“La tercera reelección de Díaz de aquel año afirmaría el sello personalista que habría de caracterizar al régimen. [...] La campaña del 92 había sido importante el país atravesaba entonces por una coyuntura muy difícil-económica política y social-y Díaz había sido propuesto como el hombre fuerte, el único capaz de salvaguardar la estabilidad nacional. Efectivamente el trienio de 1891- 1893 había sido de crisis. [...] una prolongada sequía había hecho estragos en el norte de México; los movimientos antirreleccionistas se extendían por amplias regiones del país, y las fuerzas armadas de la federación buscaban controlar rebeliones en Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Estado de México y Guerrero. [...] Sólo que en el 92 el personalismo de Díaz encontraba todavía una resistencia en los círculos políticos.”¹²

Durante esta primera etapa, la relativa pacificación que caracterizaría al porfiriato aún no era una realidad, el largo camino que Díaz había recorrido hasta este punto se encontraba todavía lejos de alcanzar la plenitud y el reconocimiento internacional. Los primeros ocho años de su administración tan sólo supusieron el comienzo de un proceso de centralización que habría de extenderse durante varios años más. En aquel momento Díaz era consciente de la importancia que tenía el ir integrando nuevos elementos al régimen para así lograr su objetivo de mantenerse en el poder. En ese sentido la contienda política de aquellos años también significaba sentar las bases de un nuevo relevo de la clase política porfiriana, que buscaba atemperar, por algunos años más, el descontento social y la incertidumbre político-económica que reinaba en el ambiente, a raíz de las protestas sociales que se desencadenaron por su consiguiente reelección.

Este fue el contexto de tensión política que originó que en ese mismo año se fundara la denominada *Unión Liberal de 1892*, la cual tuvo como objetivo central, apoyar la candidatura del líder tuxtepecano frente a los señalamientos de sus opositores. Como ya se sabe dicha organización agrupó una serie de personajes importantes como José Yves Limantour, Justo Sierra, Rosendo Pineda, Francisco Bulnes, Emilio Rabasa, etc. Quienes

¹² Alicia Salmerón, “Sobre el Díaz estadista y el Díaz soldado. El alegato bulnesiano a favor de la dictadura”, en Francisco Bulnes, *El verdadero Porfirio Díaz y la revolución rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz*, Instituto Mora, México, 2008, pág. 65.

junto con otros miembros llevaron a cabo una convención nacional liberal donde proponían una serie de reformas que permitieran una mayor participación política paralelas a la continuidad de Díaz en el mando. Dicha organización contaba con un programa propio acompañado de otra serie de medidas dentro del cuales se resaltaba la necesidad de formar un *Partido Liberal*. “Francisco Bulnes en-El verdadero Díaz-dividió al régimen porfirista en dos grandes momentos: uno anterior a 1892-1893 y otro posterior. El parte aguas entre estos dos periodos fue la aparición de los científicos en la administración pública y de manera más particular la llegada de Limantour a la Secretaría de Hacienda. [...] Antes de 1892-1893 Díaz había logrado el sometimiento de los caciques regionales y la afirmación de un mando central fuerte.”¹³

Las condiciones sociales que se protagonizaron en nuestro país durante las elecciones de julio de 1892, que por tercera vez consecutiva darían el triunfo a Porfirio Díaz, pusieron en peligro el tenue equilibrio político que México había adquirido durante los primeros años de la administración tuxtepecana. El estudio de estos acontecimientos resulta interesante porque delimita dos etapas diferentes del porfiriato, una de ascenso y otra de consolidación, demostrando que el régimen no estuvo exento de experimentar obstáculos inherentes al gobierno de una nación. Durante estos años las cosas marcharon en constante tensión los hombres que se agruparon en dichas protestas formaron un núcleo de oposición política y de opinión pública que se hacía necesario dado el desarrollo de las cosas. Díaz había violado abiertamente los principios que lo llevaron a la dirección del país, resultaba conveniente entonces, que sus ideas fuesen combatidas por otro tipo de hombres que también creían posible un mejoramiento a corto plazo de las condiciones sociales del país.

La crisis económica por la que atravesaba el país generaba alarma y sumado a otros elementos, como la matanza de Tomochic que ocasiono gran disgusto e impacto a nivel nacional, conducen a pensar lo complejo que fue el tercer periodo consecutivo del régimen porfiriano. Situación que ocasionó que los estudiantes y obreros antirreeleccionistas

¹³ *Ibidem*, pág. 24.

lograran coincidir en una serie de manifestaciones públicas posteriores. Ricardo, junto a su hermano, fue partícipe de estas concentraciones y se mantuvo pendiente del desarrollo de dichos eventos: “Los cuales se verificaron pocos días después, eligiendo como presidente al joven Antonio Rivera G. Cuan merecida había sido esa distinción lo comprobaron los acontecimientos posteriores [...] los estudiantes y obreros antirreleccionistas convinieron en hacer una manifestación que se llevó a efecto el 15 de mayo, no obstante, el disgusto que habían manifestado las autoridades, mandando a aprehender a algunos de los encargados de pegar las invitaciones en las esquinas. El punto de reunión fue el jardín de San Fernando, en donde se puso en movimiento la procesión encabezada por lo señores Antonio Rivera G. presidente de los estudiantes y J. Huelgas y Campos. Presidente de los obreros atravesando las principales calles de la ciudad en medio de las aclamaciones del público.”¹⁴

El estudio de García Granados adquiere notoriedad debido a que su figura se encuentra sumergida dentro de este contexto político rememorando su desarrollo y contribuyendo a la resignificación de tales sucesos. Al respecto conviene señalar lo que Ricardo García Cruz desliza al abordar dicho periodo: “El antirreeleccionismo tuvo sus inicios en México a partir de una serie de protestas encabezadas por jóvenes en 1892, con las cuales crearon un movimiento que fue la base de gran parte de la prensa opositora que buscaba el cambio por la vía electoral durante el porfiriato, además de alentar la fundación de diversos diarios que fueron voz de agrupaciones y círculos políticos. Tal fue el caso de *El 93*, periódico de combate fundado por Enrique Gerbino, Víctor W. Becerril y Luis B. Cardeña; [Y] *La Oposición*, semanario dirigido por Carlos Gaviño; y *La República Mexicana* dirigida por Alberto García Granados, Enrique M. de los Ríos y Antonio Rivera G. [...] La manifestación más trascendental en contra de la reelección indefinida de Díaz fue organizada en la ciudad de México por obreros y estudiantes el 7 de abril de 1892. Participaron entre otros, Joaquín Claussell, Querido Moheno, y los tres hermanos Flores Magón.”¹⁵

Hay que mencionar que la riqueza de estas discusiones consiste en identificar la continuidad de un “antiporfirismo” o “antirreeleccionismo” anticipado como una corriente política que

¹⁴ García Granados, 1956, pág. 313.

¹⁵ Ricardo Cruz García, *Nueva Era y la prensa en el maderismo*, UNAM, México, 2013, pág.39.

tiene su origen en el régimen mismo quizá desde el año de 1880. “No es que antes no haya existido una oposición a Díaz sino que dicha oposición había sido hasta entonces extremadamente minoritaria. [...] una vez que los últimos lerdistas, e iglesistas aceptaron la mano que les tendía el presidente, la única oposición realmente significativa fue la prensa”¹⁶

Este sentimiento colectivo habrá de robustecerse con el paso del tiempo, y terminará por nutrir a los diversos grupos políticos en 1910; también cabe mencionar que la marcha más trascendental no fue la que se realizó el 7 de abril sino la que se llevó a cabo el 15 de mayo. La importancia de estas expresiones, y de quienes participaron en ellas, radica en que ambas situaciones forman parte de las primeras manifestaciones de reclamo hacia el gobierno de Díaz y pero no son propiamente su origen como lo sostiene el autor antes mencionado. Lo que fue distinto en el año de 1892 fue la creciente magnitud del movimiento antirreeleccionista y sus manifestaciones callejeras, en ese sentido podemos decir que lo que hace distinta esta coyuntura electoral de las anteriores, es el peso y no tanto su existencia.

Fue así que los hermanos García Granados y algunos de sus amigos-donde se encuentran otros personajes como los Flores Magón-se reunieron para poner en circulación el primero de febrero de 1893 un órgano periodístico que difundiera posturas políticas diferentes a la oficial. Este elemento le brinda autenticidad, ya que el hecho de haber sido fundado posterior a la elección presidencial indica que sus objetivos y preocupaciones no eran puramente electorales. Los procesos que llamaban más la atención de este diario frecuentemente eran los de un tinte abiertamente político e iniciados por las autoridades federales. “*La República* atacaba el cesarismo militar, la dictadura, los abusos, y se proponía la manera más eficaz, según el criterio de sus colaboradores, de lograr la intervención activa de los mexicanos en la vida política. Algunos de los postulados que defendían eran, la no reelección, el gobierno representativo, la libertad del hombre, la división de poderes y el establecimiento de una verdadera democracia. Insistió que al pueblo le faltaba educación y más precisamente educación política.”¹⁷

¹⁶ Francisco Xavier Guerra, México: del antiguo régimen a la revolución, FCE, México, 1991, pág. 10

¹⁷ González Ortiz, 2007, pág. 117.

Ser periodista de oposición durante el porfiriato no fue tarea sencilla y conllevó ciertos riesgos para quienes así lo decidieran, por mucho tiempo se ha creído en el “dictador” omnipotente que todo lo controlaba, sin embargo, el estudio del periodismo durante estos años muestra algo diferente. Conviene tomar distancia de la historiografía tradicional sobre el que presenta a Díaz como “dictador” y al poder legislativo como sometido pues hoy en día resulta insostenible la imagen de un Porfirio Díaz que todo lo dictaba desde la cúspide del poder. El gobierno de Díaz se caracterizó por recluirlos durante periodos más o menos largos. Las investigaciones poco a poco han ido develando que el asesinato no era frecuente entre periodistas y más aun no formaba parte de las tácticas de control hacia la prensa. Ésta se limitaba sencillamente a la acción de los jueces, lo cual no quiere decir que no haya sido lastimoso para quienes así lo padecieron y menos aún justificable; su estudio ha permitido entender la prensa como una herramienta de presión política que facilitaba la expresión de voces disidentes. De acuerdo con Guerra en este momento la “dictadura” perseguidora de la libertad de prensa procede por toques múltiples y permite el hecho de la persistencia de un fenómeno que considera sin duda como una válvula de seguridad mientras no sobrepase ciertos límites. Curiosamente los límites se refieren más a las críticas de las personas que a las críticas del régimen o de la situación social del país. Cuando se compara el contenido de estos diarios no puede uno si no admirarse por la concordancia de los temas: todos han sido tratados ya por la prensa de opinión de los primeros decenios del régimen.¹⁸

Si bien es cierto que Díaz actuaba con autoridad, también es cierto que durante su mandato floreció un gran número de publicaciones que incluso hoy día siguen siendo fuente de numerosas investigaciones. Es justamente dentro de ellas que podemos encontrar las primeras ideas políticas de Ricardo, quien de 1893 a 1896, permanecería exiliado en la ciudad de San Antonio Texas como resultado de las críticas hacia el régimen publicadas en dicho diario: “*La República Mexicana* era sostenida por una sociedad anónima de la cual eran accionistas los García Granados, José Luis Requena, Eduardo Viñas y dos antiguos amigos de Díaz, Justo Benítez y Protasio Tagle. También participaba el general Mariano

¹⁸ Guerra, 1991, pág. 12.

Escobedo, aunque su nombre se mantenía en secreto por haber postulado a Díaz para la presidencia, pero se hacía representar por Enrique de los Ríos, que en un principio figuro como director del periódico; después lo sustituyó Lorenzo A. Miranda y el nombre del diario cambio por el de *La República*; su lema era “libertad, paz y honradez”. Sin embargo, Ricardo confiesa “en realidad éramos mi hermano y yo los que dirigíamos la publicación”. Entre los redactores estaban Antonio Rivera G, Francisco Mascareñas, Federico García, Antonio Albarrán, José Duvalón y Francisco Montes de Oca.”¹⁹

Al igual que el grupo que arropó al presidente este conjunto también estaría formado por notables personajes que de manera similar evidenciaban la necesidad de abrir nuevos espacios de participación política. Otro diario que fue creado bajo el mismo contexto y fundado en el mismo año sería comandado por Joaquín Clausell, quien por intermediación de Gabriel González Mier, se unió en 1892 a la redacción de *El Monitor Republicano* mismo que abandonaría un año más tarde para hacerse cargo de una nueva empresa que le brindaría el reconocimiento político que habría de caracterizarlo en épocas posteriores: la dirección de *El Demócrata*. “El propietario del nuevo diario-al menos eso manifestó el mismo periódico-fue Francisco Blanco más conocido como administrador que como periodista, en cualquier caso no se ocupó de los asuntos editoriales que delegó en Clausell. A la redacción del nuevo diario se sumaron José Ferrel, “la firma estelar en la nueva publicación.” Así como Antonio Rivera Gordillo y un jovencísimo Querido Moheno. El primero había llegado en 1892 a la ciudad de México procedente de Mazatlán, donde había colaborado destacadamente en *El Correo de la Tarde*. En aquel puerto ganó reputación como escritor de carácter, misma que le precedió en su llegada a la capital y que seguramente le ganó la invitación a participar en *El Demócrata*.”²⁰

Durante su primera etapa—ya que en 1895 sería puesto nuevamente en circulación bajo la dirección de José Ferrel ya con un matiz diferente- dicho periódico también jugaría un papel importante que de igual forma culminaría con el arresto y exilio de sus columnistas. En el

¹⁹ *Ibidem*, pág. 30.

²⁰ Arturo Ríos, *La prensa como arena política, el polémico retorno de Leonardo Márquez a México*, Instituto Mora, México, 2015, pág. 114.

caso de Joaquín Clausell éste no regresaría a México sino hasta tres años después para convertirse en un destacado exponente de la pintura mexicana. “*El Demócrata* por lo que se refiere a su objeto, no es ni nuevo ni intempestivo [...] periódico obstruccionista de las malas tendencias de la administración actual, nada más propio que obstruir el curso de una voluntad extraviada. Aquí tenemos que luchar contra un mundo decadente, que se afianza con desesperación a la vida pública, procurando por esfuerzos de ilícita aplicación, lo que no puede conseguir por la popularidad ni el mérito.” ²¹

La conexión entre estos dos periódicos puede verse a través de la figura de Antonio Rivera Gordillo quien participaría en ambos diarios e hizo del periodismo durante su juventud, al igual que muchos de sus contemporáneos, su actividad principal. En 1892 al estudiar en la ciudad de México se relacionó con jóvenes inquietos que mostraban tendencias en contra del régimen presidencial. A ellos se sumarían otros elementos que en un futuro tendrían un protagonismo mucho mayor, ya que se siguieron realizando manifestaciones opositoras que de igual forma hicieron mucho ruido. “En ellas participaron intelectuales obreros y estudiantes. En la segunda mitad, la del 15 de mayo de 1892, asistieron los oradores Clausell y Moheno, éste de apenas 18 años. Estas demostraciones de descontento repercutieron en provincia: hubo brotes en Jalisco, Puebla, y Veracruz.” ²²

La participación de Rivera Gordillo en las manifestaciones que los estudiantes organizaron lo llevarían a trabajar en el diario dirigido por el hermano de Ricardo hasta su posterior clausura y aprehensión, pasando junto con él dos años en la célebre cárcel de Belén. Los debates que ambos diarios sostuvieron fueron principalmente contra *El Siglo XX* y *El Universal* prensa oficial del gobierno; estos dos diarios fueron conocidos como los órganos difusores de las ideas que constituirían al régimen porfiriano, mismas que dominarían el ambiente político de nuestro país durante largo tiempo. En este sentido las disputas periodísticas se darían frente a personajes que posteriormente habrían de ser conocidos como los científicos. Estos se habían distinguido hasta este momento por ser jóvenes

²¹ *García Granados*, 1956, pág. 321.

²² Josefina Mc. Gregor, *Del porfiriato a la revolución*, El COLMEX, México, 2015, pág. 351.

entusiastas y aunque partidarios de Díaz aún se encontraban lejos de convertirse en los intelectuales orgánicos y acaudalados de la última parte del porfiriato.

Frente a la gravedad de las cosas, Díaz supo arroparse de personajes que le ayudarían a cumplir sus objetivos, y sería precisamente durante este periodo que algunos como Sierra o Limantour comenzarían a jugar un papel cada vez más importante. Dicha etapa dibuja la aparente calma con que Porfirio Díaz gobernó dado que siempre hubo alertas que le obligaron a actuar de una u otra forma. Las críticas publicadas en *El Demócrata* y *La República* pronto despertarían la ira del gobierno y darían paso a medidas mucho más enérgicas. Este es un elemento interesante que denota la figura Ricardo ya que su estudio ejemplifica los actos de persecución a los que fue sometida la prensa opositora. Al referirse a estas discusiones Ricardo comenta lo siguiente: “Para que ese programa inexorable de represión en el interior y de intachable democracia hacia el exterior, pudiera dar resultados favorables, se juzgó conveniente hacer un duro escarmiento en los periodistas encarcelados y como los jueces eran tan dóciles como los senadores o diputados, no hubo dificultad, no sólo en que se pronunciaran las más severas sentencias si no aun en que se declarase la confiscación de las imprentas; a lo cual hay que agregar, que las autoridades se excedieron en celo, haciendo extensiva la confiscación a cuanto objeto se encontró en las redacciones de los periódicos independientes, ya fueran libros, ropa u otros objetos de uso personal.”

23

La penitenciaría resultó ser el lugar donde la mayoría de los periodistas opositores terminaron después de dirigir sus críticas hacia el gobierno; la censura de sus planteamientos y actividades fue el mecanismo utilizado durante el porfiriato para contrarrestar su función política. Y debe resaltarse que dicha práctica no se limitó únicamente al grupo al que Ricardo perteneció, sino que se también se extendió a otros periódicos e incluso a personajes que posteriormente nutrirían al maderismo. Esta práctica de encarcelamiento resultaría ser una de las medidas más efectivas que Díaz utilizaría hasta el último momento de su gobierno. Dentro de dicho mecanismo los jueces jugaban un papel

²³ *Ibidem*, pág. 333.

fundamental, puesto que impedían cualquier señalamiento hacia el presidente, al ser ellos quienes decretaban las órdenes de aprensión y las respectivas sentencias.

“La prisión de Belén albergó durante la última década del siglo XIX a [...] Daniel Cabrera, Jesús Martínez Carreón, -acusado de rebelión- de *El Hijo del Ahuizote*, a Juan Sarabia, Luis Cabrera-*rip-rip*-más tarde asiduo colaborador de *Nueva Era* [...] Filomeno Mata y otros entraban y salían por las puertas de la cárcel de Belén tan frecuentemente que aquella parecía ser su residencia de invierno o su quinta de veraneo, y a ratos se asomaban también por ahí, y no voluntariamente, los editores y redactores de *El Tiempo* y de otras publicaciones liberales y católicas. En este tenor los cateos y secuestros eran comunes [...] y no pocas veces se estableció la complicidad de los editores, impresores, cajistas, correctores y demás personal de los talleres tipográficos.”²⁴

Aunque el periodo de vida de *La República* sólo fue de un par de meses, Ricardo no dejaría de expresar valientemente sus ideas a lo largo de toda su vida, las cuales en muchas ocasiones habrían de ponerlo nuevamente en peligro. El examen de su actividad periodística durante aquellos años contribuye a ubicar la función de los periodistas-y la de los órganos de prensa a los que pertenecieron-como críticos y actores pues para quienes no gozaban de la venia del presidente la opinión pública resultaba ser el único medio para transmitir y dar a conocer sus ideas políticas. “De este periódico se dijo que si bien había censurado al gobierno, lo hizo en un tono reposado y digno, prescindiendo de ataques personales, pero que se había dedicado a examinar con extensión y detalle la gestión hacendaria y la administración de justicia y que por eso precisamente tuvo poca acogida entre el público. Alberto García Granados estuvo escondido más de un mes hasta que fue descubierto en Toluca. Su primer encuentro con sus compañeros Wildestein, Ortiz y Miranda fue en el departamento de periodistas de Belén, y la única satisfacción que le cupo fueron los vítores clamorosos que los periodistas allí presos le tributaron al sacárseles de allí, para llevarlos rigurosamente incomunicados a sus respectivas bertolinas.”²⁵

²⁴ Cruz García, 2013, pág.22.

²⁵ Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, el porfiriato, y la vida política interior*, Tomo 5, Hermes, México, 1993, pág. 537.

Ciertamente una de las características principales de ambos diarios fue su corta duración, debido a la enérgica respuesta del régimen porfirista. Al igual que este último, *El Demócrata* fue clausurado rápidamente y la mayoría de sus columnistas sufrieron el mismo destino que otros diarios, sin embargo, durante su breve vida entre enero y abril de 1893 su labor fue reconocida por propios y extraños y generó una amplia reputación para quienes participaron en sus publicaciones, que habrá de servirles en su posterior desenvolvimiento político. “Este último proceso tuvo su desenlace el día 28 de julio en que el juez de distrito, Pérez de León, pronuncio nuevas sentencias, condenando a los Sres. J. Huelgas y Campos, Antonio Rivera G. y José Ferrel a sufrir un año de prisión y pagar mil pesos de multa, o en su defecto a sufrir cien días de prisión. Los señores Francisco R. Blanco y Joaquín Clausell y Querido Moheno, a la misma pena, pero contada desde la otra que había impuesto el juez correccional, por lo que resultaba que habían quedado condenados a sufrir una pena de dos años y tres meses de cárcel.”²⁶

El control y la censura que Porfirio Díaz mantenía sobre la prensa consistían primero en la acción de los jueces, seguida de una confiscación de bienes, para su posterior sentencia y encarcelamiento. Se establecían penas de corto plazo que iban desde los seis meses hasta los tres años de cárcel sin mencionar las elevadas fianzas para su liberación. Pero no se recurría al asesinato en todo caso se obligaba al autoexilio. Hay que destacar que el periodismo que Ricardo ejerció durante esta etapa de su vida, al igual que muchos otros de sus contemporáneos, tenía como finalidad mantener una oposición y alentar el fortalecimiento de la opinión pública a la que tanta importancia le daba como fundamento del desarrollo nacional.

Hombres como Joaquín Claussell, José Ferrel, Antonio Rivera G., Querido Moheno, y los hermanos García Granados son ejemplo de ello. Dichos personajes forma parte de la primera generación de políticos opositores al gobierno de Díaz, mismos que se formaron al interior de ambos órganos de prensa, y que posteriormente participarán en el proceso revolucionario nutriendo a los diferentes grupos que poco a poco irían surgiendo. Todos

²⁶ *García Granados*, 1956, pág. 334.

ellos comparten un pasado común que tiene su origen en la prensa y en los movimientos político-sociales que surgieron durante los años de 1892-1893 donde participarían de manera activa. El tercer periodo de Díaz al frente del gobierno no fue sencillo puesto que había una fuerte oposición política que lo confrontaba un año después de las elecciones; pero aun con sus 62 años Porfirio Díaz tan sólo estaba ante la puerta de lo que habría de ser la cúspide de su mandato.

La República en abril de 1893

Este apartado aborda las críticas publicadas en el diario *La República* durante el cuarto mes de 1893 donde se reflejan algunas de las premisas que se han venido comentado. Conviene explicar que la razón por la cual sólo se revisa el mes de abril, pese a que como ya dijimos tuvo una vida de dos meses, se debe a que fue lo único que logramos localizar en los archivos consultados. La actividad de Ricardo dentro de la opinión pública se da en un momento en el que los ideales del gobierno de Juárez aún se encontraban frescos en la memoria de la sociedad mexicana. Sus páginas hacían eco de las contradicciones de origen de la administración oficial y señalaban las políticas desarrolladas así como el contexto social en el que se desarrollaron. A través de sus líneas se denuncian la represión y la censura a la que fueron sometidos los periodistas que pretendían seguir una línea opositora al gobierno, en tanto que como ya dijimos este no fue un año de elecciones. Ricardo escribió diversos artículos bajo el seudónimo de XYZ en referencia su formación de ingeniero, sin embargo, otras columnas de forma deliberada eran publicadas anónimamente. Estas últimas resultan ser igualmente certeras e interesantes, por tal motivo resulta conveniente examinarlas con igual atención, pues dibujan un panorama general de las preocupaciones de dicho periódico y por ende de sus participantes.

Para entender la actividad de este periódico hay que decir que las críticas que emitió tienen su origen en el régimen mismo ya que Alberto, hermano mayor de Ricardo, inició su carrera política formando parte de la VIII Legislatura y en un principio apoyo el *Plan de Tuxtepec*. Dicha legislatura paso a la historia por ser en esencia la que experimento el levantamiento de Díaz y por qué en su seno se desarrolló el debate concerniente al establecimiento definitivo de la cámara de senadores. Recordemos que esta era una medida que Juárez había propuesto con anterioridad, pero que fue implementada constitucionalmente por Sebastián Lerdo de Tejada como un contrapeso para consolidar y avalar su reelección. “El debate parlamentario en torno al senado fue largo y complejo. Los diputados se plantearon a lo largo de cuatro legislaturas (1868-1874) la disyuntiva de establecer una dictadura

legislativa o presidencialista que fortaleciera el Estado nacional y que posibilitara poner fin al conflicto exacerbado entre el presidente y el congreso.”²⁷

La pertinencia de una cámara alta brotaba como consecuencia de los continuos conflictos entre el ejecutivo y la cámara de diputados así como entre los gobernadores y las legislaturas locales. Las discusiones fueron complejas y tuvieron varias aristas. Aunque su creación introducía el principio fundamental de la representación de los estados-principio hasta entonces inédito-esto también conllevó ciertas dificultades en lo referente al asentamiento de su atribución legislativa, ya que esta última sería una facultad compartida tanto con el poder ejecutivo como con la cámara baja. Sin olvidar que su función tendería a fortalecer al Ejecutivo. Para su elección se acordó un sistema de voto indirecto comenzando a sesionar el 16 de septiembre de 1875 con una tendencia predominantemente gobiernista.

Esto es observable si se analizan los debates referentes al veto presidencial, la desaparición de poderes, y el uso de “facultades extraordinarias” por parte del ejecutivo para contrarrestar posibles levantamientos militares, esta última aprobada en los momentos finales de su gobierno, pero que debido al ascenso de Díaz no tendrá ningún efecto. Su finalidad era fortalecer al ejecutivo-situación que se logró-y aunque el senado terminaría avalando las medidas del ejecutivo en particular las elecciones de 1876, su creación también significó un nuevo canal de concertación institucional que atemperó los conflictos entre poderes. También debe recordarse que su funcionamiento inmediatamente se vería interrumpido por el contexto de conflictos armados que se vivían en muchas partes del país. Con el triunfo de Díaz y su llegada al poder éste no reconoció las reformas de 1874 y de hecho fue un profundo opositor de su realización. No obstante, conforme fueron desarrollándose las cosas, Díaz tuvo que valorar las virtudes de la continuidad del senado, pues no pensaba renunciar a los mecanismos de control que tal institución representaba por lo que se llamó a su reinstalación. Los diputados miembros de esta cámara se agruparon en dos grupos; quienes aprobaban su continuidad argumentaban que significaba un paso

²⁷ María Luna Argudín, *Entre la soberanía de los estados y la salud pública el restablecimiento del senado (1872-1876)*, en Casar y Marván, *Gobernar sin mayoría México (1867-1997)*, CIDE, México, 2011, pág. 52.

hacia el federalismo, mientras que quienes se oponían sostenían que su implementación significaría una concentración de poder en el ejecutivo.

Alberto hermano de Ricardo formaría parte del grupo de diputados que se oponían a esta medida pues la consideraban contraria a lo que en un principio proclamó el *Plan de Tuxtepec*. Esta polémica se daba en un momento en que el débil Estado Liberal había de mostrarse unido y ponía en el centro de debate la confrontación entre el *Plan de Tuxtepec* y la Constitución política. La contraposición entre un plan emanado de un alzamiento militar y la constitución no resulta cosa menor ya que dicha discusión se daba al interior de una clase política que se ubicaba dentro de lo que aún podía considerarse como liberalismo mexicano. En un pequeño párrafo del manifiesto de Tuxtepec se señalaba que la creación del senado neutralizaba la acción legislativa e impartía el veto a todas las leyes del congreso. “Esta frase sería interpretada por algunos diputados como un compromiso puro y llano con la desaparición del senado. [...] Es probable que Tuxtepec haya sido el último gran coletazo de la revolución liberal en México.”²⁸

La adhesión de personajes como Alberto al *Plan de Tuxtepec* por encima de la constitución significaba una reivindicación de los principios decimonónicos de dicha corriente y sugiere que Díaz accedió al poder montado en ese caballo blanco. Para este el hermano de Ricardo la cámara había renegado de su origen revolucionario desde que aceptaron que el ejecutivo convocara a la elección de senadores. Su postura, que puede ser calificada de “radical”, tiene su explicación en la juventud del personaje, ya que en aquel importante momento histórico contaba con tan sólo 30 años de edad, sin duda alguna una edad muy temprana para participar en tremendas discusiones. Alberto mostraba ser congruente con un pasado reciente y con ciertos ideales de su juventud, ya que en aquellos años la cámara de diputados era observada como el máximo órgano de representación de la nación y toda medida tendiente a limitar su actividad, como lo era la creación de una cámara alta, era observada como un atentado contra los derechos y las libertades del pueblo que tanto trabajo habían costado. “En última instancia si de veras se quiere respetar la constitución

²⁸ Ariel Rodríguez Kuri, “Los diputados de Tuxtepec: la administración de la victoria”, en Casar y Marván, 2011, pág. 83.

habría que invitar a José María Iglesias a asumir la presidencia y reinstalar el congreso fantasma.”²⁹

Frente a las críticas que se levantaron los promotores del senado argumentaban que la iniciativa del ejecutivo buscaba evitar que tanto gobernadores como el presidente intervinieran fácilmente en dicho proceso de elección. Y que en ese sentido tendrían que ser las legislaturas estatales las encargadas de nombrarlos, ya que una de las denuncias más recurrentes era el hecho de que sus integrantes estaban profundamente desconectados de los estados que representaban. Hasta cierto punto dicha reforma fue necesaria, ya que de una u otra forma, implicó una revisión del sistema electoral y representó un planteamiento diferente al de 1874. Mientras esta únicamente le confería a las legislaturas locales la ratificación de quiénes hayan resultado victoriosos en el proceso, ya sea por mayoría absoluta o relativa, en el caso tuxtepecano el ejecutivo proponía transferir el proceso completo, desde la convocatoria hasta la calificación, a las legislaturas locales quienes serían las encargadas de controlar la elección.

En caso de diferir legislatura y gubernatura el presidente estaba obligado por oficio a actuar en favor de la primera. También se reavivó el debate concerniente al papel de municipio, al cual se le concedieron algunas atribuciones, ya que de igual forma se buscaba modificar la participación del ayuntamiento en dicho proceso limitándolo a la vigilancia del proceso. “La comisión reconoció de entrada la existencia de tres iniciativas sobre la reforma municipal y la de un proyecto de ley orgánica municipal; recurrió entonces al expediente de plantear un punto mínimo de acuerdo, para que a partir de ahí se iniciara una discusión más amplia y detallada. El punto suscrito por los cinco miembros de la comisión postula que: “el municipio es libre e independiente en su régimen interior. La ley determinara sus principales bases que reglamentaran las legislaturas de los estados.”³⁰

Mientras el objetivo de la creación del senado, dirigida por Lerdo de Tejada, era favorecer al ejecutivo fortaleciendo un senado, en su reinstalación, ejecutada por Díaz, la prioridad era la misma bajo una estrategia diferente, la cual consistía en reorganizar el juego de

²⁹ *Ibidem*, pág. 88.

³⁰ *Ibidem*, pág. 99.

poderes reinstalando el Senado pero fortaleciendo el municipio. Esto puede confirmarse si se observa que en este último caso la capacidad que tiene el senado para autorizarle al presidente el uso de facultades extraordinarias, una de las atribuciones más controversiales, por motivos prácticos quedó suspendida hasta que la promesa de la no reelección se convirtiera en ley. Debido a que dicha atribución tendía a apuntalar las aspiraciones reeleccionistas por lo que el congreso se limitó a establecer la no reelección inmediata y no definitiva. Para fines prácticos esta decisión resultó ser la más adecuada si se toma en cuenta la polarización político-militar que experimentaba el país además de que en aquel momento resultaba profundamente difícil establecer una solución sobre un tema que había tan controversial.

“Hay tanta prudencia como malicia en esta iniciativa del ejecutivo. Prudencia porque Porfirio Díaz y su gabinete sabían que aunque seguramente contaban con una mayoría en la cámara, el problema de la pertinencia del senado resultaba un punto delicado durante el primer semestre de 1877. El gobierno no quería correr el riesgo de menospreciar el papel de los radicales, quienes seguían viendo en el senado más que una garantía para el federalismo mexicano, una cámara abocada a centralizar las decisiones políticas. Este era, y no podía pasarse por alto muy pronto, uno de los grandes pecados atribuidos al lerdismo. Los liberales radicales al estilo Eduardo Arteaga, Carlos Aubry y Alberto García Granados eran unos de los contingentes de Tuxtepec tal vez con posiciones políticas de cierta importancia en la política estatal y en la prensa.”³¹

La reinstalación del senado le permitiría a Díaz establecer nuevas condiciones de juego y nuevas negociaciones entre las distintas elites regionales; las cuales le permitirían elevarse por encima de los tres poderes como una especie de árbitro. Como lo apunta Ariel Rodríguez Kuri el restablecimiento del senado durante el primer mandato porfirista condujo hacia una nueva “redefinición de la geopolítica nacional”. Esta discusión resulta importante porque comprueba que contrario a lo que comúnmente se cree durante esta etapa de la historia del porfiriato hubo oposición y hubo acuerdos políticos. Y conduce a

³¹ *Ibidem*, pág. 91.

afirmar que el descontento hacia el gobierno del General Díaz era tan viejo como el régimen mismo. Contrario a lo que Alberto esperaba la medida fue aprobada “en una votación (106 contra 38 y 107 contra 38, respectivamente), donde se evidenció que la tercera parte de los diputados no apoyaban al sistema de elección de los senadores ni la atribución de la cámara alta para intervenir en los estados.”³²

Posterior a estos importantes momentos dicho personaje decidiría retirarse de la política para doce años después regresar con mayor fuerza. A lo largo de todo este tiempo Ricardo tres años menor que él-permanecería en Europa primero como estudiante y posteriormente como funcionario público del gobierno mexicano. A su regreso del viejo continente en 1885, de igual manera manejaría un perfil bajo y se mantendría alejado de la política durante siete años, pero es muy claro que ante las circunstancias futuras terminaría sumándose a la postura política de su hermano. Toda esta breve semblanza resulta importante porque esta decepción política será precisamente la raíz de las críticas publicadas hacia el régimen de Porfirio Díaz. Y por qué a grandes rasgos significa la tradición política a la que tanto Ricardo como la línea editorial del periódico *La República* se apegaran durante los agitados años de 1892-1893. La lectura de sus páginas en aquellos días intentaba convencer al lector que dicho año representaba un momento adecuado para comenzar una verdadera transformación, se encontraban por así decirlo, en un momento histórico que literalmente habría de definir el futuro de la nación. “Estas publicaciones, aunque permanecen dentro de la óptica liberal ortodoxa, anuncian ya la nueva oposición de finales de siglo. No se limitan a expresar la nostalgia de la edad de oro de la república restaurada; sino que se extienden a una crítica de los fundamentos del régimen a la demanda de un retorno a la democracia. [...] Este nuevo liberalismo, mucho más peligroso que el antiguo, será pronto objeto de persecuciones.”³³

Porfirio Díaz había tenido la oportunidad de gobernar y la administración tuxtepecana había dado claras muestras de mantener una serie de hábitos que prometieron eliminarse al iniciarse su movimiento. Por tal razón la característica principal del periódico fue que

³² *Ibídem*, pág.95.

³³ *Guerra*, 1991, pág. 13.

desde su inicio su actividad tuvo como base crítica ser la memoria clara del incumplimiento de las promesas del *Plan de Tuxtepec* y denunciar así su carácter militarista. “Consta a todos los mexicanos que los actuales gobernantes no ocupan los puestos públicos por la voluntad expresa y libremente formulada de la nación. El origen histórico del gobierno actual es una revuelta, inmotivada injusta, que impidió durante un periodo de ocho años, la evolución pacífica del país. Desde el triunfo contra el imperio México debió haber entrado en pleno periodo de paz y progreso, pero eran abundantísimas las ambiciones personales, las exigencias del militarismo, para que esto se consiguiera.”³⁴

Ciertamente el gobierno de Porfirio habría de consolidarse en un régimen que hasta hoy día es muy difícil definir y que se caracteriza en mayor medida por sus claroscuros. Aunque existían condiciones para que se diese un proceso reivindicatorio, también era bien sabido que los problemas por resolver aún eran demasiados y México no tenía entonces el reconocimiento internacional que adquiriría poco tiempo después. Los escritos de *La República* tendían a promover una mayor participación ciudadana en las cuestiones políticas y habría que decir que dicho diario no estuvo exento de recibir guiños gubernamentales. “Si hemos notado que los autores (...) son personas de buena educación y que han considerado nocivo para las ideas que sostienen presentarlas en lenguaje tabernario como es general costumbre. Inútil es decir que vemos con satisfacción que las ideas políticas de *La República* son las mismas que desde hace años defienden con firmeza, lealtad y energía *El Siglo XIX* y *El Universal*.”³⁵

La polémica entre la prensa resultaba un tanto sana los ataques provenientes entre los distintos diarios eran normales y formaban sólo una parte de la estrategia de imagen gubernamental. Aunque el lenguaje de dicho órgano era moderado procuraba estar argumentado de manera clara y directa elementos que lo diferenciaban de otros considerados de corte más radical; situación que no significó que sus participantes fueran ajenos a las medidas coercitivas que se manifestaron durante esta etapa porfirista. Su confrontación se dio particularmente contra *El Universal* periódico que fue baluarte de las

³⁴ *La República*, 13 de abril de 1893.

³⁵ *La República*, 5 de abril de 1893.

ideas oficiales que dominaban el ambiente. “Sobre este particular asunto diremos a *El Universal* que como el reprobamos el lenguaje grosero que desgraciadamente se ha generalizado entre algunos órganos de la prensa mexicana, lenguaje que consideramos claramente indigno de una sociedad culta. Tendremos que combatir con frecuencia los escritos de nuestro colega pues haciendo a un lado la cuestión económica muy difícil es que lleguemos a estar de acuerdo con él. Combatiremos con energía hasta con dureza, si preciso fuera. Pero puede estar seguro *El Universal* que jamás descenderemos al terreno de la injuria y la personalidad.”³⁶

Sus denuncias también se dirigieron hacia la *Unión Liberal de 1892* y su principio reeleccionista difundido por *El Partido Liberal* órgano periodístico que tomó partido por dicha agrupación pese a que ésta última poseía un órgano propio bajo el mismo nombre. Como ya dijimos esta organización contó con un programa propio que buscaba consolidar ciertas libertades y encaminar al país por la senda del progreso a través de una serie de convenciones nacionales. Entre otras cosas proponían: “Reorganización de algunos ramos de la administración pública como el de guerra, “que absorbe buena parte de nuestro recursos fiscales”; utilización del catastro y la estadística como base científica del régimen tributario; desarrollo del comercio interior y exterior a través de la eliminación de las alcabalas; difusión de la educación para poner al mismo tiempo el desarrollo material y moral; Inamovilidad del poder judicial; establecimiento de la vicepresidencia; libertad de prensa modificando la legislación penal en delitos de prensa.”³⁷

Las propuestas no lograron materializarse de forma rápida y efectiva, ya que tuvieron como piedra angular la reelección. El acercamiento entre este grupo de hombres, mismos que posteriormente serían conocidos como los científicos, y Porfirio Díaz debe entenderse como una candidatura condicionada ya que todos ellos se encontraban lejos de convertirse en los altos funcionarios de la última parte del porfiriato. Por el contrario todos se encontraban al inicio de su trayectoria política y dicha campaña supuso su gran oportunidad, la cual está

³⁶ *La República*, 5 de abril de 1893.

³⁷ Carmen Sáez Pueyo, *Justo Sierra: antecedentes del partido único en México*, Porrúa, México, 2011, pág. 190.

por demás decir, supieron aprovechar. Esta alianza se debe a que como lo explica Carmen Sáez Pueyo: “La mayoría de personas que debían formarlo, no quisieron aceptar papel en la farsa de una convención que postulase al general Díaz para su tercera reelección, sin tomarla como pretexto para un acto muy serio como fue expresar que votarían y apoyarían la reelección atendiendo a que el general Díaz aceptase el programa de la convención como programa de gobierno.”³⁸

La República reclamaba a dicha organización ser la principal defensora de la imagen del presidente y promotora de una campaña de publicidad en su favor que tendía a ubicarlo como el hombre indispensable o el hombre necesario. Esta fue una de las ideas más combatidas y fue parte de una estrategia que los simpatizantes del gobierno central comenzaron a difundir con el firme propósito de consolidar a Díaz en el poder; el “necesariato” fue una estrategia efectiva con fuerte un impacto discursivo que implementó la prensa oficial y fue la idea motriz de la política porfirista de aquellos años. “Era el año de gracia de 1892. Desde los comienzos de ese año habían saltado a la candente arena de la lucha política, personalidades nuevas y personalidades renovadas, que iban a emprender una clase de trabajos preparatorios para discutir más tarde una de las cuestiones más trascendentales para el porvenir de la patria: la perpetuidad de un Caudillo.”³⁹

Esta premisa comenzaría a desarrollarse a partir del relativo periodo de paz que había experimentaba nuestro país en aquel momento histórico y que se intentó suponer era obra de Díaz. *La República* se manifestaba abiertamente contra esta premisa que manifestaba una paz aparente e idealizada. Para dicho periódico la llegada de Porfirio a la presidencia supuso dar continuidad a una relativa estabilidad; pero éste último no era su creador dado que de haber sido así él no hubiese recurrido a una guerra para asumir el cargo de dirigente, lo cual le hubiese ahorrado muchos sufrimientos al pueblo mexicano. La postura oficial se hacía resonar en frases como “los pueblos tienen el gobierno que se merece” o “lo que los gobiernos hacen da la medida de lo que los pueblos quieren”, una especie de populismo que había de justificar la permanencia del presidente durante los periodos futuros. “Si el

³⁸ *Ibidem*, pág. 116.

³⁹ *La República*, 14 de abril de 1893.

hecho de la existencia de un gobierno, entrañase ya no el deseo o el querer del pueblo sino sencillamente su conformidad nuestros sesenta y tantos años de lucha serían un fenómeno antinatural y verdaderamente milagroso. (...) Si en un periodo determinado digamos dieciséis años de Tuxtepec, por ejemplo, se han tolerado las malas administraciones esa tolerancia no indica ni el deseo ni la absoluta conformidad para soportarlas y se comprende todo el mal que causan.”⁴⁰

Para dicho periódico el supuesto halo de paz sobre la cabeza de Díaz era insostenible. Por el contrario había que ver que después del intento intervencionista fue el caudillo de Tuxtepec quien supuso el rompimiento con el cauce armónico que implicó la muerte de Juárez. Díaz incumplió con lo establecido en el *Plan de Tuxtepec*, sin mencionar el aumento de los vicios en la cosa pública que los que se habían denunciado durante el periodo lerdistista. La relación de Díaz con la calma y la tranquilidad no era más que un supuesto, de hecho lo que más resaltan los escritos de dicho diario, es que nunca la hubo y que en nuestro país la paz siempre ha sido aparente. Peor aún la permanencia de Díaz a la larga ponía en peligro la relativa tranquilidad y con el paso del tiempo esta se convertiría en causa levantamientos. “Es evidente que si existen y han existido en la administración del Sr. Díaz causas de guerra, no evitadas por él, permanentes y cada día urgentes, él no es el autor de la paz. Es evidente que subsisten y han subsistido durante la administración tuxtepecana los vicios que señaló el *Plan de Tuxtepec* en la administración de Lerdo y por los cuales proclamó la revolución. Existen causas de guerra y han existido durante la administración del Sr. Díaz esto es evidente de otra manera resultaría terrible el cargo de haber proclamado la revolución, movido y hecho la guerra por causas que no lo ameritaban.”⁴¹

Para *La República* la tensa paz era gracias al pueblo y en su esfuerzo por mantenerla no quería a Díaz en el poder, dado que suponerlo como se quería, significaba culpabilizarlo de tal situación y eso de acuerdo a su redactores era sencillamente inaceptable. Si él planeaba mantenerse no era gracias al pueblo mexicano y en cambio este podía reaccionar en cualquier momento contra el autoritarismo. Uno de los acontecimientos que mostraba

⁴⁰ *La República*, 7 de abril de 1893.

⁴¹ *La República*, 8 de abril de 1893.

como ejemplo de esta situación fue el intento de alzamiento que se dio en el estado de Chihuahua al cual dieron seguimiento y que se pensaba se extendía a toda la sierra. No obstante, “algún órgano ministerial dijo que se trataba únicamente de un motín promovido por algunos cuantos fanáticos en algún pueblo insignificante.”⁴²

De acuerdo con sus fuentes dos líderes agruparon un grupo de 400 personas situación que produjo un movimiento de tropas militares en un momento en que el recuerdo de Tomochic aun despertaba enojo. Este movimiento culminó según sus últimos informes con el fusilamiento de uno de sus líderes, el apresamiento de algunos de ellos, y una población descontenta ya que el origen de los conflictos fue el despojo de tierras por parte de las mineras; lo cierto es que este acontecimiento no fue aislado y en aquel mes reportaron otros posibles alzamientos en Guerrero, Guanajuato y el estado de México. Resulta entendible que el gobierno se limitara a minimizar los cuestionamientos emitidos por *La República* igual de interesante es observar que en algunos casos, como este, su actividad periodística obligaba al gobierno a emitir forzosamente una respuesta en *El Diario Oficial* lo que nos da una idea de sus alcances del diario no sin antes reconocer que: “Es tal la insistencia con que algunos periódicos comunican noticias revolucionarias que por insignificantes que sean los acontecimientos de Tomochic, Canton de Guerrero, Chihuahua, tenemos que dar cuenta de lo ocurrido.”⁴³

Al referirse a la población mexicana el diario denunciaba la ilegalidad del lado represor frecuentemente reconocía la mala suerte que corría la gente común y corriente envuelta siempre en constantes ataques que culminaban con muertos por ambos lados. Un salvajismo muchas veces innecesario pero común en aquellos años y sobre todo con el firme propósito de mantener la paz y el orden. “Esto indigna y guía a todo hombre a protestar contra semejantes hechos, pero todavía subleva más la sangre, saber cómo se nos asegura, que tres desgraciados han sido pasados por las armas al terminar la refriega y sin que se les

⁴² *La República*, 14 de abril de 1893.

⁴³ *La República*, 19 de abril de 1893.

haya formado causa. ¡Este salvajismo es inaceptable! En vez de escucharse a los que representan en vez de condolerse se les asesina y acuchilla.”⁴⁴

La República deploraba y denunciaba los abusos que sufría el sector indígena a causa de las políticas implementadas por el gobierno, ya que contrario a lo que se necesitaba, eran sobre sus espaldas que se cargaban los graves efectos de la toma de decisiones sacrificando así su bienestar y desarrollo. Esto lo llevó a reprobar el papel de las haciendas y a exhortar a la defensa de los indios frente a estas últimas en un momento en el que aún se encontraban muy lejos de desaparecer, queda claro que lo que en estos momentos interesaba era concentrar riqueza y mostrar resultados tangibles. Esto sólo podía lograrse a través de compromisos económicos que no resultaban legales pero si necesarios para darle fuerza y cierta apariencia de legitimidad al gobierno porfirista y así poder continuar.

“¿Qué los indios son tratados perfectamente en las haciendas? Muchos jornaleros están endeudados con sus amos en sumas de más de doscientos o trecientos pesos. El peón es un esclavo el más desdichado de los mortales. Su ignorancia, el abandono, apatía e indiferencia con que siempre se les ha visto son verdades que están en la conciencia de todos aquellos que de cerca o de lejos conoce en la historia y costumbres de nuestra primitiva raza; la verdadera y única dueña de nuestro territorio y a pesar de ser susceptible y apta para gozar de todas las prerrogativas y ventajas de la civilización se les tiene en la abyección más triste y despiadada.”⁴⁵

Esta situación también le llevaría a desaprobador los impuestos agrarios y de exportación que el gobierno implementó durante aquellos años cuando lo que debía hacerse era precisamente lo contrario. Imponer cargos fiscales a los productos que registraban altas ventas impedía el desarrollo de la agricultura en general pues las ganancias de estos resultarían ser la base económica de otros productos. Su seguimiento de la economía expresaba una preocupación por la aplicación de nuevos impuestos a productos agrícolas como el café, la plata y el henequén. Ya que el gobierno lejos de fomentar el desarrollo de la agricultura la sometía a impuestos fiscales que aseguraban una liquidez inmediata

⁴⁴ *La República*, 26 de abril de 1893.

⁴⁵ *La República*, 5 de abril de 1893.

pero a un costo social demasiado alto. A juicio del diario esto era contraproducente debido a la propia situación económica misma que no era-como parece ser tradición en México- la mejor y que se tenía como telón de fondo el temor de que una crisis financiera agravara aún más la situación. Sin olvidar que mencionaba otras formas de ahorro mucho más viables como reducir la empleomanía en la esfera burócrata o reducir el presupuesto de la milicia.

“¿En qué piensa el supremo gobierno? los artículos que se pretende gravar son los principales casi los únicos productos exportables de la república. Ellos están llamados a salvarnos de la terrible crisis económica que atravesamos. El gobierno debiera hacer cuanto en su parte estuviere para exportar dichos frutos y en vez de eso pretende estorbarla. ¿Y esto con que objeto? ¿Para qué necesita el gobierno más dinero? Que el pueblo examine el presupuesto de egresos. Que él se entere del enorme número de empleos que inútilmente mantienen la nación, del crecido ejército que, sin necesidad hay sobre las armas, del considerable número de oficiales que hay en depósito. Que el procure inquirir quienes son los favoritos que cobran tres o cuatro sueldos pingues. Que él diga si las fuertes cantidades que se gastan en subvenciones a la prensa que canta himnos de alabanza al poder traen algún beneficio al país.”⁴⁶

Este tipo de acciones mostraban otro gran problema del país ya que en su opinión el Congreso de la Unión carecía de voluntad propia puesto que dicha institución no actuaba sin una orden superior. El hecho de que esta iniciativa fuera presentada no era producto del azar si no que indicaba que, contrario a lo que se podía esperar, ésta sería fácilmente aprobada. “Altas combinaciones económicas del ministerio de Dublan produjeron la crisis actual se llamó a los patriotas sabios y estos con la sonrisa de la suficiencia propusieron un impuesto muy ventajoso para las arcas del erario. (...) con la teorías de esos cerebros perfectamente organizados a la agricultura nacional. (..) 122 diputados cuyos nombres deberían ser impresos con letras de oro en todos los salones de las sociedades agrícolas del país, con una sabiduría que les honra, suprimieron por innecesaria la discusión y aprobaron

⁴⁶ *La República*, 6 de abril de 1893.

por unanimidad el proyecto. Esos patriotas e inteligentes diputados vienen con su voto independiente a confirmar las solemnes promesas del general Díaz.”⁴⁷

Para dicho diario el parlamento era el regulador de las libertades y los derechos de los ciudadanos, la institución que cuidaba oponerse a las actitudes y maquinaciones tiránicas de los gobernantes. *La República* sostenía que esto no era cosa menor ya que reflejaba el régimen “anticonstitucional” que se vivía pues era evidente que en el fondo los congresos no obedecían más que a la consigna y lo que debería ser un conclave popular terminaba por convertirse en un parlamento palero de la época. “Los políticos toman muy a lo serio aquello de la representación popular en la cámara y van los diputados como un redil de ovejas a oír la consigna las puertas del palacio, donde los caudillos permanecen sudando la gota gorda por el trabajo que les ocasionan los grandes negocios de Estado. (...) Se divierten leyendo el diario oficial (...) debido a las noticias que este órgano contiene y que demuestran la erudición de sus redactores poco a poco van sintiendo que los parpados se les cierran, mientras el secretario da lectura a tal o cual proyecto que de antemano ha sido ya aprobado por el ejecutivo. (...) Se aprobaron los proyectos. Si, si se oye por donde quiera en medio de las risas aparejadas de los representantes que fuman sabrosos pitillos. (...) Este es ni más ni menos el parlamento mexicano, del cual en Europa se tiene la más pésima opinión; este es el conclave popular de nuestra infortunada república que día a día se encamina a la más espantosa ruina.”⁴⁸

Algo también que puede notarse es que dicho periódico no hacía diferenciación entre Díaz y el resto de los funcionarios; este lo señalaba abiertamente y no se cuidaba de distinguir entre unos y otros como sería común entre la prensa de aquellos años. Esto puede notarse en sus señalamientos hacia la designación de gobernadores los cuales a su juicio causaban un severo daño al país. “Por tanto los actos de los gobernadores sobre todo los reelectos ejercen gravitación sobre la responsabilidad del general Díaz. Ignoraría éste la conducta del Sr Márquez en Puebla, del Sr. Cravioto en Hidalgo, etc. etc. (...) todos esos señores han sido ruinosos para la nación y si la nación es el conjunto de estos ¿cómo puede afirmarse que

⁴⁷ *La República*, 21 de abril de 1893.

⁴⁸ *La República*, 12 de abril de 1893.

ha impulsándola a la prosperidad quien autorizo esas elecciones? La nación tiene la íntima conciencia, la tienen los señores redactores de *El partido* de que ningún gobernador lo sería ni lo ha sido, ni lo es sin la designación del presidente. (...) El señor Díaz indica y autoriza el advenimiento al poder de los gobernadores de los Estados. (...) ¿Cuáles eran las causas de la guerra durante la administración de Sr. Lerdo causas atacadas por *el Plan de Tuxtepec* y destruidas por el general Díaz? ” ⁴⁹

Para *La República* ambas situaciones eran producto del mecanismo mediante el cual se elegían tanto a congresistas como gobernadores: la designación presidencial. Sin duda alguna una crítica muy temprana de algo que habría de extenderse durante largo tiempo. Sin embargo, hay que decir que si bien cierto que en el interior del congreso siempre existió una mayoría que apoyaba los planes del presidente, sin olvidar que hubo ejemplos de disidencia, también es cierto que ésta se dio de una forma más meditada y compleja que la simple imposición. Aunque la habilidad de Díaz era manifiesta y evidente en el proceso de elección esto no quiere decir que las designaciones fueron así de simples o que no respondieron a la valoración de otro tipo de causas. Más aún esto no debe conducir a pensar que los nombramientos estuvieron exentos de un procedimiento legal, que si bien no era democrático, si se preocupaba por brindarle una apariencia de legalidad reproduciendo la figura jurídica con que éste mismo se consolidó en el poder. Carlos Bravo Regidor sostiene que: “Entre 1884 y 1892 los procesos electorales parecen convertirse en espacios estratégicos para ampliar o modificar alianzas regionales, para dividir entre sí a las elites políticas locales, y para que el centro empiece a remplazar figuras con fuerza propia por medio de liderazgos menos autónomos sin tanto arraigo. Entre 1892 y 1904 las elecciones parecen servir como vehículo privilegiado de relativo cambio político pero, al mismo tiempo como consecuencia de reformas electorales que amplían los periodos de gobierno y permiten la relección, como el instrumento de nuevos cacicazgos para impedir la incorporación de actores emergentes o el surgimiento de oposiciones organizadas.” ⁵⁰

⁴⁹ *La República* 6 de abril de 1893.

⁵⁰ Carlos Bravo Regidor, “Elecciones de gobernadores durante el *Porfiriato*”, en José Antonio Aguilar Rivera, *Las elecciones y el gobierno representativo 1810-1910*, FCE, México, 2008, pág. 280.

Casos como Rafael Cravioto en Hidalgo y Rosendo Márquez en Puebla eran ejemplo de esta ineficacia gubernamental. Ambos recibieron críticas por su enriquecimiento a costa de negocios y corrupción; ambos eran de origen militar; ambos habían permanecido en dicho cargo más de una vez; y ambos serían nuevamente ratificados. Dichos personajes eran reflejo del gobierno, situación que algunos investigadores del periodo tendieron a denominar como el México de los “porfiritos”. “La miseria devora al Estado. Sólo el señor gobernador está en la opulencia. Se le cuentan más de sesenta casas en Pachuca, la mayor parte de gran vecindad y rendimientos; el ferrocarril de Hidalgo es casi suyo posee otros muchos negocios y haciendas últimamente compró una magnífica hacienda que costó de más de trescientos mil pesos. En una sola palabra el Sr. Cravioto es un potentado. (...) ¡Buen viento que le ha corrido al prospero cacique de Hidalgo! Cuando terminó la guerra de Tuxtepec no tenía más que su caballo y un jorongo; ahora es millonario.”⁵¹

La muerte Cravioto en 1897 le impediría cumplir con su último mandato, no sin antes haber garantizado el futuro de su después popular hijo Alfonso, ya que la participación política de éste último se daría en la misma tónica. En el caso de Rosendo Márquez este cumpliría su último mandato dejando atrás un largo historial de dudas y señalamientos. Lo cual no implicó que fuese sustituido por otro personaje con rasgos ajenos a su perfil, como lo era el general Mucio Martínez, a quien no se criticaba por recién comenzar su administración pero al cual le habían dejado muy clara la medida de su antecesor. “El general Marques gran protegido de su majestad tuxtepecana, echó por un voladero aquella riquísima joya del Anáhuac, desacreditó enormemente el poder público, dio al traste con el prestigio y el respeto a la autoridad corto con la más filosa navaja de sus gallos, toda relación amistosa entre el gobierno y la sociedad, ahogó en su más rubia copa de coñac, el crédito del Estado, determinó en fin el desbarajuste. (...) y salió del gobierno entre la más suntuosa rechifla que haya escuchado este siglo.”⁵²

A juicio del periódico este tipo de actividades fueron posibles porque altos funcionarios los permitieron y resultaba muy difícil que estos no hayan tenido conocimiento de los ilícitos

⁵¹ *La República*, 14 de abril de 1893.

⁵² *La República*, 16 de abril de 1893.

que se cometían. Resulta claro que en aquellos años los intereses particulares prevalecían sobre las necesidades de la sociedad e Indudablemente que las condiciones de la nación podían mejorarse recortando privilegios a aquellos que formaban parte del gobierno. Sin embargo, también debe tomarse en cuenta que este tipo de reclamos aunque válidos resultaban poco viables en un momento en el que los acuerdos no escritos y los intereses que se habían ido sembrando resultaban indispensables para afianzar el adolescente gobierno porfirista. “Con raras y honrosísimas excepciones los tuxtepecanos que llegaron al poder son en la actualidad muy ricos. No hay gobernador, jefe de zona, ministro o empleado público. Que no cuente su fortuna por centenares de miles; algunos por millones. Otros partidarios si no tienen fortuna gozan por lo menos de dos, tres, cuatro y hasta diez empleitos y comisiones pingues; otros pueden distribuir entre su muy apreciable familia algunos cargos que les aseguran a todos el bienestar. (...) La consecuencia de esto es, que un pueblo miserable, falto de ilustración, debilitado por continuas vejaciones se halla frete a frente de otro grupo social, fuerte, rico, audaz e inmoral.”⁵³

Aunque el uso indebido de facultades fue el pan de cada día durante los primeros quince años de permanencia porfirista y la impunidad el aceite que hizo girar los engranes del gobierno, esto no significa que los gobiernos locales hayan sido únicamente producto de la imposición y el deseo presidencial. En realidad la situación fue más compleja de lo que comúnmente se cree, frente a este tipo de juicios apresurados nuevas interpretaciones sostienen que: “Los primeros pasos del gobierno porfirista fueron cautos y respetuosos de las sensibilidades regionales en medio de reacomodos políticos casi en la totalidad de los estados. En esta dimensión, la actuación de Porfirio Díaz como jefe revolucionario y luego como titular del ejecutivo resulta sintomática, pues refleja una conciencia de las debilidades estratégicas de su cargo. De hecho y a pesar de que el *Plan de Tuxtepec* autorizaba a Díaz a nombrar gobernadores provisionales en cada uno de los estados sólo tuvo algunas decisiones “fáciles”. [...] En casos como el de Cravioto [...] se trata de hombres fuertes que no podía desairar en ese momento.”⁵⁴

⁵³ *La República*, 13 de abril de 1893.

⁵⁴ Rodríguez Kuri, 2002, pág. 86.

Para los redactores de *La República* era claro que lo que se avecinaba era una dictadura y no un gobierno constitucional; sus críticas señalaban lo contradictorio del movimiento encabezado por Díaz y daban cuenta de la ruptura con los principios e ideales que en un inicio enarboló. Debido a su estilo los frecuentemente los acusaban de presentar de bulto la realidad mexicana negando así los alcances y logros del gobierno porfirista; la prensa oficial también era hábil para exasperar a los diarios opositores al régimen y como todos ellos *La República* también estuvo expuesto a cuestionamientos y fricciones. “Nosotros no hemos hecho más que comentar la declaración que hizo el exdirector de *La República* Sr. de los Ríos, con dos compañeros suyos, quienes publicaron en *El Monitor* un remitido diciendo terminantemente que se separaron del periódico por que los accionistas imponían como condición que se atacaran las leyes de reforma. (...) Ahora a quienes le corresponden las pruebas es a *La República* sosteniendo como antes los principios liberales con todas sus fuerzas.”⁵⁵

Este tipo de cuestiones eran solucionadas cuando los implicados hacían saber públicamente la veracidad de las declaraciones contactándose entre sí o remitiendo notas de aclaración como lo fue en este último caso del cual se dedujo que había sido un mal entendido debido a que las declaraciones fueron descontextualizadas. Para dicho diario era sumamente claro el motivo de los ataques hacia su redacción eran producto de sus severos juicios en un momento en el que el régimen planeaba vivir 18 años más. La dureza de sus respuestas hacia estos cuestionamientos eran resultado de la confrontación con la prensa oficial puesto que las polémicas que solían darse implicaban una serie acusaciones que le obligaban, en aras de la defensa de los principios que defendía, a caer en una peligrosa franqueza.

“*El Monitor Republicano, El Tiempo, La Voz de México, El Demócrata* y alguno que otro colega más para dar su opinión no tienen más que consultar la voluntad de sus propietarios. Los periódicos subvencionados no tienen más que recabar la orden de su amo. (...) Son protegidos de la autoridades mediante una...no la podemos llamar contribución, las

⁵⁵ *La República*, 11 de abril de 1893.

contribuciones tiene su origen en la ley; mediante una...en fin mediante EL PAGO DEMIL PESOS DIARIOS APROXIMADAMENTE. ¿Estos fondos quien los cobra? ¿Estos fondos a dónde van? Misterio indescifrable. (...) *El Universal, El Nacional, El Partido Liberal, La Patria y El Siglo XIX* ¿Qué opinan? Estos periódicos que diariamente nos están diciendo que son independientes por qué razón no toman parte en esta cuestión que tanto interesa a la sociedad honrada.”⁵⁶

Una de las figuras más atacadas durante esta etapa porfirista fueron los jueces sin los cuales difícilmente el gobierno hubiese salido adelante. Estos estuvieron en el ojo del huracán por la parcialidad de sus juicios, a raíz las denuncias que en aquellos años se levantaron en contra de las casas de juego, las cuales ocasionaron gran revuelo debido a que estas generaban grandes ganancias en detrimento de la juventud de los alrededores que frecuentemente resultaba ser la más afectada por otro tipo de delitos que ahí se infringían. De acuerdo con un decreto publicado en 1861 esto era perfectamente sancionable, sin embargo, apelando al artículo 183 que planteaba que cualquier ley con más de diez años sin aplicarse podía considerarse derogada fueron estas no fueron sancionadas. Por tal razón la disposición fue declarada en desuso a fin de no afectar a los dueños de dichos establecimientos. “Falta, pues, ley reglamentaria del artículo del código penal que hemos citado, y faltando esa ley no puede decirse que se ha infringido, y faltando la infracción falta el delito por aquella sentencia que dice: *ubi non est lex, nec prevaricatio*.”⁵⁷

De esta manera se hizo caso omiso de las denuncias provenientes de su colega *El Demócrata*, las cuales generaron gran controversia, y contrario a lo que se esperaba al ser señalados por no cumplir con su deber los jueces iniciaron un proceso en contra de los autores de dichos artículos. Lo que significaba un grave problema jurídico, ya que ellos no podían ser juez y parte en la solución de tal problema, *La República* daría fiel seguimiento a dicho proceso y lo largo de todo el mes dedicó siete números para informar las inconsistencias del caso. “El modo con el que se inició el procedimiento contra los redactores de *El Demócrata*, es anti-jurídico, violento, falso. Ninguna razón ni legal, ni de

⁵⁶ *La República*, 11 de abril de 1893.

⁵⁷ *La República*, 19 de abril de 1893.

conveniencia puede alegarse en su favor. No, no existe en nuestra legislación una disposición que diga para perseguir delitos de imprenta que afecten a los jueces o magistrados se formara un conciliábulo, o una asamblea de los mismos, se consultará al ministerio público y se resolverá por mayoría de votos.”⁵⁸

Las actitudes desafiantes de la prensa opositora a Díaz indudablemente provocaron que se tomaran medidas más duras para callar su voz. Querido Moheno y Joaquín Clausell fueron quienes experimentaron las medidas represivas que significaban un claro atentado a la libertad de expresión que desde el ascenso de Díaz había sufrido claros retrocesos en comparación con la etapa juarista. Para *La República* ir en contra de periodistas significaba un abuso del cual eran cómplice la prensa oficial, dado que sobre tales hechos guardaban el más absoluto silencio, y enviaban un mensaje a todos aquellos que seguían la misma línea editorial, dejando sumamente claro que durante el nuevo mandato no serían aceptadas ese tipo de conductas.

“No hubo en los artículos que sirvieron de pretexto a las persecuciones contra *El Demócrata*, ni ataques a la moral, ni a la paz pública, ni a la vida privada; porque en esos artículos nadie puede señalar una sola frase que se refiera a los jueces inquiriendo o analizando actos de su vida íntima. (...) No hubo tampoco calumnia (...) cualquiera que sea el origen que reconozca esta querella, debió ser rechazada pero esto no podía esperarse porque ya estaba preparado con anticipación el procedimiento en las juntas que habían tenido los señores jueces y la querella fue admitida por el agente y por el juez y en su virtud se libraron las órdenes de aprehensión que se encargó de ejecutar la policía secreta, no sólo contra los que resultaran autores de los artículos, motivos de susceptibilidad de los jueces, sino contra los regentes de la imprenta y contra el corrector.”⁵⁹

Esta no sería la única vez que la autoridad dirigiría ataques hacia *El Demócrata* el mes terminaría con nuevas aprehensiones que darían como resultado el cierre total de dicho órgano. Ahora no sólo los redactores serían los afectados sino también las administraciones completas; embates que no podrán ser cubiertos por *La República* debido a que ellos

⁵⁸ *La República*, 5 de abril de 1893.

⁵⁹ *La República*, 7 de abril de 1893.

mismos serían el próximo objetivo. Las condiciones para ejercer la actividad periodística se habían ido minando desde que Díaz llegó al poder, como ejemplo de ello, el diario menciona la reforma al artículo séptimo en el año de 1882. Dicha reforma modificó el texto que establecía que los delitos de imprenta fueran juzgados primero por un jurado que analizará el hecho y posteriormente por otro que aplicara la ley y designase la pena; por otro párrafo que facultaba a los tribunales de la federación y los Estados sancionarlos conforme a la legislación penal. “Bien es sabido que la reforma al artículo 7° sólo transformó la parte final de ese artículo, estableciendo distinto procedimiento y distintos tribunales como competentes para conocer de los delitos que se conocieran por medio de la imprenta, sin tocar para nada aquello que se refería a la parte fundamental de ese derecho del hombre, supuesto que se dejaba como inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, sin más restricciones que el respeto a la moral, a la paz pública, y a la privada.”⁶⁰

Puede decirse como conclusión de estos apartados que el pequeño periodo que va de (1892-1893), fue sin duda alguna un momento de crisis económica y tensión político-social, no obstante, el régimen aún estaba por experimentar diversos cambios que le habrían de permitir extender su funcionamiento durante diecisiete años más. Ya que su consolidación en el poder sería un plan de largo aliento. El descontento social no desaparecería más que de manera aparente en esos difíciles años, no sólo para la sociedad y periodistas sino también para el gobierno, en tanto que este recibía constantes presiones y aún no alcanzaba la solides que habría de caracterizarlo posteriormente, por el contrario esta última se encontraba aún en construcción. Esto le obligó a actuar de manera estratégica y por demás enérgica reprimiendo a través de los juzgados a aquellos que ponían en peligro los intereses que se venían desarrollando, particularmente a los periodistas, y extendiéndose no sólo a ellos si no a gente que poco o nada tenía que ver. Todo esto con la finalidad de enviar un claro mensaje, en fin, dos periódicos que denunciaban la censura y que por tanto fueron censurados.

⁶⁰ *La República*, 6 de abril de 1893.

La originalidad de Ricardo García Granados además de su valentía radica en resaltar los señalamientos que pusieron en evidencian los contrasentidos políticos de la administración Tuxtepecana. Sus críticas se dirigieron contra la no relección, la paz idealizada, la parcialidad del congreso, la distribución del presupuesto federal, las haciendas, la participación del ejército en materia de seguridad y gobierno, y al grupo político que le dio acompañamiento para su continuidad. Realizar un registro de sus pasos durante esta primera etapa significa sumergirnos hasta los orígenes del porfirismo y observar que estos se encuentran dentro de lo que puede considerarse como liberalismo decimonónico. Tradición política a la que tanto Ricardo como su hermano Alberto habrán de ceñirse durante los primeros quince años del gobierno porfirista. Sus figuras adquieren relevancia porque representan el reclamo de las promesas incumplidas del *Plan de Tuxtepec* proyecto que su hermano siguió de cerca y al cual en un principio apoyó.

En ese orden de ideas puede afirmarse que ambos fueron críticos vanguardistas del sistema porfiriano en tanto que participaron y dirigieron un proyecto periodístico que en poco tiempo ganó reconocimiento y generó malestar en Palacio Nacional. Esto debido a que su actividad dentro de la opinión pública ponía en peligro los intereses que poco a poco se habían ido creando alrededor de la figura de Díaz. Su contenido se dirigió contra tres de los principales órganos de prensa oficialista: *El Partido Liberal*, *El Universal* y *El siglo XX*. A mediano y largo plazo sus críticas sentarían las antecedentes de las protestas que abrían de surgir posteriormente y serán el ejemplo de claro de las consecuencias para quienes así decidieran hacerlo. Casi premonitoriamente previo a su clausura el día 30 de abril *La República* publicaría: “La tiranía en todos los tiempos y en todos los países ha presentado dos caracteres distintivos: ha dictado leyes contrarias a la razón, y ha violado las que con ella está de acuerdo.”⁶¹

⁶¹ *La República*, 30 de abril de 1893.

El movimiento reyista

Después de estos agitados momentos Ricardo García Granados permanecerá alejado de la política, casi 12 años, y se limitará a llevar una vida tranquila. A lo largo de esta etapa escribió algunos artículos en *El Tiempo*, trabajó en el Banco de Londres y México, y colaboraría en algunos trazos de ferrocarril en nuestro país, esto gracias a su formación como economista e ingeniero respectivamente. Con el paso del tiempo se dará un acercamiento con Porfirio Díaz quien terminara integrándolo al gobierno durante su último periodo. Ya insertado en la maquinaria gubernamental Ricardo adoptará una postura particular en favor de Reyes, y es precisamente ahí, que se encuentran un conjunto de incógnitas que valdría la pena disipar para un mejor entendimiento de su actividad política. Razón por la cual este apartado aborda el movimiento reyista que se gestó durante la última década del porfiriato y la participación de Ricardo dentro de su configuración.

Hablar del movimiento reyista significa señalar que fue un movimiento amplio y heterogéneo con un fuerte empuje político que careció de liderazgo y posteriormente decayó. Pero sobre todo significa hablar de un movimiento que en un principio apostaba por la continuidad política, no de la elite gobernante, sino de una generación de políticos que buscaba llegar al gobierno como resultado de un proceso natural y no violento. Después de 24 largos años lo que se esperaba del gobierno mexicano era que seguiría desarrollándose y ahora si se llevarían a cabo las reformas sociales que por diversas razones hasta ese momento no habían sido prioridad. El reyismo buscaba mantener el orden y hacer los cambios necesarios, sin embargo, la indecisión de Díaz para aprobar la transición y la de Reyes para encabezarla abiertamente marcaron el destino del movimiento. Cuando ambos intentaron remediarlo resultó ser demasiado tarde.

Sus comienzos pueden localizarse a partir de 1900, año en que lo largo de todo el país comenzó a respirarse cierto aire de incertidumbre, ya que los defectos del régimen y su autoritarismo seguían provocando descontento social. Las elecciones de dicho año generaron gran expectativa dado que la edad de Díaz hacía pensar sólo en dos sustitutos: Bernardo Reyes y José Yves Limantour. Incluso se llegó a pensar en una posible alianza

entre los dos líderes más destacados del régimen porfirista, sin embargo, esta última encontraría múltiples obstáculos para poder realizarse. Sobre este tema es interesante citar lo que Miguel Estrada Soto Señala: “La posible fórmula Limantour-Reyes parece haber tenido su origen en el viaje que en febrero 1898 Díaz realizó a la ciudad Monterrey lugar donde expresaría la famosa frase: Gral. Reyes, así se gobierna. Se cree que durante aquella ocasión estando juntos Díaz, Limantour y Reyes, acordaron integrar una próxima fórmula electoral, según la cual el ministro de Hacienda y el gobernador de Nuevo León se encargaría de la presidencia y de la vicepresidencia de la República en el siguiente período de gobierno que comprendía de 1900 a 1904.”⁶²

Al respecto es importante precisar que dicho autor comete se apresura a identificar este encuentro como el origen de una posible “fórmula electoral”, lo cual resulta poco probable, ya que la discusión entorno la figura vicepresidencial surgirá posterior a 1904; como una medida que buscaba liberar la tensión política que comenzaba a manifestarse al interior del gobierno, concentrando así la atención no en el presidente si no en su subalterno. Afirmar lo contrario obligaría a pensar que dicha figura jurídica existió con anterioridad en la mente de Díaz, algo que resulta poco probable, aunque también se citan otros ejemplos que reconocen tal acuerdo como lo son Carlos Días Dúfoo y el propio Limantour, éstos no utilizan el concepto de fórmula electoral para describir tal situación.

Si bien es cierto que este encuentro entre Díaz, Limantour y Reyes existió, debe observarse como una posible alianza política que habría de darse al interior del gabinete inclinándose por uno u otro para la presidencia (1900-1904). Con lo que nadie contaba era con la existencia de un elemento que impediría su realización: Los grupos políticos que irán formándose alrededor de estos dos importantes personajes. Y al que podrían agregarse otras variantes como la inseguridad de Limantour para asumir la presidencia inclinándose por continuar en la Secretaría de Hacienda y la indecisión de Díaz para ante la negativa del primero elegir a Reyes. Por aquellos años el Secretario de Hacienda tuvo que salir a Europa a tratar importantes asuntos referentes a la deuda externa y se cree que durante su

⁶² Miguel Estrada Soto, *Precisiones sobre el reyismo*, UNAM, México, 1979. pág. 112.

ausencia en abril de 1899 políticos afines al reyismo convencieron a Díaz de la necesidad reelegirse.

Esto orilla a pensar que fueron los partidarios de Reyes quienes iniciaron el golpeteo político, puesto que una vez expresados lo deseos de una transición porfirista, era más que obvio que el favorito para suceder a Díaz era Limantour. Sobre este tema resulta llamativo que Ricardo-a quien Soto también cita de manera incorrecta aduciendo que “fincó la posible combinación política del Secretario de Hacienda y del gobernador de Nuevo León para la presidencia y la vicepresidencia de la República respectivamente”-de igual forma tenga conocimiento de aquella concertación identificándola como nótese “La candidatura de Limantour-Reyes” o refiriéndose específicamente a la “candidatura de Limantour” lo que resulta más lógico tomando en cuenta el momento histórico del que estamos hablando. “Cualquiera de esos motivos que lo hayan impulsado, el caso fue que don Porfirio le comunicó confidencialmente al Limantour, que pensaba entregarle el poder al terminar el periodo presidencial que corría y que, deseando dejar firmemente asegurada la paz, había considerado que sería conveniente que él –Limantour-se pusiera en contacto con el más prestigiado y competente militar, que era el General Reyes, a fin de poner en claro si éste no tenía inconveniente en servirle, llegado el caso, como Ministro de Guerra.”⁶³

En palabras de Ricardo, este intento fracasaría cuando Joaquín Baranda, Secretario de Justicia e Instrucción pública, le hizo saber a Díaz que constitucionalmente esto era imposible, ya que el Ministro de Hacienda era hijo de franceses, y en ese sentido la constitución era muy clara. Existen pocos elementos para poder afirmar que éste ministro fuera partidario de Reyes lo que sí sabe es que era un profundo anticientífico y terminaron relacionándolo con el reyismo porque su señalamiento sería el que más explotarían a su favor. Tal controversia culminaría con su salida del gobierno, pese a las casi dos décadas de permanecer en el puesto y al notable desempeño que había mostrado en ambos ramos, ya que no faltó quien señalara que tal declaración también evidenciaba sus aspiraciones políticas.

⁶³ *García Granados*, 1956 pág. 385.

De hecho, también existen elementos que lo ubican como cabeza de otro poderoso grupo político que igualmente aspiraba a dirigir el gobierno nacional. Sea cual fuere la razón del fracaso de esta tentativa conciliadora en octubre de 1899 Díaz volvió a aceptar nuevamente su candidatura propuesta por el Circulo Nacional Porfirista para el mencionado periodo y en julio de 1900 sería electo nuevamente presidente. Posterior a este momento Bernardo Reyes sería ubicado en puesto clave como lo es el Ministerio de Guerra, cargo al que llegaría en ese mismo año como resultado de la muerte del general Felipe Berriozábal. Una vez reunidos en el gabinete Reyes y Limantour brindaron nuevamente por la esperanza de una renovación en las altas esferas de la política nacional; ambos trabajaban en armonía al lado de Porfirio Díaz por lo que volvió a abrirse la posibilidad de combinar sus esfuerzos para resolver la sucesión presidencial. Al asumir su cargo Reyes comenzó la implementación del proyecto de creación de la segunda reserva militar, dado que a su llegada las condiciones del ejército se encontraban lejos de ser las más óptimas, por el contrario tanto la tropa como el armamento se encontraban en un estado de abandono. Esta medida fue el resultado de preocupaciones anteriores como lo atestiguan dos publicaciones del mismo Bernardo Reyes. “El primero *Conversiones Militares* fue publicado en 1879 cuando era coronel y jefe de regimiento de caballería permanente en san Luis potosí. El segundo *Sobre un nuevo sistema de reclutamiento* publicado en 1885.”⁶⁴

Uno de los principales objetivos de dicho proyecto era alcanzar el viejo anhelo de concientizar al ejército en su tarea de defensa nacional, y desplazar así, la vieja idea de utilizarlos como simples instrumentos de confrontación al servicio de intereses particulares. Buscaba reducir los abusos que frecuentemente se llegaban a cometer en aras de un nuevo desarrollo institucional y garantizar la seguridad y el equilibrio en momentos de gran tensión política. “Reyes comunicó a Díaz el proyecto y habiéndolo éste aprobado, fue iniciada la ley respectiva, la cual se expidió el 31 de octubre de 1900. Dicha ley creaba dentro del ejército una clase especial de reservistas que debía constituirse con los ciudadanos que voluntariamente ingresasen a la institución, y que mediante examen de

⁶⁴ Luis Ignacio Sánchez Rojas, *La segunda reserva del ejército de Veracruz 1900-1902*, Universidad de Veracruz, México, 2010, pág. 135.

materias más indispensables comprobasen sus actitudes para servir en calidad de subtenientes en la clase especial aludida [...] En efecto el pensamiento fundamental de la creación de la segunda reserva se concretó por entonces nada más a la formación de oficiales técnicos que pudiesen servir de núcleo para la disciplina de los soldados en breve tiempo [...] bastaría una rápida instrucción de dos o tres meses para dejar listos a los voluntarios que quisiesen llenar las filas e ir a combate. Posteriormente fue adicionada la ley, y se hizo extensiva la institución a la clase de sargentos, obteniéndose así una base más eficaz para la improvisación de los cuadros de caballería e infantería.”⁶⁵

La medida establecía que los miembros podían ser llamados únicamente en casos de peligro de intervención, los cuerpos encargados de disciplinar y dirigir a los reservistas eran egresados de colegio militar nombrados por el poder federal y no por el ejército, con lo cual se garantizaba la intervención del ejecutivo. Sin mencionar que como requisito de ingreso se fijaba saber leer y escribir. En ese sentido puede afirmarse que si por un lado la segunda reserva proyectaba una visión civilista del ejército; por el otro también significaba una medida centralizadora, en tanto que esta quedaba supeditada al poder federal, en este caso al titular del Ministerio de Guerra que a su vez servía al presidente. El éxito de dicha medida tuvo un fuerte impacto en la opinión pública y generó gran reconocimiento que los partidarios de dicho movimiento sabrían aprovechar en un futuro próximo, pero que a cambio, dejaría una huella difícil de borrar en el inconsciente de sus opositores particularmente en el general Díaz.

Ricardo García Granados aplaudió dicho proyecto situación que deja ver sus primeros guiños hacia este movimiento. Recordemos, por ejemplo, que la incorporación forzada a sus líneas mejor conocida como “la leva” era una práctica que seguía llevándose a cabo causando severos problemas en su funcionamiento. Ricardo debió ser consciente de la importante que era dar un nuevo paso hacia la profesionalización del ejército ya que de cierta manera también reflejaba lo que el país en general requería: un nuevo impulso cultural. Sobre tal medida comentó que en tan sólo unos meses se pudieron notar grandes

⁶⁵José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Porrúa, México, 1979, pág. 313.

progresos en el ejército: “se concedieron incrementos salariales a los jefes, oficiales, sargentos y soldados, mejorando su deplorables condiciones de vida; se organizaron cursos para la oficialidad y lo más significativo se instituyó una comisión revisora del proceso de reclutamiento.”⁶⁶

Sin embargo, no todo fueron halagos hacia la relativa modernización que sufrió el ejército, ya que la enorme expectativa que se generó alrededor de la sucesión presidencial, ocasionó que ante la proximidad de las elecciones la reserva fuera vista en mayor medida como una organización electoral eminentemente reyista. De manera inherente su establecimiento conllevó el surgimiento de diferencias con la Secretaría de Hacienda pues se requerían recursos suficientes para garantizar los cambios mencionados. Con el tiempo esta situación comenzaría a distanciarlos pues no se trataba simplemente de un tema de recursos sino que también era una cuestión de poder. Esta situación ocasionó que poco a poco fueran adhiriéndose nuevos elementos alrededor de ambos personajes, que a postiori habrían de formar dos corrientes políticas distintas. “Todo transcurría normalmente cuando de repente, para sorpresa de todo mundo, el 13 de marzo de 1902 el periódico norteamericano *The Mexican Herald* publicó un artículo sensacional sobre la próxima sucesión presidencial. Afirmaba el citado diario que había dos personalidades políticas viables para suceder al general Díaz: José Yves Limantour y el general Bernardo Reyes; pero además, aseguraba el vocero, éste último ha prometido su adhesión a la candidatura del primero.”⁶⁷

Resulta sugestivo que Ricardo se exprese en el mismo sentido y que de igual forma haya tenido conocimiento del binomio político que parecía ser lo más sensato dada la polarización que se venía presentando. Esto indica el continuo seguimiento que Ricardo le dio al movimiento reyista y la importancia que le concedía a la realización de este acuerdo político. En palabras suyas esta noticia tomo más revuelo cuando fue confirmada públicamente por ambos personajes argumentando que en cuanto a sus relaciones tenía razón el diario anglo-americano. “El anuncio que ha hecho la prensa asociada en un

⁶⁶ Artemio Hinojosa Benavidez, *Bernardo Reyes un liberal porfirista*, Tusquets, México, 2009, pág. 240.

⁶⁷ Estrada Soto, 1979, pág. 117.

telegrama a los periódicos extranjeros, es de suprema importancia política, y debe aclarar la política interior. No exageramos al asegurar que la retirada del general Reyes en favor del su amigo el Ministro de Hacienda, será una nueva prueba ante todo el mundo del espíritu de patriotismo que domina en los hombres políticos de México”.⁶⁸

Para desgracia del pueblo mexicano Ricardo nos recuerda que sería precisamente en este punto que él general Díaz tomaría su acostumbrada actitud de indecifrabilidad, lo que ocasionó que, con el paso del tiempo y ante la proximidad de las elecciones, no se tuviera una idea clara u oficial que siguiera encausando tales esfuerzos. Situación que inyectó nerviosismo e inseguridad en ambos personajes y por ende en sus respectivos equipos. No obstante, tampoco se puede culpabilizar únicamente a Díaz por el fracaso de tal conciliación, ya que una ruptura como esa sólo puede explicarse a partir de los intereses y las diferencias de fondo que cada uno de sus partidos representaba. Este será el toque de trompeta para que los partidarios de cada uno de estos personajes comenzaran una ola de ataques mutuos en la prensa y lo que había sido hasta entonces un desacuerdo en miras y en hombres se transformó rápidamente en un antagonismo radical. Los revistas criticaban el carácter extranjero de Limantour, mientras que los científicos aseguraban que el contingente militar, producto de la segunda reserva, sería utilizado para asaltar el poder.

La aparición de los diarios *La Protesta*, *El Correo de México*, *El rey que rabió*, y *La Evolución* emitiendo una serie de severa críticas al Ministro de Hacienda rápidamente hizo pensar que eran personas de mayor importancia las involucradas en su financiamiento. En respuesta Ramón Corral, entonces gobernador del Distrito Federal, no tuvo dificultad en obtener la orden de un juzgado para proceder contra los redactores del periódico y confiscar su material del cual se dedujo la participación Rodolfo Reyes hijo del general a quien Ricardo identificaba como un joven “inteligente y fogoso.” De igual forma el modo de actuar del general Díaz sería un elemento central puesto que en ambas ocasiones su indecisión haría imposible su cristalización. Sobre este desenlace un connotado reyista comentó: “Por desgracia intervinieron las intrigas y las pasiones y sobre todo la falta de

⁶⁸ *García Granados*, 1956, pág. 414.

sinceridad del presidente, y fracaso aquella hermosa combinación, que hubiera sido la salvadora para los destinos nacionales, porque unidos a la suprema jefatura de los negocios públicos Limantour y Reyes, primero, aquel como presidente y éste como ministro de guerra, y después de eso, el último como supremo mandatario y el segundo como Ministro de Hacienda, nada hubiera que temido la nación, y no hubiere hecho falta Porfirio Díaz y la paz nunca hubiera sido perturbada.”⁶⁹

Nótese que la combinación es presidente-ministro por dos mandatos lo que hubiese significado doce años de implementación. El fracaso de este segundo intento por incluir a Bernardo Reyes en una combinación política que resolviera el problema de la sucesión presidencial se debe a que el éxito de la segunda reserva, no sólo elevó las diferencias entre ambos grupos sino que además generó alerta en el general Díaz, quien ante las sospechas decide en 1903 remover a Reyes del Ministerio de Guerra y nombrarlo nuevamente gobernador de Monterrey. No obstante, las profundas divisiones irían en aumento y en 1904, ante la insistencia de unos y otros, Porfirio Díaz aumentaría de cuatro a seis años el periodo presidencial y crearía-ahora sí- la figura de la vicepresidencia inclinándose por Ramón Corral para ocupar el mencionado cargo. Este rompimiento resulta de gran relevancia porque representa la agudización innecesaria de los acontecimientos siguientes. Sería sólo a partir de este momento que “las dos principales facciones dentro del círculo íntimo de asesores del régimen-los científicos entonces guiados por Limantour y los reyistas por Bernardo Reyes- se vieron envueltos en una lucha interna. Al tiempo que continuaban su apoyo a la reelección ambas camarillas intentaban asegurar a su candidato para la vicepresidencia y debilitar las oportunidades de sus oponentes.”⁷⁰

El reyismo buscaba hasta cierto punto una alternancia política, contrario a ello sus opositores los científicos, no buscaban llegar sino confirmarse en el poder. Para estos últimos dicho año debió ser la antesala de lo que imaginariamente estaban llamados a cumplir. La existencia del “Pacto de Monterrey” resulta importante porque representa el rompimiento que experimentó la clase política porfiriana y dota de mayor sentido las

⁶⁹ López Portillo y Rojas, 1979, pág. 309.

⁷⁰Paul Garner, *Porfirio Díaz: una biografía política*, Planeta, México, 2011, pág. 236.

conductas de estos tres personajes; inicialmente muestra una inclinación de Díaz hacia Limantour; seguida de una apatía de Limantour para acceder a la silla presidencial; que a su vez explicaría la indecisión de Reyes para aceptar posteriormente su candidatura. De igual forma mucho se ha estudiado sobre la lealtad de Bernardo Reyes hacia Díaz lo cual no hace sino confirmar en mayor medida esta línea de investigación.

1904 también sería un año importante para Ricardo, ya que en aquel momento México experimentaba un escenario económico particular, razón por la cual se presentaron ciertas problemáticas ocasionadas por la depreciación que experimentó la plata a nivel mundial. Con el paso del tiempo la plata se volvió demasiado costosa, pues resultaba muy pesada para llevar a cabo grandes transacciones, las cuales durante mucho tiempo habían representado una prosperidad mediana para distintas naciones. A principios del siglo XIX Inglaterra introdujo el patrón de oro. Tiempo después le siguieron Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, hasta que Estados Unidos lo establece ya de manera definitiva en 1893. Este escenario detonó el descenso del valor de la plata, situación que hacía evidente el abandono de las esperanzas por rehabilitar su valor, sería hasta 1902 y 1903-casi 10 años después-que se despertaría la inquietud de que México hiciera lo propio en materia económica, ya que un país moderno requería concentrar su riqueza y dar cuenta del grado de desarrollo político alcanzado.

En este debate participaron importantes personajes con la publicación de diversos estudios que enriquecieron las discusiones como los son Joaquín D. Casasús con su obra *El peso mexicano y sus rivales en el Extremo Oriente*; Enrique C. Creel y su texto *La Cuestión de la Plata*; Jaime Gurza y sus *Apuntes sobre la cuestión de la plata en México*; Pimentel y Fagoaga con su *Opinión sobre la adopción en México del Talón Oro*. Por su parte Ricardo publicaría dos pequeños textos titulados: *El Crédito Agrícola y la Reforma Monetaria*; y *La Cuestión Monetaria en México*. En un tema tan complicado en el que tienen que ver un sinnúmero de causalidades como lo son devaluación, comercio exterior, desmonetización, fluctuaciones de mercado, oferta y demanda, tipo de cambio, etc. Resulta difícil valorar la conveniencia de todas y cada una de las propuestas. Esto implicaría abordar cuestiones más complejas que necesitarían un estudio diferente. A grandes rasgos puede decirse que

durante mucho tiempo plata y el oro compitieron por determinar un valor superior entre sí derivado de las cualidades de cada uno de los metales.

Lo que ocasiono que en muchas partes del mundo se adoptaran las dos monedas como forma de pago. En el caso mexicano, al ser un productor y exportador de plata, se adoptó este sistema monetario mejor conocido como bimetalista, esto significaba decir que el valor del peso mexicano era respaldado por un porcentaje de oro y otro de plata, lo cual fue cambiando conforme las potencias poco a poco fueron inclinándose por el valor superior del oro ubicándolo como moneda definitiva. La depreciación de la plata reducía los ingresos y duplicaba las deudas del país, no obstante, adoptar el patrón de oro tampoco resultaba una tarea sencilla, ya que implicaba comprar y vender grandes cantidades de oro con las que México no contaba, puesto que uno de los defectos del sistema bimetalista es que ante las fluctuaciones de precios los consumidores desplazan del mercado la moneda con más valor para utilizarla como respaldo ante posibles crisis fenómeno conocido como la ley de Gresham.

Es decir la disminución en el valor del peso plata acelero no sólo su salida en bruto al tratarse de grandes transacciones sino también la del oro. Las posturas alrededor de esta discusión en nuestro país básicamente eran dos quienes recomendaban su establecimiento y quienes se oponían argumentando que esta sería una medida contraproducente. Fue en ese año y bajo ese particular contexto que José Yves Limantour nombró a Ricardo-gracias a su formación como economista y a que fue uno de los primeros personajes en preocuparse por el tema con un artículo publicado desde 1893 en *La República* y otro más en 1902 en *El Tiempo*-miembro de la Comisión Monetaria encargada de establecer el patrón oro en nuestro país. Esta a su vez creó cuatro subdelegaciones con presidente y secretario dedicadas a determinar el curso de las acciones.

Ricardo formaría parte de estas actividades con este último cargo dentro de una de las cuatro subcomisiones. Manifestándose a favor de su aprobación y afirmando que quienes se oponían a esta medida no hacían sino mostrar su profundo desconocimiento sobre el tema; ya que supeditaban sus análisis a la esperanza de que la plata nuevamente se revaluara en el mercado internacional como el caso de Pablo Macedo o Enrique C. Crell

quien argumentaba que había que esperar “12 o 15 años más”. Al referirse a su aprobación comenta: “La reforma propuesta, no sólo es conveniente, si no urgente, porque las circunstancias tal vez no vuelvan a ser tan propicias como en la actualidad. (...) La lucha económica tiene –lo mismo que la guerra a mano armada– sus peligros y oportunidades (...) en consecuencia (...) el deseo de todo buen mexicano que la cuestión monetaria sea resuelta con la premeditación necesaria, pero a la brevedad posible. [...] si una vez introducido entre nosotros el patrón oro, el Gobierno se abstiene de cometer el mencionado error, no hay más riesgo de que se vaya el oro del que actualmente se vaya la plata. Podríamos limitarnos a repetir lo que han dicho todos los economistas medianamente conocidos, esto es: que la estabilidad de la unidad monetaria es una de las condiciones para el sano desarrollo mercantil, y que la estabilidad de la unidad monetaria es una de las condiciones para un sano desarrollo mercantil, y que hoy en día ya ninguna nación puede llevar vida aislada dependiendo de cada una de las demás.” ⁷¹

El proyecto fue presentado a la Secretaría de Hacienda el 11 de diciembre de 1903 pero fue el 16 de noviembre que se presentó al congreso para su ratificación. Estableciendo al peso un nuevo valor de 750 gramos oro, en vez de 752 gramos propuesto por la comisión para igualarlo a 50 centavos de dólar americano. Cabe mencionar que la participación de Ricardo en dicha comisión no impidió que acotara que, una vez finalizada la tarea para la que fue creada, la comisión debió ser disuelta contrario a esto siguió funcionando como una especie de institución bancaria privilegiada. Recordemos que para formar la comisión fueron designadas 44 personas dedicadas a diferentes actividades entre banqueros, industriales, prominentes agricultores, intelectuales, y políticos.

Sobre este punto también es importante enfatizar que aunque el tiempo y la existencia de estudios posteriores han señalado el éxito de dicha implementación-en tanto que logró estabilizar la economía del país elevando el precio de la plata y concentrando un fuerte remanente de ambos metales- debe tenerse claro que si esta se llevó a cabo fue en virtud de la condiciones externas y no fue producto de una preocupación propia y ampliamente

⁷¹ Patricia Alfaro Martínez, *Del bimetalismo al patrón de oro: la reforma monetaria de 1905*, UNAM, México, 2002, pág. 127.

meditada. En ese orden de ideas es conveniente resaltar lo que Patricia Alfaro Martínez comenta al referirse a este tema: “El patrón oro le daría fijeza al tipo de cambio, con lo cual se lograría: 1) Pagar el servicio de la deuda, 2) Consolidar la red ferrocarrilera, 3) Recuperar algunos ingresos federales y 4) Estimular las inversiones extranjeras. Siendo los anteriores, a los ojos del gobierno, piezas fundamentales para el crecimiento económico del país, la decisión de adoptar el patrón oro ya estaba tomada, es decir, fue una decisión que se tomó en el seno del gobierno siguiendo sus propios intereses. Muchas veces se ha dicho que la medida de adoptar el patrón oro fue el resultado de los estudios realizados durante 1903 por la Comisión Monetaria, sin embargo, este organismo aunque a los ojos de la Nación resolvió el cambio de patrón, esto no fue así, el cometido del grupo fue proponer la forma en la cual debía adoptarse el patrón oro, es decir, elaborar un plan con el cual México de acuerdo a sus características podría adoptar dicho patrón.”⁷²

La inclusión de Ricardo dentro del equipo que diera solución a esta problemática económica adquiere notoriedad no sólo porque fue un tema determinante para el breve auge económico que experimentó el régimen porfirista; sino también porque supuso la suma de un nuevo elemento que en primer lugar habría de reforzar la tradición política a la que pertenecía y en segundo le daría un nuevo matiz a la actividad que desarrollaría durante el último periodo porfirista y los tres primeros años de la revolución mexicana. La trayectoria política de nuestro objeto de estudio durante aquel año pasaría de realizar una función especial a cubrir una diputación; pues como resultado de su buen desempeño en tal cuestión fue “electo” como dice irónicamente diputado por el segundo distrito de Morelia.

Fue así como en 1904 Ricardo llegó al Congreso de la Unión en una época en la que aún estaban por experimentarse grandes cambios en nuestro país. Y pasaría a formar parte de la maquinaria gubernamental poco antes de los acalorados debates que se suscitarían a raíz de la última sucesión presidencial. Es aquí que se da un acercamiento con el general Díaz quien en una breve entrevista lo trató de manera muy cordial; con respecto a sus anteriores

⁷² *ibidem*, pág.133.

diferencias durante su etapa como prensa opositora-misma que culminó con el encarcelamiento de su hermano y el exilio de Ricardo-Díaz le manifestó que lamentaba lo que había pasado entre ellos: “Pero lo comprendía ya que él también en su juventud estaba lleno de ideales, sin embargo, cuando se está al frente del gobierno, la situación es distinta, pues hay que lidiar con la realidad y ante esta es imposible aplicar los viejos ideales.” ⁷³

En este punto debe resaltarse que García Granados se esfuerza por señalar que fue su formación profesional, así como sus conocimientos, lo que a final de cuentas estableció un puente de comunicación con el gobierno y lo llevó a la función pública. Y que en ese sentido la obtención de su curul se debió al azar y no fue producto del compadrazgo. Sin embargo, es difícil sostenerlo ya que en aquella época solo se podía llegar al Congreso por medio del apoyo de determinadas fuerzas políticas. ¿Quién o quiénes apoyaron su llegada? Son cuestionamientos importantes que habrán de resolver investigaciones futuras y ayudarán a definir con mucha mayor exactitud su participación política durante este importante periodo. Su paso por la comisión monetaria podría ser leído como un acercamiento al grupo científico, pero hay que distinguir que si bien aceptó el cargo de diputado, sus posteriores actos dejan claro que éste adoptó una postura muy diferente a la oficial.

Para este momento Ricardo contaba con 53 años de edad y se encontraba en una etapa de madurez política, así que debió ser muy consciente del significado que tenía esta oportunidad, pues venía a revivir los viejos anhelos democráticos de su juventud claro está que de una manera más meditada. Además de que abría la posibilidad de participar en un nivel más alto puesto que contaba con la reputación necesaria para adherirse a cualquier corriente en la siguiente contienda electoral. Particularmente con el reyismo que para este momento ya se había hecho notar en los círculos cercanos al poder. Hay que resaltar que la actitud política de Ricardo en esta etapa de su vida se da en el campo de las ideas y en menor medida en el campo legislativo, del cual formó parte ocho años, limitándose a mencionar sólo algunas intervenciones. Esto no quiere decir que no existan altas

⁷³ *González Ortiz, 2007, pág. 32.*

probabilidades de localizar nuevo material que aclarare con mayor detalle su paso por el congreso. Su actividad política durante estos agitados años fue moderada y se esforzó por darle un contenido teórico e intelectual a sus críticas hacia el régimen.

En 1906 al iniciarse los festejos para celebrar el nacimiento de Benito Juárez el gobierno emitió una convocatoria para participar en un concurso abierto para investigaciones de carácter “histórico-sociológico” que reflexionaran sobre su legado. Ahí participaría con su obra *La constitución política de 1857 y las leyes de Reforma*, a lo largo de sus páginas se expresa algunas ideas que habrán de caracterizar su pensamiento como lo era subrayar la peligrosidad del sufragio universal bajo las condiciones sociales que imperaban en nuestro país así como las advertencias para evitar un desenlace violento cuando “falte Díaz”. Su trabajo por un lado justificaba científicamente algunos elementos de la dictadura pero iba seguido de una urgente llamada de atención para comenzar a fomentar la participación en la vida política de los mexicanos aprovechando los tiempos de paz. Su trabajo fue premiado junto con otros importantes intelectuales de la época como Andrés Molina Enríques, Porfirio Parra, Francisco Díaz de León, Rafael Zayas, etc. En ese mismo año asistió como delegado a la III Conferencia Panamericana celebrada en Rio de Janeiro. Donde expresó que su postura sobre Latinoamérica con respecto al vecino país del norte ya que su voracidad obligaba a México a “estar al lado de Centroamérica por las obligaciones étnicas y morales que a mi juicio no debemos olvidar, tanto por dignidad como por interés propio.”⁷⁴

En 1907 al iniciar actividades una nueva legislatura Porfirio Díaz renovarían su nombramiento, no obstante, ya con conocimiento de su conducta y en general de su perfil político se le comunicó que sería transferido. Este movimiento resulta entendible, ya que ante la cercanía de las próximas elecciones había que tener a los virtuales opositores lejos de la escena política, o bien pudo ser simplemente resultado de la tradición política a la que Ricardo pertenecía y lo recomendable era mantenerlo alejado: “Habiéndose concedido al excelentísimo Sr. Federico Gamboa una licencia para ausentarse temporalmente de sus puesto de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en las repúblicas de

⁷⁴ *Ibíd.*, pág.36.

Centroamérica se ha designado al señor Ricardo García Granados, diputado al congreso de la unión para que, con el carácter de encargado de negocios ad interim, represente los intereses de México en esta república.”⁷⁵

Posteriormente sería enviado a Cuba, de donde regresaría a México hasta finales de 1909, cuando las discusiones por la sucesión presidencial se encontraban en el punto más alto a raíz de la entrevista Díaz-Creelman publicada un año antes. Motivo por el cual publica su conocida obra *El problema de la organización política de México*, la cual debe leerse en clave por diversas razones, primero porque es un análisis político que toma en cuenta las condiciones sociales del país; segundo porque menciona una serie de conceptos que plantean un gobierno transitorio entre el viejo régimen y otra etapa que culminaría en un gobierno realmente democrático y no en una simple continuidad administrativa; y tercero porque este es un escenario favorable a Reyes. Una de las premisas principales de este opúsculo es señalar la necesidad de limitar el voto, a fin de evitar que se observase a la población como simple ganado electoral o botín político, ya que lejos de fomentar su participación ésta únicamente sería utilizada para fines particulares y posteriormente olvidada.

“Ya en otras ocasión tuve oportunidad de hacer presente, como ya lo han hecho con mayor talento los señores Mohen y Calero, lo absurdo que es el pretender hacer descansar la totalidad de nuestro edificio político sobre el sufragio universal. Comprendo por ejemplo que se pueda insistir en mantener el sufragio universal para ala elecciones municipales en los pueblos y ciudades pequeñas, porque las cuestiones que ahí se ventilan no son ni muy complicadas ni de gran trascendencia; pero al tratarse de los grandes intereses nacionales como lo son la cuestiones económicas y financieras, la política internacional, etc., es absurdo que la masa ignorante sea la que decida en última instancia además de ser inhábil para resolver los grandes problemas nacionales, esa masa ignorante es la que ha servido siempre de instrumento a todas las tiranías.”⁷⁶

⁷⁵ Expediente personal, SRE, Foja 106.

⁷⁶ Ricardo García Granados, *El problema de la organización política en México*, UNAM, México, 1986, pág. 5.

Cabe mencionar que su visión sobre el analfabetismo y atraso social durante esta etapa no debe subestimarse; la dureza de su lenguaje hacia este tema debe entenderse como una respuesta a los planteamientos de la obra de Madero y a la demagogia que en adelante habrá de caracterizar a sus simpatizantes. Esto obliga a observar con mayor detenimiento el romanticismo democrático que se experimentó durante los últimos momentos del porfiriato. La cuestión sobre la conveniencia del sufragio universal, frente al atraso social y a las continuas rebeliones, resultaba una fórmula peligrosa porque facilitaba que cualquier persona con el carisma necesario llegara a la presidencia causando severos daños al país. Como bien lo reconoce Ricardo, estas cuestiones ya habían sido abordadas con anterioridad por él y por otros personajes como Manuel Calero, quien fue diputado federal y subsecretario de fomento durante el último periodo del presidente Díaz y que más adelante, junto con otros personajes, fundaría el *Partido Democrático*. Su texto publicado unos meses antes titulado *Cuestiones Electorales* sostiene que:

“El presente ensayo tiene por objetivo someter a la conciencia de mis conciudadanos el siguiente programa político: establecer el sufragio directo como el medio más eficiente de que se organicen en México partidos políticos dentro de la constitución, y como único medio de hacer efectivo el voto público. Reconociendo la verdad dolorosa, que los constituyentes reconocieron, o sea la profunda ignorancia de la mayoría del pueblo mexicano, adoptar una base de elección que proteja los más grandes intereses nacionales contra los peligros que trae consigo la acción política de las masas. [...] el único medio de realizar esa intención después de nuestra prolongada experiencia, consiste en el voto directo sólo a los varones mayores de 21 años que puedan leer y escribir el idioma nacional, en la imposibilidad de adoptar otra base para juzgar de las aptitudes de los ciudadanos.”⁷⁷

Nótese que no proponen un método indirecto como se acostumbraba en aquel entonces sino directo pero restringiéndolo a algunos elementos básicos en el caso de Calero; mientras que Ricardo lo admitía a nivel municipal pero lo restringía al tratarse de los altos cargos sobre todo el de presidente de la república. “En el fondo estas dudas y titubeos está

⁷⁷ Manuel Calero, *Cuestiones electorales*, INEHRM, México, 2004, pág. 240.

el miedo a lo desconocido ¿Cuáles podrían ser las consecuencias del sufragio universal, tal como existe en los textos, si fuera verdaderamente efectivo? ¿No correrían el riesgo de ir rápidamente a la anarquía, si un demagogo viniera a levantar la masa de ignorantes? Amenaza todavía mayor; ¿no se expondrían a que los electores fueran movilizadados por los electores de hecho, hacendados, autoridades políticas y, sobre todo, el clero?”⁷⁸

García Granados también reprobaba que los periodos del legislativo fuesen tan cortos ya que como resultado todas sus iniciativas tendían a perder su continuidad y en consecuencia el poder ejecutivo acumulaba mayor fuerza. En palabras suyas este desequilibrio era el que favorecía la aparición de gobiernos personalistas. “El poder legislativo padece del mencionado grave defecto, en primer término a causa de las condiciones de su existencia. Si al presidente se le elige para un periodo de seis años, con la posibilidad de prolongarlo indefinidamente y a los senadores y diputados solamente para un periodo de cuatro y dos años respectivamente, no pudiendo estos apoyarse sobre sus verdaderos organismos políticos independientes, es evidente que el presidente se tiene que sobreponer a los que constituyen al legislativo y que estos no pueden renegar de su origen sin cometer suicidio.”

79

Sus reflexiones exhortaban al fortalecimiento del senado, ya que como representante del pueblo el poder legislativo requería de una mayor independencia, se necesitaba una meditación a conciencia de los aspirantes a ocupar puestos importantes, y era necesario que se escogieran a personas realmente prominentes en lugar de seguir conservando el sistema de sorpresas que se acostumbraba. Las candidaturas debían discutirse públicamente y había que vigilar no confundir el significado de la palabra prominente como sinónimo de riqueza. “Solamente prolongando el periodo de los representantes del pueblo, se puede vencer la dificultad [...] no siendo, por lo demás necesario prolongar el periodo de los miembros de ambas cámaras, si no únicamente el de aquella que se destine a fallar en última instancia todo lo referente a la validez de las elecciones y que creo que debe ser el senado...con un senado arbitro en cuestiones electorales, cuyos miembros

⁷⁸ Guerra, 1991, pág. 106.

⁷⁹ García Granados, 1986, pág. 18.

fuesen elegidos por doce años entre los hombres más prominentes de México, desde el punto de vista político, social y científico y estando estos más bien remunerados [...] se le debería encomendar no solamente la vigilancia de las elecciones en toda la república, si no el derecho de suspender a los gobernadores que violen abiertamente la ley.”⁸⁰

Sobre este punto resulta llamativo que Ricardo también advierta que el senado como representante del pueblo, con una mayor independencia y con las facultades que le concede la constitución sobre el ejecutivo, corría el peligro de imponerse sobre éste último y en defensa del derecho electoral caer en un estado de anarquía. Puede observarse que los fantasmas del conflicto entre poderes aún continuaban latentes y el comentario resultaba un recordatorio importante, ya que la historia les había enseñado que al surgir diferencias políticas al interior de un gobierno el legislativo tendía a suspender las funciones del presidente, problema con el que México atravesó durante toda la segunda mitad del siglo XIX y que conoció de cerca no sólo por su estudio sino también por la participación de su hermano en los acalorados debates concernientes a su reinstalación.

Por tal razón recomendaba que la destitución del presidente sólo pudiera ser llevada a efecto si dos terceras partes de ambas cámaras lo respaldaban y así mismo establecer el voto presidencial, ya que el único soberano era el pueblo, y en esa lógica política debíamos entrar. También hay que mencionar que como lo apunta Cosío Villegas: “no es fácil comentar esta idea, porque su autor la presenta sin mayor detalle no explica, por ejemplo, si el nuevo iba a sustituir por completo al antiguo senado, y por lo tanto, si heredaría sus facultades, o se traspasarían a la cámara de diputados para quedarse solamente con las de tribunal electoral y juez de gobernadores. Puede decirse, sin embargo, que semejante idea tiene el mismo origen que la de los escritores que precedieron a García Granados: tender un puente entre el gobierno personal de Díaz y otro que descansara en las instituciones.”⁸¹

Hay que resaltar que su trabajo refleja a un hombre con una noción novedosa y vanguardista de los conceptos de democracia y cultura política. Posterior a este momento el movimiento reyista rápidamente centro sus preocupaciones en la formación de un

⁸⁰ *Ibidem*, pág. 19.

⁸¹ Cosío Villegas, 1993, pág. 786.

partido político y una estructura permanentemente organizada que de manera proporcional atemorizaba a los llamados científicos. Fue en diciembre de 1909 que algunos personajes reconocidos se reunirían para formar el centro organizador del *Partido Democrático*. Sus objetivos se perfilaron hacia la vicepresidencia y el establecimiento de una serie de principios que le servirían de base para la confrontación política. “Sus fundadores eran empleados del gobierno así como personas que estaban fuera de la administración. Entre ambos se encontraban un grupo de revistas: Heriberto Barrón, José Peón del Valle, Jesús Urueta, Diodoro Batalla, Benito Juárez Maza, Rafael Zubarán Capmany, Carlos Trejo, Lerdo de Tejada, además de una gran fe en Bernardo Reyes, estaban de acuerdo en que el dominio de los científicos en el gobierno debería acabar, que Ramón Corral no debería ser reelecto y que un partido basado en principios debía formarse.”⁸²

El tiempo avanzó y el tan ansiado año de 1910 finalmente llegó y junto con él la participación popular que fortalecería a Reyes, pero que ante su inseguridad, elevaría a Madero para finalmente desbordarlo. Desde sus primeros meses a lo largo de todo el país se respiraba cierto aire de incertidumbre ya que los defectos del régimen y su autoritarismo seguían provocando enojo y en general, como ya mencionamos, los intentos de alzamiento fueron una constante a lo largo de todo el porfiriato. El reyismo significó la expresión de esa preocupación, pues la sociedad en su conjunto, sabía que las elecciones de 1910 representaban la última oportunidad para encausar los cambios que México venía sufriendo; y cada vez eran más quienes exigían un gobierno diferente ya que su presente les exigía que así fuera porque para ese momento imaginar lo que vendría después era sólo eso: imaginar.

Este sentimiento colectivo pudo notarse con mucha claridad en la prensa opositora de aquellos años pues pese a todo por sentido común se tenía confianza en los cauces legales y ante la edad del presidente resultaba poco probable que se extendiese un periodo más. Sobre esta tema Ricardo García Cruz sostiene que: “algunos diarios como, *La Patria, El Tiempo, El Diablito, Juan Panadero o El Colmillo Público*, no tenían ninguna intención de

⁸² Neymeyer, 1966, pág. 151.

hacer una revolución en el país, aunque dichos periódicos de oposición se dedicaron a criticar al gobierno a través de sus editoriales, artículos de opinión, y notas, para de cierta forma persuadir a la opinión pública de la necesidad de la alternancia en la estructura política de México. El criterio general de la prensa mexicana durante los años de 1909 y 1910 parece unificarse en el sentido de que un cambio de personas en algunos puestos clave de la administración pública obrara las transformaciones que el pueblo espera en los órdenes económico y social.”⁸³

Ricardo proyectaba estas ideas, lo cual no debe señalarse como algo anormal, de hecho parecía ser lo más prudente una transición democrática gradual frente a una abierta revolución; la magnitud del problema requería un gobierno transitorio, puesto que así las ventajas serían muchas. Jorge Vera Estañol, intelectual que también mostraría una tendencia reyista, comentó lo recomendable que era que esto se materializara ya que así: “Se podía conservar la organización político-administrativa existente como punto de partida de una evolución progresista, ofrecía además la inmensa ventaja de utilizar en la causa los poderosos y valiosos elementos del gobierno en personal, material, crédito, y prestigio. La labor de la transformación podría llevarse entonces a cabo sistemáticamente hasta poner las instituciones políticas y sociales del país en consonancia y armonía con el estado demográfico.”⁸⁴

La urgencia por llevar acabo dichos cambios exigía un traspaso pacífico que tomara en cuenta aquellos elementos que formaron parte del sistema como resultado de sus respectivos talentos profesionales y que habían hecho una trayectoria política alejada de los altos puestos. Por qué ciertamente dentro del porfirismo existían este tipo de elementos de lo contrario no hubiese sido posible el largo gobierno de Díaz. Aspiraciones que en cierta medida eran legítimas sobre todo si se toma en cuenta que, como en el caso de Ricardo, había formado parte de la primera generación de antirreeleccionistas porfiristas en el año de 1892 mucho antes que surgiesen las protestas de 1910. “Hay en México una juventud pensadora que cueradamente utiliza el gobierno del general Díaz y que está formada por

⁸³ Cruz García, 2013, pág. 29.

⁸⁴ Jorge Vera Estañol, *Historia de la revolución orígenes y resultados*, Porrúa, México, 1976, pág. 127.

Carlos Díaz Dúfoo, Julio Poulat, Luis Urbina, Federico Gamboa, Rodolfo Reyes, Ezequiel Chávez, Balbino Dávalos y otros nombres importantes imposibles de numerar por el espacio que ocuparían. No está bien dicho precisamente juventud pero no estaría tampoco bien dicho plenitud de vida porque muchos hombres en edad no han llegado siquiera a las canas y en acción no han desarrollado todavía la palpitante intensidad de su fuerza. Al grupo predicho pertenece el Sr. Ricardo García Granados.”⁸⁵

Es precisamente dentro de este contexto que se define la figura de nuestro personaje ya que la inclusión de Ricardo se ubica dentro de lo que podía llamarse reyismo ilustrado o de elite. García Granados pertenece a esta primera etapa de intelectuales que nutrieron el movimiento reyista mediante posturas públicas y es a través de él que se refleja la primera pugna por el poder y el origen de la revolución en tanto que los grupos involucrados pudiendo evitarlo no lograron llegar a un acuerdo. “Desde su creación el movimiento reyista extendió sus bases integrando un público cada vez más amplio que rápidamente desbordo al círculo fundador, la evolución fue en este aspecto muy significativa del nuevo perfil del movimiento, cuya primera etapa se había caracterizado por una composición elitista reivindicada, como consta en el discurso del partido independiente que incluso se jactaba de que sus primeros miembros fueran <<notables>>, lo que considera una garantía de su influencia sobre el resto de la sociedad.”⁸⁶

Quienes abrazaron al reyismo mostraban que la población y sus distintos sectores deseaban mayor participación política; su apoyo resultaba importante pues le brindaba al movimiento la legitimidad necesaria para llevarla a cabo. El reyismo dirigía su protesta contra el grupo dominante que utilizaba su influencia para acaparar los privilegios en el gobierno. En ese sentido coincidimos con Neymeyer cuando sostiene que: “El reyismo como movimiento significó algo más que la personal adhesión a Bernardo Reyes. Fue un movimiento bien cimentado de elementos dentro del porfirismo, simbólico de la necesidad de crear un México nuevo y mejor, un movimiento que hubiera liberado al país de la oligarquía criolla

⁸⁵ Expediente personal, 3-9-6, SRE.

⁸⁶ Elisa Cárdenas Ayala, *El derrumbe, Jalisco microcosmos de la revolución mexicana*, Tusquets, México, 2010, pág. 186.

que la estaba estrangulando sistemáticamente y traído como consecuencia reformas sociales económicas y políticas. Estando Díaz ya al fin su vida era necesario que llevaran a cabo las reformas para evitar el violento cataclismo que seguía a su muerte. Estos reformadores veían que Bernardo Reyes era el único que tenía prestigio y capacidad para realizar lo que se necesitaba.”⁸⁷

García Granados siempre fue muy claro en estas dos ideas. Primero, en la necesidad de un gobierno transitorio y segundo, en señalar que este último para tener éxito tendría que estar enmarcado por la dictadura y así evitar un conflicto armado. Resulta evidente que este diagnóstico político que nuestro personaje realiza ubicaba a Bernardo Reyes como la persona más indicada para llevar a cabo dicho trabajo. “¿Podrá convenir al país que siga subsistiendo indefinidamente el sistema de gobierno personal con apariencias democráticas? ¿Seremos capaces establecer un régimen democrático puro? ¿O tendremos, en fin que buscar una forma de gobierno intermedia que nos conduzca por medio de una evolución pacífica al sistema realmente democrático?”⁸⁸

Hasta cierto punto su postura parece ser premonitoria de lo que estaba por suceder en 1910. Ricardo sabía, a diferencia de quienes exaltaban la simple continuidad o caída del gobierno de Díaz, que el problema era que la clase política mexicana no estaba a la altura de las circunstancias, pues no mostraba las condiciones necesarias para el término de una época y el inicio de otra en completa calma. La clase política mexicana lejos de competir debió negociar la conformación del nuevo gobierno, sin embargo, su conducta siempre facilitó que Díaz eligiese entre unos y otros. Este tipo de reyismo intelectual representado por Ricardo sería incluso más duradero que otro tipo de reyismo que se caracteriza por ser netamente popular puesto que las grandes multitudes desaparecerían mientras que el grupo de notables seguiría operando activamente.

A esta pluralidad de correligionarios también se sumarían otros sectores que le darían mayor fuerza y respaldo; la naciente clase trabajadora que se había ido desarrollado junto con la industrialización de México a lo largo de todo el porfiriato comenzaba a tomar

⁸⁷ *Neymeyer*, 1966, pág. 145.

⁸⁸ *García Granados*, 1983, pág.3.

protagonismo y rápidamente ubicó a Reyes como una opción política. Poco a poco comenzaría a tomar más fuerza: “Mientras adoptaba a Bernardo Reyes como el mejor calificado para llevar adelante las reformas necesarias, confesaba su alianza con Díaz y deseaba llevar a cabo las reformas dentro del marco general de la dictadura [...] la reforma si es que iba a haber alguna debía darse dentro de la dictadura. Porque si venía de afuera lo menos que sucedería tendría que ser una revolución.”⁸⁹

La clase trabajadora que había sido severamente reprimida durante los últimos años del porfiriato también adhirió simpatizantes, ya que a diferencia de otros estados, Reyes había tenido un papel aceptable como gobernador de Monterrey manteniéndose cerca de los trabajadores. Situación que no debe tomarse a la ligera, pues en aquel momento resultaba algo inusual, siendo el reyismo el primer movimiento que atrajo su atención como muestra de la voluntad política y el deseo de participación que se vivía: “Pensaban intervendría por su bienestar señalaban sus benevolentes leyes de trabajo de Nuevo León y también su simpatía por la liga de ferrocarrileros mexicana. Por encima del proletariado el reyismo excitaba a la pequeña clase media que estaba resentida por la injusticia económica que permitía que una minoría se enriqueciera a costa suya. Agradaba fuertemente tanto a clase media como a los profesionales y trabajadores.”⁹⁰

En ese sentido podemos decir que el análisis de la actividad política de Ricardo también contribuye a reafirmar un elemento central del reyismo, puesto que este tuvo como característica principal ser un movimiento heterogéneo. En Jalisco, por ejemplo, estado natal de Bernardo coexistían dos diferentes tipos de corrientes organizadas, una representada por Ambrosio Ulloa y otra encabezada por Tomas Rosales. Cada grupo mantenía una concepción diferente del reyismo, ambos poseían un órgano periodístico *El independiente* y *El Globo*; de igual manera ambos formaron dos clubs diferentes *El Partido Independiente* y *El Partido Democrático*. Eliza Cárdenas Ayala al rastrear su funcionamiento identifica que: “El primero mostraba una actitud opositora anterior al reyismo como movimiento, su adhesión a este estuvo condicionada por la creación del *Partido Político*

⁸⁹ Neymeyer, 1966, pág. 147.

⁹⁰ *Ibidem*, pág. 146.

Independiente. Esto implicó la adaptación del periódico a las directrices de la organización y, por ende, la adopción de principios y de estrategias políticas que no siempre fueron las mismas que las que su director profesaba (...) el segundo permite captar otra dimensión del reyismo caracterizado por un discurso más agresivo y a veces maniqueo, por una propaganda más directa frente a la figura presidencial, es decir, con una forma de acción distinta.”⁹¹

La proclividad de Ricardo hacia el movimiento quedó totalmente comprobada cuando el General Díaz expresó su molestia al licenciado José López Portillo y Rojas quien era un reyista convencido. Este personaje primero destaco en la literatura dejando una huella importante que lo llevo a ser miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y a escribir varias novelas que le dieron renombre. Su talento le facilitó dar el salto a la política siendo diputado en 1880 posteriormente exploraría el periodismo y publicara textos jurídicos pues era abogado de profesión volviendo al congreso de 1900 a 1902. “La posición de López Portillo en la política nacional como puede apreciarse fácilmente, era cada vez más importante, no obstante, sus anteriores filiaciones-si es que se le aplicaron: lerdistas, gonzalista, coronista, parecen ya totalmente superadas, y no resta más que reconocérsele como porfirista.”⁹²

Su postura política no contrastaba con el régimen autoritario. Desde muy temprano conoció a Bernardo Reyes, en parte por ser su paisano, y también por comenzar muy joven su carrera política; llegando a ser su secretario particular mientras éste fue ministro de guerra. De 1904 a 1906 volvería ser diputado y posteriormente senador siendo durante las campaña de 1910 uno de los representantes más importantes del reyismo. Al mostrarse abiertamente como su partidario, se le presentó una acusación por el delito de abuso de confianza en un asunto civil, es decir, se buscó un pretexto ajeno a la verdadera causa para sancionarlo mediante utilización de los tribunales. “Como el licenciado López Portillo era senador, hubo que solicitar su desafuero a la cámara de diputados y al efecto fue presentada la acusación, por la comisión respectiva, encabezada por el licenciado Ramón

⁹¹ Cárdenas Ayala, 2010, pág. 165.

⁹² Mc. Gregor, 2015, pág. 380.

Prida, y de cuya exposición se encargó el licenciado José Natividad Macías. Nadie dudaba que tras este procedimiento se ocultaba una indigna maniobra política, pero a pesar de esto y de un bien fundado discurso del diputado Aragón en contra, aprobó la servil Cámara el dictamen de la Comisión por 157 votos contra 10. Los diez diputados que votaron contra el inicuo procedimiento fueron: Benito Juárez, Manuel Calero, Agustín Aragón, Rafael Hernández, Francisco Fernández Ibarra, Modesto Herrera, Alfredo Rodríguez, Rafael Zubáran Capmany, Fidencio Hernández y Ricardo García Granados.”⁹³

Otro personaje que participó en dicha votación es Manuel Calero, lo que también muestra su tendencia reyista previo al hundimiento del *Partido Democrático*, puesto que posteriormente pasaría a formar parte de las filas maderistas. La votación en contra de dicho proceso refleja los lazos políticos que el reyismo mantenía dentro de la maquinaria gubernamental. La participación de Ricardo en dicho momento adquiere notoriedad porque representa una adhesión reyista en la práctica política y no sólo en el ámbito discursivo, el hecho de que se solidarizara con él implicaba apoyar a uno de los personajes más comprometidos con dicho movimiento, y por ende, significaba también respaldar su causa. “López portillo acusado de fraude, prevaricato, y falsedad en declaraciones judiciales en un proceso menor fue desaforado como senador y al celebrase el juicio fue encarcelado durante seis meses [...] el fallo del juez primero del distrito de esta ciudad le negó el amparo contra el auto de formal prisión dictado por el tercero de instrucción y confirmado por la quinta sala del tribunal superior de justicia.”⁹⁴

Como sabemos la indecisión de Reyes para dirigir abiertamente el movimiento terminaría por contribuir a su fracaso durante esta primera etapa y definió de manera contundente el destino político de quienes lo apoyaron, ya que la mayoría terminó siendo perseguida y en un futuro cercano le mostrarían su rechazo. Destituido el presidente Díaz, López Portillo fácilmente pudo reinsertarse en la maquinaria política participando de manera activa en eventos posteriores siendo gobernador de Jalisco de 1912 a 1914. La relación entre este personaje y Ricardo dibuja un reyismo diferente al popular e intelectual que puede

⁹³ Ricardo García Granados, *Porque y como Porfirio Díaz*, JUS, México, 1928, pág. 171.

⁹⁴ Mc. Gregor, 2015, pág.386.

identificarse como un reyismo institucional, debido a la conducta y actividad política que ambos desarrollaron durante estos últimos años del porfirismo, ya que ninguno actuó por encima de la ley. Este elemento resulta importante porque define la identidad e importancia de nuestro personaje dentro de dicho movimiento; incluso puede llegar a notarse cierto tinte católico en tanto este fue el partido que postulo a López Portillo como gobernador.

Recordemos que después del regreso de su exilio Ricardo también resolvió escribir algunos artículos para *El Tiempo* diario católico en el que “colaboraron algunos liberales independientes”. Situación que no debe paréceros rara, ya que no sólo Ricardo si no también muchos otros personajes, reconocieron el papel crítico de este periódico hacia el régimen, sin mencionar, que sus colaboradores también fueron víctimas de la represión gubernamental. Carmen Sáez Pueyo al analizar el catolicismo durante esta agitada época comenta como dicho periódico justificaba su acción política: “El director de *El Tiempo* Victoriano Agüeros diferenciaba su publicación con *La Voz de México*, portavoz del antiguo partido conservador, diciendo que ellos en vez de mirar hacia el pasado tenían puestos los ojos en el futuro. [...] Agüeros definía la diferencia entre estos dos periódicos católicos de la manera siguiente: *La voz de México* ha manifestado siempre sus preferencias monárquicas mientras que *El Tiempo* apartando los ojos del pasado funda sus esperanza en la democracia.”⁹⁵

Puede afirmarse que el reyismo fue un movimiento producto de una escisión política al interior del gobierno porfirista, que al no ser unitario, supuso la formación de un grupo político propio que buscaba acceder al poder de manera ordenada y dar paso a una alternancia política de nuevos elementos. No buscaba derrocar sino substituir a Díaz a este se acercaron diversos sectores sociales e intelectuales dentro de los que destacan personajes como Ricardo García Granados. Quien presenta una serie de elementos reformistas como los son el fortalecimiento del senado, el voto restringido, discusión pública de candidaturas con base en méritos propios, y la implementación de un nuevo

⁹⁵ Sáez Pueyo, 2011, pág. 127.

gobierno. En general se muestra a favor una transición pactada que llevara a cabo una rotación de hombres en los altos cargos que a su vez iniciaran una serie de cambios desde el gobierno. Sin mencionar, que era un abierto opositor de la introducción del voto universal con la firme finalidad de instruir a la población y evitar lo que se avecinaba. “Es preciso repetirlo: si no sacudimos la fatal apatía que nos domina, y no comprendemos que en el ejercicio de la libertad, los derechos van acompañados de obligaciones, cuando falte el general Díaz, aun cuando sea dentro de veinte años, nos hallaremos exactamente en el mismo lugar que ahora, es decir, que no tendremos con que ni con quien sustituirlo. Sobrevendrá entonces la revolución, la anarquía y como acto final, la intervención extranjera.”⁹⁶

Evitar la confrontación abierta al interior del gobierno durante los últimos años del porfiriato era un riesgo que la clase política no pudo evitar y del cual no estuvo consiente; de esta forma la desconfianza y el egocentrismo de Díaz terminarían por coronar la situación que daría paso al movimiento armado. Pese a que la ausencia de candidatos idóneos para sustituir a Díaz era una situación de todos conocida, que no pocos temían e incluso lo veían como un peligro latente, la mayor parte de la clase política mexicana pensaba que sólo un cambio de hombre en la silla solucionaría las distintas problemáticas, sin embargo, estas eran estructurales y el cambio en la dirección del país debía ser integral. Jorge Vera Estañol un reyista que más adelante vería de cerca el colapso al referirse a las figuras de Díaz, Limantour, Reyes, y sus respectivos sequitos sostiene que: “el vicio de origen del pacto tripartito, había consistido en mirar el problema de México como simple cuestión de hombres, cuando en la realidad lo era de instituciones.”⁹⁷

En este sentido lo que había de darse era una re-estructuración del gobierno, para así fortalecer las distintas instituciones que lo sostenían, desde el ministerio educativo hasta el de guerra. El miedo a perder el monopolio de los hilos centrales del poder fue el error que determinó la relación entre científicos y reyistas, que aunque diferentes tenían en común el haber formado parte del gobierno de Porfirio Díaz, incluyendo a Ricardo el cual

⁹⁶ *García Granados*, 1983, pág. 24.

⁹⁷ *Vera Estañol*, 1976, pág. 88.

nunca se manifestó a favor de Reyes por no aceptar su candidatura de manera oficial. El hecho de que el movimiento reyista fuese gestado al interior del sistema significó una arma de doble filo, si por un lado brindaba amplio respaldo político y social por el otro significó una debilidad de origen ante la opinión pública, puesto que también facilitaba ubicarlos como una simple continuidad de privilegios como más adelante lo hará Madero. La indecisión de Reyes para encabezar dicho movimiento y su partida hacia Europa significó una victoria para los científicos sobre los reyistas y daría paso a la confrontación abierta contra el maderismo. La primera batalla se libraría al interior del gobierno, la segunda sería externa.

CAPÍTULO II. EL MOVIMIENTO MADERISTA Y SUS RUPTURAS

Este capítulo analiza algunos aspectos importantes de la postura política de Ricardo García Granados frente a Francisco I. Madero. En el primer apartado se reconstruye su actividad y pensamiento político durante la primera etapa maderista y analiza los pasos que éste último siguió para construir su candidatura. En los dos apartados siguientes se aborda su participación como parte de la reacción política que lo confrontó durante su breve gobierno; así como su decaimiento al felixismo resultado a la muerte del general Reyes. El análisis de esta faceta de Ricardo muestra la actitud que tuvieron los opositores políticos del maderismo y permite conocer si existía cierta armonía, o si las diferencias entre ambos grupos fueron lo suficientemente grandes como para culminar con la muerte tanto de Madero como de su hermano Alberto. Quien adquiere relevancia debido a que es a través de su participación política que se explica la conducta que Ricardo adoptó durante este importante periodo.

Políticamente hablando Ricardo era un anti-maderista y es muy posible sus opositores estuvieran al tanto de su simpatía por el reyismo situación que debió influir enormemente en sus relaciones. Su figura profundiza el conocimiento que se tiene sobre las tensiones que existieron entre ambos grupos y el juego de las alianzas efímeras que tuvo como telón de fondo dicha situación. Es claro que los maderistas lo identificaban como parte del régimen porfirista, y el escepticismo era recíproco, aunque como ya lo dijimos su trayectoria política disto mucho de serlo. El pensamiento de Ricardo se esfuerza por señalar que el rasgo característico del sistema político mexicano de aquella época era particularmente enfrentar el retraso cultural de la mayor parte población mexicana. Situación que impedía la comprensión de aquellos conceptos que son necesarios para el establecimiento de una serie de hábitos democráticos y culturales que permitieran llevar a cabo un verdadero cambio hacia la democracia.

En México a inicios del siglo XX la situación educativa se encontraba muy lejos de ser la que se necesitaba para la llegada de la democracia, aunque existió una preocupación por instruir a la sociedad mexicana a lo largo de las distintas épocas, lo cierto es que el objetivo de llegar

a influir en el grueso de la población no se logró. Desde el inicio de la vida independiente de nuestro país en 1821 la educación fue un tema central y se tenía conocimiento de lo indispensable que resultaba consolidar un modelo que coadyuvara a la consolidación de un nuevo orden político. Sin embargo, la adopción de un programa con sus respectivos principios resultó para este momento una verdadera incógnita, ya que hubo diferentes grupos y visiones políticas. Los fondos necesarios para una cobertura amplia fueron siempre insuficientes por lo que dicho proceso comenzó concentrándose principalmente en eliminar el monopolio que hasta entonces había ejercido la iglesia sobre este tema y a enseñar a leer y escribir.

Como sabemos el conflicto entre los diferentes proyectos ocasionaría gobiernos intermitentes que conllevaron la llegada de Santa Anna al poder. En ese sentido hay que decir que el proceso educativo indudablemente se vio afectado por la confrontación política, al no consolidarse ninguno de los dos bandos en el poder, se impidió el desarrollo lineal de una u otra visión para que así los resultados fuesen mucho mejores. La larga lucha liberal tendría importantes logros en materia educativa con la promulgación de la constitución de 1857, pero estos avances nuevamente se verían interrumpidos por un último intento de gobierno monárquico, que una vez superado daría paso a la revolución de Tuxtepec. Con el ascenso de Díaz al poder la cuestión educativa sufriría una segunda transformación de 1880 a 1901, periodo donde destacarían importantes personajes que dedicaron su trayectoria a afianzar la educación en México.

Después José María Luis Mora símbolo de dichas preocupaciones encontramos a Gabino Barreda, Enrique Rebsamen, Ezequiel A. Chávez, sin embargo, aunque trascendente hasta nuestros días su obra fue insuficiente y decayó en un estancamiento posterior. El ejemplo más claro que nos muestran un interés genuino por el compromiso educativo durante esta época lo encontramos en la figura de Justo Sierra quien estuvo a cargo de dicho ministerio durante los últimos seis años del gobierno porfirista. Lourdes Alvarado al analizar el origen de los festejos del centenario en 1910 sostiene que: “A lo largo de su carrera como educador, don Justo, al igual que otros destacados impulsores de eses ramo, tenía una meta prioritaria, “destruir definitivamente la ignorancia del país.” Con ese objeto desde 1880 el

entonces diputado propuso en la cámara un proyecto de adición a la constitución con el fin de que se decretara la obligatoriedad de la instrucción primaria, uno de los medios para combatir el alto índice de analfabetas que había en el país”.⁹⁸

Debe resaltarse que la tarea no era sencilla la variedad de etnias y la falta de programas de estudio dificultaba enormemente la misión educadora. En 1889 y 1890 durante los años en la segunda reelección presidencial Justo Sierra presidió los congresos pedagógicos; las problemáticas expuestas durante estos encuentros fueron formalizándose de una manera muy lenta de tal suerte que fue hasta 1908 que se establecieron legalmente. Fue posterior a este momento que se concluyó que la educación superior también requería atención y es como producto de estas discusiones que se derivan la fundación de la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México. No obstante, en el caso de la primera dicho intento quedó en el ámbito ideal más que en el terreno de la realidad dado que su inicio consintió en la utilización de edificios ya existentes. Ambas instituciones surgieron cuando Sierra observó que “el problema casi insoluble, por lo difícil de la transformación alfabética del pueblo, tuvo como factor principabilísimo la falta poco menos que absoluta de maestros.”⁹⁹

En 1910 el desarrollo educativo se encontraba frente a la necesidad de una tercera transformación política, para así consolidarse conforme a los nuevos tiempos, sin embargo, con la llegada del nuevo siglo la pugna por el poder y el descontento poco a poco irían desplazando de la agenda política la cuestión educativa de tal manera que para este agitado periodo nuevamente se convertía en una condición importante, pero a diferencia de etapas anteriores, esta vez no sería tomada en cuenta. Ernesto Meneses al abordar la última década porfirista en materia educativa comenta: “Sorprende en esta etapa la considerable escases de noticias sobre la educación, algunas de cuyas causas sólo pueden conjeturarse como el anquilosamiento de la dictadura, la ancianidad del presidente y de algunos de sus ministros; la lejanía de los congresos de instrucción, cuya aura de renovación y entusiasmo

⁹⁸ Lourdes Alvarado, *Nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber: la educación en el marco del centenario*, El COLMEX, México, 2014, pág. 110.

⁹⁹ *Ibidem*, pág. 111.

se había desvanecido y las preocupaciones de los mexicanos centradas más en las cábalas de la política que en la educación.”¹⁰⁰

Ricardo García Granados tenía muy claro el lento desarrollo educativo que México había experimentado y observaba en dicha cuestión una causa del estancamiento, conflicto, o inestabilidad política que caracterizó a nuestro territorio durante largo tiempo y en tanto esta no se resolviera era difícil que realmente se desarrollara una nueva forma de gobierno. En ese sentido Ricardo señalaba en concordancia con etapas anteriores una preocupación por continuar la labor educativa, sin embargo, a diferencia de otros personajes él la colocaba dentro de las discusiones políticas de 1910, como una medida indispensable para llevar a cabo un verdadero cambio en la forma de gobierno. “La forma transitoria a la que vengo refiriéndome no puede basarse. [...] en el predominio legal de las clases privilegiadas por nacimiento o por profesión, pero indudablemente debe considerarse la instrucción como el principal factor de orden político.”¹⁰¹

Ricardo sostenía que el breve auge económico que México experimentó durante el porfiriato únicamente se había dado en el ramo hacendario y se debió a otro tipo de elementos como la participación de Limantour quien desde 1893 ocuparía ininterrumpidamente dicha cartera. Cuando Ricardo analiza el desarrollo económico, lo atribuye en gran medida a la capacidad que tenía el Ministro de Hacienda en el campo económico ya que al frente de dicha institución y con medidas adecuadas se logró un avance. Esta visión un tanto pesimista de Ricardo en tanto que describe la realidad educativa pero no los esfuerzos por combatirla se debe a que el movimiento armado le hizo perder la esperanza de un cambio social que lejos de reducir acrecentó la brecha entre la sociedad y el objetivo educador.

Este hecho le impidió realizar un análisis mucho más sereno de la situación además de que moriría en 1928. En ese sentido puede afirmarse que el tiempo le daría la razón a Ricardo ya que como nuevas interpretaciones lo han observado: “Los sucesos inmediatos a la

¹⁰⁰ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México 1821 1911*, Porrúa, México, 1983, pág. 526.

¹⁰¹ García Granados, 1983, pág. 18

inauguración de Altos Estudios y de la Universidad Nacional impidieron que este y otros proyectos igualmente ambiciosos pudieran llevarse a cabo, por lo que a corto plazo, no pasaron del plano de las buenas intenciones. Es claro que el programa con que la institución nació a la luz pública, no estaba totalmente acabado, pero como buen evolucionista Sierra confiaba en que con el paso del tiempo y con el producto de la experiencia se iría adaptando a las necesidades del siglo y del país.”¹⁰²

En lo que si fue sumamente claro nuestro personaje fue en señalar la peligrosidad de la situación, ya que el aparente desarrollo material logrado durante la última etapa del porfiriato, generaba una falsa concepción de gobernabilidad y por ende toda esperanza de cambio político se veía afectada. El avance económico que se había logrado no fue paralelo al ámbito social y educativo. Las transformaciones hasta entonces experimentadas en los diferentes ramos desde el económico hasta el educativo no garantizaban el paso a una sociedad más democrática. “Las esperanzas fundadas en esta reforma no se habían de cumplir por entonces más que de una manera pasajera. Pues bien pronto se pondría en evidencia que los gobernantes suprimen fácilmente los preceptos que les estorban cuando el pueblo no tiene manera y costumbre de ejercer una constante y enérgica vigilancia para sostenerlos, especialmente en los casos en que una considerable mejora de las condiciones económicas da lugar a que se olviden las cuestiones políticas.”¹⁰³

Ricardo se preocupaba por señalar que los avances democráticos que experimenta una nación requieren ciertas condiciones sociales que no son impuestas sino que se dan de forma lenta y natural; condiciones que son necesarias para la buena aplicación y el correcto funcionamiento de un gobierno democrático. Estas condiciones no pueden ser soslayadas puesto que pasarlas por alto garantizaría un gobierno ajeno al ideal de desarrollo; este será débil si con el paso del tiempo no existe una preocupación verdadera por cimentar sólidamente las bases de un gobierno, república, o país independiente al que se aspire

¹⁰² *Alvarado Lourdes*, 2014, pág. 116.

¹⁰³ *García Granados*, 1928, pág. 8.

llegar. “La perfección del sistema tiene que estar en relación con la educación política, es decir sin costumbres democráticas, no puede haber gobierno realmente democrático.” ¹⁰⁴

Para llevar a cabo un verdadero cambio era necesario que el modelo elegido o la medida tomada a futuro se adaptase a las condiciones que posea aquel gobierno o pueblo que quiera consolidarse como nación libre ya sean geográficas, étnicas, lingüísticas etc. La falta de atención y de tacto en este tipo de cuestiones produce un ciudadano poco comprometido con las prácticas democráticas. “Un pueblo como el nuestro, ignorante en su gran mayoría, sin espíritu de iniciativa ni solidaridad, sin aspiración a mejorar de condiciones, al cual se ha predicado desde hace siglos la humildad y la resignación y al cual se ha castigado siempre con excesivo rigor cuando ha querido hacer valer su voluntad [...] no puede adquirir de la noche a la mañana la aptitudes y virtudes necesarias para gobernarse democráticamente.” ¹⁰⁵

La propuesta educación igual a democracia debía entenderse como un proceso lento en el que la educación recibe la importancia que se merece, situación que conduce a los ciudadanos y a la población en su conjunto, al florecimiento de costumbres democráticas que garantizaran una transición pacífica del poder condición indispensable de toda democracia. La ausencia de esta preocupación en todo aquel que asumiese la tarea de gobernar garantizaba no sólo veracidad de su proyecto sino también su éxito o fracaso. La precariedad educativa que aún se mantenía en la mayoría de la sociedad reflejaba dos problemas: por un lado evidenciaba el desconocimiento de una forma meditada de participación política frente a cualquier discurso personalista; por el otro mostraba la ausencia de una preocupación educativa real durante esta etapa de confrontación política.

Para Ricardo la realización democrática correspondía a la clase intelectual, son los miembros de esta minoría dirigente quienes tienen por objetivo la búsqueda, la conquista y el establecimiento de los derechos políticos que aquella mayoría no comprende. Estos deben permanecer a la altura de dicho objetivo, y al mismo tiempo, deben esforzarse en instruir y alentar al pueblo en la realización de dicho fin. La falta de un verdadero

¹⁰⁴ *García Granados*, 1983, pág. 16.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pág. 13.

compromiso con la instrucción pública y la culturización de la población tuvo un fuerte impacto en la sociedad mexicana que de manera análoga conllevó la caída de su forma de gobierno. Puesto que la hacía más susceptible de optar por el camino armado y en ese sentido mucho más propensa al colapso del orden establecido. “La experiencia histórica [...] comprueba suficientemente que solamente la educación y no la simple promulgación de leyes democráticas es la que conduce a los pueblos a practicar la democracia.” ¹⁰⁶

La distancia existente entre las condiciones sociales de nuestro país y los ideales constitucionales, en especial el democrático y educativo, siempre fueron señalamientos muy claros dentro del pensamiento garciano. En su opinión el pueblo mexicano carecía de tradiciones democráticas puesto que la política era olvidada ante la solución de las necesidades más indispensables y urgentes. En México, durante la última etapa porfirista, la sociedad aún no había desarrollado las costumbres necesarias para establecer de tajo un gobierno democrático: “Al triunfar el partido liberal definitivamente de su adversario, con la caída del imperio de Maximiliano, se comprometió ante la nación, como debía esperarse, a organizar el sistema gubernativo sobre la base de la constitución de 1857 y de las leyes de reforma. En cuanto a estas últimas, significaban la implantación del régimen laico, con su completa separación de la iglesia y del Estado, no hubo muchas dificultades que vencer para hacerlas efectivas, por que las fuerzas del partido conservador ya estaban agotadas. Y por qué las disposiciones de dichas leyes no contrariaban la ambición personal de los gobernantes, pero en cuanto a la organización efectiva de la democracia, se puso en evidencia, desde luego, que era una imposibilidad, por que faltaban todas las condiciones necesarias como son la instrucción de las masas populares, el espíritu de iniciativa, la autodisciplina de las clases directoras, los partidos organizados etc.” ¹⁰⁷

Para Ricardo esta problemática era de corte histórico y se presentaba debido a que, lejos de recordar la importancia de dichos temas, se pensaba que sólo evocando principios abstractos sobre una sociedad en su mayoría analfabeta podían realizarse dichos cambios. Cuando primero había de procurarse la formación necesaria para comprender y

¹⁰⁶ *García Granados*, 1983, pág. 10.

¹⁰⁷ *García Granados*, 1928, pág. 5

familiarizarse con el proceso mediante el cual se elegían autoridades y el consiguiente respeto por las instituciones, los partidos, el voto, las campañas electorales etc. Dichos planteamientos no ubican a la población como incapaz de comprender y adquirir una cultura democrática como muchos intentaron suponerlo, sino todo lo contrario, significaba reconocer que dicho proceso es lento y requiere como elemento básico una transformación educativa para así dar comienzo a una verdadera participación ciudadana. Cualquiera que pretendiese ya no ganar si no arrebatarse el poder debía tener claro tal situación por qué no saberlo suponía el desconocimiento de las problemáticas nacionales y al mismo tiempo significaba la diferencia entre un resurgimiento político social o un desenlace violento que habría de retardar aún más dicho objetivo. Para desgracia de todos y pese a las críticas “se viene cometiendo el mismo trascendental error de antes, que es el de pretender que los hombres se adapten a las leyes brotadas de la fantasía de los gobernantes, en vez de procurar adaptar las leyes a las condiciones particulares de los hombres y de la sociedad.”

108

Ricardo se esforzaba constantemente en dilucidar las contradicciones que ponían en evidencia la dificultad de un establecimiento inmediato del sistema democrático en nuestro país como tanto se venía predicando. Para garantizar un verdadero cambio la elite intelectual debía portarse “autodisciplinada”, la sociedad tenía que ser instruida, y la lucha había de darse únicamente en el campo electoral y en la consiguiente discusión sobre los partidos políticos que desde las tres últimas décadas del siglo XIX venía debatiéndose. Hay que mencionar que el establecimiento de los partidos políticos también se veía afectado por el analfabetismo; su consolidación o éxito dependía en cierta medida de dicha problemática puesto que para lograrlo de manera efectiva había que tener una visión a largo plazo que procurara afianzar la relación con la sociedad y no observarlos como simples instrumentos político que una vez pasada la lucha electoral serían olvidados. Si se mantenía esta visión instrumental sin tomar en cuenta la instrucción de la sociedad llevaba a pensar entonces lo contrario. Al respecto Cumberland describe: “Después de treinta años de dictadura, periodo en que no había habido oportunidades de organización política,

¹⁰⁸ *Ibidem*, pág. 5.

hubiera sido alocado creer que un partido político fuerte podía materializarse de la nada. Aunque la insatisfacción con el gobierno de Díaz era evidente, se necesitaba mejor motivo que el descontento para llevar una empresa importante a conclusión feliz.”¹⁰⁹

Ricardo se mantendría cerca del debate político que predominaba en aquellos años sobre el papel que dichas instituciones jugaban y en el que participarían otros personajes como Justo Sierra o Francisco Bulnes. Sobre este tema se presentaban dos visiones diferentes del partido: una idealizada en el caso europeo y una pesimista en el caso mexicano. Mientras allá se consolidaron como verdaderas instituciones; aquí los partidos por tradición fueron utilizados como simples instrumentos políticos que facilitaban el uso de la violencia. De acuerdo con Alicia Salmerón para Justo Sierra: “Los partidos representaban divisiones, más que partes de un todo [...] este seguimiento reconocía a cada partido su identidad y le daba su lugar; pero también evidenciaba lo que a Sierra más le preocupaba, lo que de ellos podía encontrar en verdad de peligroso y disruptivo: el que llamaran a las armas y el que pretendieran gobernar sin un programa realista y sin una actitud conciliadora.”¹¹⁰

Por otro lado Francisco Bulnes sostenía una visión más radical y afirmaba que en México la creación de los partidos en nuestro país se descartaba debido a las ambiciones de la clase política. De igual forma reconocía su carácter moderno en el mundo europeo, sin embargo, al referirse al caso mexicano la mayoría coincidían en la dificultad de su creación debido a que en el ambiente político de la época predominaba una visión utilitarista de los mismos. “Los partidos representaban ideas trascendentales en el movimiento político. Pero México era distinto: tenía sangre latina “ardiente”, decía Bulnes, condición que, como en todo el mundo hispánico era causa de agitación continua y de luchas ‘personalistas. Por naturaleza misma en México no había ni debía haber partidos políticos pues los partidos que aquí se formaban eran siempre mezquinos y facciosos.”¹¹¹

¹⁰⁹James Cumberland, *Madero y la revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 1977, pág. 67

¹¹⁰Alicia Salmerón, “Partidos personalistas y de principios; de equilibrios y contrapesos. La idea de partido en Justo Sierra y Francisco Bulnes”, en Alfredo Ávila y Alicia Salmerón, *Partidos facciones y otras calamidades, debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México del siglo XIX*, FCE, México, 2012, pág. 145.

¹¹¹*Ibidem*, pág. 143.

Ricardo poseía una visión moderna de los partidos comprendía que su composición tendría que ir de la mano de una seria reflexión de las cuestiones culturales y las características particulares de nuestro país. Mientras otros personajes como Querido Moheno sostenían que su creación debía ser tarea del presidente-situación que a nuestro personaje le parecía una verdadera contradicción-Ricardo resaltaba el carácter personalista de los partidos y sostenía que su éxito dependía de igual forma del desarrollo civilizatorio y no sencillamente en creer que se estos se realizarían de manera espontánea y apresurada. “En la política se pone a prueba la solidez de los partidos y en un país bien organizado, solamente cuando su conducta y antecedentes lo justifican, adquieren estos la confianza pública que los eleva al gobierno. Esto equivale a decir que los partidos no se improvisan, porque no son una simple aglomeración de votos, sino el producto de una evolución orgánica que obedece a ciertas leyes naturales y no al impulso del gobierno constituido.” ¹¹²

Resulta sumamente importante enfatizar dichas premisas dado que serán precisamente estas las que determinaran la postura política de nuestro personaje frente a la figura de Fráncico I. Madero y su proyecto político. Inicialmente habría que decir que la carrera política de éste fue tardía y relativamente corta, aunque desde 1900 había mostrado cierto interés ante un grupo de amigos y parientes, sus primeros coqueteos se dirigieron hacia el *PLM* y su fundador Camilo Arriaga con quien mantuvo un acercamiento que le permitió empaparse del ambiente político de la época; situación que posteriormente le permitirá iniciar su propia trayectoria política y centrar sus intenciones en la organización de un partido que le permitiera proyectar su candidatura presidencial.

En 1904 Madero comienza a desenvolverse activamente en la política de su municipio, centrándose en identificar los posibles apoyos de su causa, este lapso de tiempo también sería utilizado para familiarizarse con las formas y mecanismos existentes para poder participar en la lucha electoral. Su primer paso fue organizar y fundar el *Club Democrático Benito Juárez*, poco a poco el número de adeptos fue en aumento, decide entonces complementar su trabajo con una publicación para así dar conocer sus ideas y fomentar la

¹¹² *García Granados, 1983, pág. 14.*

conciencia y participación política. Fue posterior a esto que Madero comenzó el trazo de sus planes futuros. “Resolvió concentrarse en el nivel local y estatal, donde esperaba poder hacer algunos progresos en las elecciones municipales de San Pedro en 1904 y en la campaña de Coahuila en 1905.” ¹¹³

Después de la derrota de su candidato Furgencio Fuentes frente al candidato oficial en las elecciones a nivel local, Madero utilizaría el tiempo restante para retomar con mayor fuerza sus planes políticos y meditar la manera más adecuada de realizarlos. Durante algún tiempo financió al grupo magonista y facilitó la publicación de su ya conocido periódico *Regeneración* ayuda que fue vital para la continuación del movimiento y sus protestas. Pronto serían objeto de la enérgica persecución del régimen, a pesar de la cual intermitentemente continuarían llevándolo a cabo, convirtiéndose así en un referente importante de las ideas revolucionarias. “A no ser por usted-escribió Flores Magón-hubiéramos marchado, dada nuestra situación en San Antonio, al desastre, a la derrota, a la anulación completa de nuestros trabajos.” ¹¹⁴

Posterior a 1905 debido a la radicalización de sus protestas Madero decide distanciarse del *PLM* y seguir un proyecto propio; ya que las acciones de dicha organización obstaculizaban y ponían en peligro su participación futura. Bien sea que para estos años no compartía la confianza en los métodos violentos, o como nosotros creemos, para este momento tales estrategias no coadyuvaban a sus intereses particulares, lo cierto es que durante esta etapa también hubo prudencia y tacto político lo cual deja ver lo comprometido que estaba con su naciente causa. “El desarrollo de Madero como político, de la primera tentativa vacilante de 1905 a la declaración de guerra total contra el régimen de Díaz de 1909, tiene algunas características importantes e interesantes.” ¹¹⁵

Después de 1906 Madero estaría en contacto con diferentes personajes importantes y se mantendría bien informado de los distintos acontecimientos que reflejaban como el descontento social cada vez más iba en aumento. Durante los tres años siguientes seguiría

¹¹³ Cumberland, 1977, pág. 51.

¹¹⁴ José Valadés, *Imaginación y realidad de Francisco I Madero*, Siglo XXI, 1992, pág. 344.

¹¹⁵ Cumberland, 1977, pág. 67.

manejando un perfil bajo, en parte por ser un auténtico desconocido pero también por estrategia, dado que para los fines que se había impuesto resultaba ser lo más adecuado. A inicios de 1909 mantendría cierto contacto con el *Partido Democrático* del que cual se alejaría poco tiempo después al convencerse de sus tendencias reyistas. A lo largo de todo este periodo Madero dio prueba de realismo y juicio político ya que fue capaz de distinguir y leer el contexto político que predominaba en el ambiente y así influir en él.

En 1909 Madero publicaría su conocida obra *La sucesión presidencial* y es precisamente a raíz de las ideas ahí expuestas que García Granados se convierte para dicho año en un crítico anticipado del maderismo. Ricardo señalaría una serie de aspectos que advertían un perfil inadecuado para ser gobernante y la peligrosidad de que éste cumpliera su objetivo de llegar a la presidencia. “Francisco Inocencio había recibido su educación en el colegio de Francia, pero no se había distinguido ni por su afición a los estudios científicos, ni por sus aptitudes mercantiles, políticas o literarias, de suerte que resultó de lo más sorprendente, especialmente para los parientes, la audacia con que emprendió su campaña política, iniciada con el referido opúsculo, y se comprende en consecuencia que circulara el rumor de que no era el autor de esa obra, o de que otros habían colaborado con ella.”¹¹⁶

Un acercamiento propio al texto maderista fácilmente observara que no posee solidas reflexiones ni se distingue por citar y profundizar a grandes pensadores; una sencilla narración histórica de nuestro país que se volvía necesaria dadas las aspiraciones políticas posteriores. La obra le concede a la problemática educativa tan sólo cuatro párrafos; resulta interesante que en uno de sus apartados titulado *El pueblo mexicano está apto para la democracia* sostenga: “La principal dificultad para que se implanten esas prácticas en nuestro suelo, la han querido encontrar algunos escritores en la ignorancia del ochenta y cuatro por ciento de nuestra población, enteramente analfabeta. Nosotros creemos que se exagera la importancia de ese obstáculo, por falta de valor para denunciar el principal.”¹¹⁷

El obstáculo principal al que se refería Madero era en pocas palabras el miedo que tenía la cúpula política de someter el gobierno al mandato del pueblo mexicano. Para Madero el

¹¹⁶ García Granados, 1928, pág. 72.

¹¹⁷ Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial*, UANL, México, 1908, pág. 293.

pueblo influía de manera indirecta en la elección de los cargos políticos y aunque reconocía la ignorancia de la mayor parte de la población sostenía que esta no representaba un obstáculo para instaurar un nuevo gobierno e imaginaba que simplemente exaltando la participación política de diversos sectores se podía llevar a cabo. “El pueblo ignorante no tomará una parte directa en determinar quiénes han de ser los candidatos para los puestos públicos; pero indirectamente favorecerá a las personas de quienes reciba mayores beneficios, y cada partido atraerá a sus filas una parte proporcional de pueblo, según los elementos intelectuales con que cuente. Aun en países muy ilustrados no es el pueblo bajo el que determina quienes deben llevar las riendas del gobierno.” ¹¹⁸

Aquí cabría preguntarse dos cosas ¿si no era el “pueblo” quien entonces llevaría las riendas del gobierno? ¿Y si esto era así porque entonces llamarlos a participar? Pese a que Madero reconoce el analfabetismo, sostiene que este no es un problema, ya que desde su punto de vista la Grecia de Pericles y la Francia del 93 fueron movimientos impulsados por las masas ignorantes y aun así ambos pueblos estuvieron aptos para establecer prácticas democráticas. El ejemplo más claro de que la sociedad mexicana se encontraba preparada para la vida democrática, según Madero, lo tenemos en la constitución de 1857, en el consiguiente desarrollo legislativo del periodo juarista, y en “los numerosos clubs políticos” que hasta ese momento habían surgido en algunos estados de la república. Todos estos ejemplos abordados de manera rápida le conducen a declarar: “podemos afirmar enfáticamente que sí estamos aptos para la democracia.”

Como sabemos a partir de 1900 los clubs políticos se volvieron cada vez más indispensables la mayoría de los personajes que participaron en la lucha contra el régimen tuvieron una relación directa o indirecta con dichas organizaciones. De hecho la creación de un partido formal se dio como resultado de la necesidad de agrupar los diversos grupos políticos que se habían formado en el todo el país alrededor de las figuras de Díaz, Reyes y Madero. Los clubs políticos se volvieron una base necesaria para hacer política en tiempos electorales, los cuales de manera natural, tendían a promover una convención nacional. Estos se

¹¹⁸ *Ibidem*, pág. 296.

manifestaban de diferentes formas, en actos públicos, organizando asambleas, arropando al candidato, emitiendo su voto, etc. De contar con importantes miembros podía culminar en la publicación de algún semanario o periódico. Sin embargo, pese a su importancia resultaban ser organizaciones fugaces que una vez pasados los comicios desaparecían.

“Los clubes se formaban a instancias de las elites locales; los integraban empleados públicos y diputados locales, así como figuras reconocidas de la comunidad y de buena posición económica. Eran organizaciones sin autonomía, que cumplían una función electoral precisa; si se daba el caso de que estuviera en desacuerdo con la autoridad municipal o la jefatura política, se les proscribía. La iniciativa de la formación de clubes electorales podía provenir de alguna asociación con pretensiones de coordinación nacional-como fue el caso en 1903-1904 del *Circulo Nacional Porfirista* y de la *Unión Liberal*- pero las posibilidades de acción de cada club eran dictadas por los poderes locales.”¹¹⁹

El ejemplo más notable es el *Club Liberal Ponciano Arriaga*, el cual después de formalizarse intentaría llevar a cabo una convención nacional, pero en cuanto comenzó a ser incómodo para el gobierno por su radicalidad, éste no dudó en enviar a prisión a su fundador. Esta agrupación daría origen al *PLM*, sin embargo, como sabemos dicho partido sería una organización que ya no desarrollaría las tareas electorales comúnmente realizadas por los clubs políticos, ya que pese a todos sus defectos, la importancia y el verdadero significado de los clubs políticos radicaba en apegarse a la confrontación política dentro de un marco legal. Aunque ciertamente Madero nota la importancia y relevancia de los clubs políticos ubicándolos como intermediarios del pueblo en el proceso de sucesión; esto no resultaría suficiente para implantar un nuevo gobierno democrático como muy pronto habría de darse cuenta.

Su postura responde más bien al pragmatismo político necesario para ganar una contienda electoral. Estas discusiones no resultan menores y merecen especial atención sobre todo si se toma en cuenta que Madero es producto de un sistema de voto indirecto en primer grado. Esto quiere decir que el voto ciudadano se delegaba a un elector que en su nombre

¹¹⁹ Salmerón, 2012, pág. 316.

elegía en juntas distritales al presidente de la república. Sin olvidar que la organización de los comicios dependía del poder Estatal. Este sistema que limitaba la participación ciudadana fue creado precisamente para que el gobierno no se viera superado por las grandes masas que en momentos de gran tensión optan por tomar un camino violento. “Podían votar quienes tuvieran un modo honesto de vivir. [...] Al inscribirse en el padrón de su municipalidad el ciudadano debía manifestar su propiedad o industria o bien la profesión o el trabajo del que subsistiese.”¹²⁰

Este proceso de elección tendía a ocasionar que los cargos públicos fuesen determinados por grupos reducidos de electores frecuentemente formados por hombres que aprovechaban sus lazos familiares, políticos, comerciales o militares. Cada junta distrital llegaba en promedio a reunir un grupo de entre 60 y 80 electores teniendo como mínimo un elector por cada 500 habitantes o una fracción mayor a 250. “En 1900 el país se encontraba dividido en 227 demarcaciones y las juntas electorales alcanzaban número de poco más de 18 000 mil electores potenciales. En 1904 con los 232 distritos producto de la traza dispuesta en 1901 y la elevación del número de electores por distrito hasta 120, el total de las juntas podía llegar a reunir hasta 28 000 electores.”¹²¹

La ley electoral promulgada en 1911 bajo la cual Madero salió victorioso sólo adicionó la participación de partidos políticos estableciendo como principio mínimo para su creación un grupo mayor a 100 personas, contar con un programa propio, y el establecimiento de una junta directiva. Así como el hecho de que a partir de entonces el voto ya no se emitiría de manera pública sino secreta. Madero exaltaba la llegada de una democracia en un país con un sistema de voto indirecto al cual terminó por adherirse en dos ocasiones; más aún los cambios que podrían atribuírsele como el establecimiento del voto popular fue obra de una legislatura porfirista y no Maderista. El mito maderista del libre sufragio resultó ser una promesa de campaña que una vez realizadas las elecciones fue olvidada; Madero habló de

¹²⁰ María Eugenia Ponce Alcocer, “Las elecciones presidenciales de 1877 a 1888: modalidades y tendencias”, en José Antonio Aguilar Rivera, 2010, pág. 284.

¹²¹ Alicia Salmerón, “Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral”, en José Antonio Aguilar Rivera, 2010, pág. 321.

una amplia participación porque necesitaba el apoyo ciudadano que le garantizara electores afectos a su causa.

“La disputa presidencial de 1911 pertenece al mismo linaje de contiendas del siglo XIX. Mismo sistema electoral-indirecto en un grado- con las mismas reformas de 1904, donde se reinstaló la vicepresidencia de la república y se amplió el periodo presidencial de cuatro a seis años. La reforma electoral de 1911-que introdujo el sistema de partidos-no parece haber influido mucho en la elección presidencial. Entonces cabe preguntarse ¿cómo debemos situar la elección presidencial de Madero? ¿Cómo podemos seguir sosteniendo aquella imagen [...] del apóstol de la democracia si pertenece al linaje de las candidaturas únicas originadas en la segunda mitad del siglo XIX? ¿Es necesario distinguir al Madero que ganó la contienda sin competencia electoral alguna del Madero que conquistó el mote de campeón de la democracia?”¹²²

Vale la pena resaltar que en este sentido las posturas de Madero y Ricardo eran totalmente contrastantes: Madero proponía un voto directo que incluyese una mayoría analfabeta que corría peligro de desbordar los cauces legales; Ricardo proponía un voto directo pero restringido que garantizaba la participación pacífica no sólo de la clase política e intelectual sino también la de los potenciales ciudadanos. Esta situación refleja las diferencias que Ricardo mantenía frente a Madero ya que su gobierno sería producto del sistema de voto indirecto y pese a eso las mayorías armadas comenzarían a manifestarse en su contra lo cual refleja cuan equivocado estaba. En ese sentido puede decirse que la historia le daría la razón a Ricardo confirmando lo acertado de sus planteamientos.

Hay que decir que las críticas hacia la obra maderista también provinieron de otros personajes como Roque Estrada quien fue partidario suyo y acompañaría a Madero durante su campaña presidencial. Desde su punto de vista éste último cometía un error al afirmar que la democracia era de fácil implantación en nuestro país y en los países hispano-americanos. “Estimo que este concepto es el producto de su propio sentimentalismo y de sus vehementes anhelos por la regeneración nacional; porque, aparte de lo que en lenguaje

¹²² Israel Arroyo García, “Republicanism and parliamentarism in Mexico 1824-1911”, en Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Contribución a un dialogo abierto*, Instituto Mora, México, 2016, pág. 199.

practico signifique Democracia, su implantación en los países requiere una labor muy lenta y tenaz, y tratándose de los países hispanoamericanos, en constantes guerras civiles, las prácticas democráticas encuentran casi insuperables obstáculos, que solamente podrán ser removidos cuando la civilización mundial alcance una densidad considerable.”¹²³

Roque Estrada sería durante algún tiempo secretario particular Madero para posteriormente distanciarse de él, sin embargo, se esforzaría por analizar el desarrollo del maderismo casi de manera inmediata en el año de 1912 cuando el movimiento maderista aún no había concluido. Fue en ese entonces que escribió su obra *príncipe* de la historiografía mexicana titulada *La revolución y Francisco I. Madero*. En ese sentido su parecer adquiere importancia en tanto que es producto de un individuo que formó parte del círculo cercano a Madero y participó de manera activa durante esta etapa del proceso revolucionario “su opinión meditada sobre la obra de Madero es que era superficial y mal organizada aunque sincera y valiente.”¹²⁴

Por su parte Ricardo opinaba que dicho texto hacia honor de ciertos valores humanos pero dejaba mucho que desear en otro tipo de cuestiones. Su crítica hacia el maderismo señalaba dos aspectos: por un lado Intellectualmente hablando la obra carecía de fundamentos y contenido; por el otro reflejaba la ausencia de un programa de gobierno. Esta situación le llevaba a identificar en Madero no sólo una carencia de aptitudes y habilidades necesarias para la dirección del gobierno nacional sino también un desconocimiento de lo complejo que significa el arte gobernar. “Constituye un estudio superficial, a veces contradictorio, basado en datos no todos exactos, así como en preocupaciones vulgares, dictadas en gran parte por un patriotismo estrecho y mal entendido, además de lo cual se descubre un imperfecto conocimiento de los sucesos históricos y de su natural enlace. El lenguaje es siempre escogido y correcto, las deducciones no son por lo general muy convincentes[...]aparecen más bien destinadas para atraer a las personas poco reflexivas o de escasa ilustración, no a los que buscan una solución bien fundada y práctica de los

¹²³ Roque Estrada Reynoso, *La revolución y Francisco I. Madero*, INEHRM, México, 1985, pág. 58.

¹²⁴ Cumberland, 1997, pág. 72.

difíciles problemas políticos que entonces preocupaban a los hombres y nos han seguido preocupando hasta ahora.”¹²⁵

Ricardo se esforzaba por señalar la gravedad que esto significaba para un futuro próximo, su posicionamiento es entendible en tanto que su persona formaba perfiles y opiniones con base en el análisis de una carrera académica, es decir, profesional. Esta actitud resulta válida si se trata de investigar y precisar la capacidad de un personaje que aspira a obtener el mando de una nación; dicho análisis o evaluación del individuo es indispensable para valorar la efectividad política del proyecto. También le inquietaba el monumentalismo con el que Madero miraba la constitución del 57, algo que parecería superficial, en su opinión reflejaba su inexperiencia política, ya que quienes estaban medianamente relacionados con el gobierno sabían que alrededor de ella existen una serie entramados políticos y legislativos que no resultan fáciles de resolver.

Desde su punto de vista los planteamientos maderistas adolecían precisamente de lo que él más señalaba; su visión no concordaba con los dictados de la experiencia histórica y política de nuestro país. “Debe en efecto saltar a la vista de toda persona ilustrada y desapasionada, que nuestros problemas políticos deben consistir en adaptar las leyes a nuestras condiciones especiales, abandonando así el torpe sistema de copiar sin discernimiento las instituciones extrañas o de entregarnos a sueños impracticables; pero en vez de reconocer esa evidente verdad, nos dice el opúsculo del señor Madero, en su introducción, dedicada a nuestros héroes, “que estos nos legaron un código de leyes tan sabias, que constituyen uno de los legítimos timbres de gloria el cual nos debe ayudar a alcanzar el ideal democrático.”¹²⁶

Un modelo de gobierno que deja de lado los aspectos propios del territorio nacional, cae en una interpretación errónea e incompleta, misma que deriva de la escasa y deficiente comprensión del desarrollo político de los diferentes pueblos pero en particular del nuestro. La ignorancia de las masas y el progreso social son dos extremos de la misma problemática; para trasladarnos del primero al segundo, el gobierno tiene que adaptar su marco legal a

¹²⁵ *García Granados*, 1928, pág.73.

¹²⁶ *Ibidem*, pág. 73.

las condiciones del país y no viceversa. Y habría que tener cuidado de no limitarse a copiar medidas adoptadas en otras latitudes sin tomar en cuenta los elementos propios que habrán de modificarlas y darle una identidad propia en beneficio de nuestro país. Para Ricardo las ideas de Madero se repetían en lo esencial y en ellas demostraba que la historia todavía no le había enseñado nada. “Por ejemplo con referencia a la constitución de 1857 decía “que los hombres más preclaros lograron promulgar ese admirable código de leyes, que vino a ser el pacto solemne entre todos los mexicanos.” Como se puede ver, era este el lenguaje bombástico y gastado de los jacobinos franceses, que nuestros jacobinos copiaban servilmente, un siglo después de que en la misma Francia habían conducido al desastre, las teorías que proclaman primero y en seguida la dictadura napoleónica.” ¹²⁷

Ciertamente quien consultase el escrito maderista concluirá rápidamente que el objetivo de la obra es puramente electoral, preocupado más por justificar una participación política futura que por demostrar una perspectiva de gobierno. Dicha obra no fue producto de preocupaciones académicas de ahí su falta de contenido lo cual para Ricardo sólo podía significar dos cosas: la incapacidad del candidato o la búsqueda de intereses no nacionales sino particulares. El libro escrito por Madero fue diseñado para la acción política y no para mostrar una sólida reflexión sobre los problemas que aquejaban a la nación y la posible solución de los mismos; más bien fue utilizado como una herramienta propagandística que justificaba la búsqueda de la presidencia de la república. Sobre todo si se toma en cuenta que su siguiente paso sería realizar una gran concentración a nivel nacional.

En 1909 cuando las fuerzas políticas ya se encontraban plenamente identificadas a favor de Reyes o Corral. Madero había sorteado las turbulencias navegando el estrecho margen que había entre los distintos grupos incluyendo los más radicales y supo aprovechar su contexto político para poco a poco ir concentrando un grupo de personajes importantes que dieran mayor fuerza a su movimiento. “Algunos de los interesados se reunieron para lanzar el 19 de mayo de 1909, *El Club Central Antirreeleccionista*, con un directorio provisional constituido por Emilio Vázquez Gómez, como representante y Francisco

¹²⁷ *Ibidem*, pág. 77.

Madero y Filomeno Mata como secretarios. Alrededor de 45 hombres entre ellos Luis Cabrera, Alfredo Robles Domínguez, Paulino Martínez, José Vasconcelos, Patricio Leyva y Francisco P. Sentíes asistieron a la reunión.”¹²⁸

Una de las primeras concertaciones de dicha agrupación fue la idea de realizar una gira presidencial, situación hasta entonces inédita, misma que iniciaría en junio del mismo año y que culminarían el mismo mes del año siguiente. Estas giras intentaron ser obstaculizadas mediante trabas gubernamentales y por medio de la represión de sus simpatizantes, sin embargo, la respuesta fue favorable y se anunció una convención nacional que se realizaría en la ciudad de México del 15 al 17 de abril de 1910, con el firme propósito de agrupar a los clubs políticos que habían surgido en los diferentes estados del país y nombrar al próximo candidato presidencial. En 1910 Madero experimentaría su verdadero ascenso político, ya que su carrera presidencial se vio reforzada por la claudicación de Bernardo Reyes, desplazado éste último sería Madero quien cosecharía la simpatía de quienes aún deseaban un cambio y se habían quedado sin un líder en quien depositar sus demandas; dicha situación significó su posicionamiento como un verdadero opositor al régimen. “La torpeza del General Díaz al echar a los reyistas en brazos de los antirreeleccionistas, dio a estos una importancia que de otra suerte no hubieran alcanzado.”¹²⁹

Ricardo fue de los pocos reyistas que ante la declinación de jalisciense no cerró filas con Madero durante la campaña electoral y posterior revolución. Contrario a eso fue un crítico de su candidatura y discrepo de su postura en torno al voto universal, argumentando que respondía más al pragmatismo político, que a un verdadero interés o preocupación por renovar a la nación. Señalaba en él una falta de experiencia para tan importante puesto además de lo peligroso que esto resultaría bajo las condiciones sociales que imperaban en el país. No sólo eso sino que además le preocupaba que se dedicase a copiar sin discernimiento ideas que si bien eran necesarias estas debían ser aclimatadas por un conocimiento del desarrollo histórico e institucional de nuestro país. También hay que decir

¹²⁸ *Cumberland*, 1997, pág. 76.

¹²⁹ *García Granados*, 1928, pág. 59.

que si bien este mensaje se dirigió al chihuahuense no era exclusivo de él y se aplicaba a todos los involucrados en la pugna por el poder, es decir, a la clase política en general.

Garantizar un cambio de gobierno pacífico y ordenado necesitaba tener como base el fortalecimiento del sector educativo para que así de forma paulatina se inculcara en la población una serie de valores, costumbres, hábitos, prácticas, y procedimientos que conllevaran la consolidación de una cultura democrática o ciudadana. Como sabemos ante la popularidad del candidato el régimen optaría por poner en marcha viejas prácticas que culminarían con el encarcelamiento de Madero durante la realización de un mitin en la ciudad de Monterrey. Realizadas las elecciones el primero de julio de 1910 y con el resultado que ya todos esperaban-Madero preso y Díaz ganador-hubo que optar por una vía diferente, es decir, mediante el uso de la violencia. La victoria fraudulenta de Porfirio en estas últimas elecciones supuso la toma de Ciudad Juárez y el triunfo del Maderismo armado; el cual comenzaría después de que Francisco fuera liberado de la cárcel de Lecumberri y se dirigiera a la ciudad de San Antonio Texas donde publicaría el *Plan de San Luis* y haría el llamado para levantarse en armas contra el gobierno de Porfirio Díaz el 20 de noviembre de 1910. Este giro discursivo que primero apela a los más altos principios y libertades y después adquiere una forma violenta resulta ser un aspecto distintivo del maderismo que merece singular atención.

La revolución y el interinato

En 1910 México se encontraba en un momento donde resultaba poco conveniente exaltar los ánimos. Los atropellos y abusos se habían ido acumulando a lo largo de todo el porfiriato, no obstante, gracias a los amplios medios con los que contaba el gobierno se sortearon crisis económicas, intentos de rebelión, y se habían encarcelado tanto a periodistas como a líderes políticos. El oxígeno que significó apegarse a procesos electorales para reinstalarse en el poder dejó de tener fuerza y la división de la clase política empeoraba aún más la situación. En medio de este contexto político-social la población comenzaba a escuchar con mayor atención las voces cada vez más frecuentes que lo invitaban a revelarse. Recurrir a las grandes masas, a la población común, incitarla a tomar por la fuerza lo que naturalmente merece, resulta ser un camino válido, pero habrá de tomarse en cuenta que no necesariamente culminara en una democracia o en una serie de cambios benéficos a corto plazo.

Durante las elecciones de 1910 el contenido discursivo necesariamente tuvo que ir subiendo de tono contribuyendo a elevar la tensión entre las partes involucradas. De otra forma la popularidad de las giras electorales que Madero realizó no podría explicarse en un país donde el 80 % de su población era analfabeta. Madero requería entonces un discurso atractivo, lo cual resultaba difícil dado que la oratoria tampoco resultó ser el talento principal de dicho personaje, comprendiendo que el programa político de sufragio efectivo y no reelección era poco convincente para captar rápidamente la atención de las multitudes, Madero tuvo que actuar sobre la marcha y adaptar su discurso a los diferentes escenarios donde se presentaba, pues el movimiento necesitaba nutrirse urgentemente para así darle mayor fuerza a las demandas futuras. Uno de sus más notables opositores expresó que el chihuahuense:

“Escogió por temas para su propaganda tres problemas insinuantes y al alcance de las turbas: el obrero, el rural y el municipal. Ofrecer al operario aumento en los jornales, mejor trato de sus jefes y patrones, y para decirlo de una vez, la sanción legal de incipiente socialismo obrero enfrente del capitalismo; prometer al campesino y al peón el

repartimiento y el fraccionamiento de las grandes propiedades rurales y la reivindicación de tradicionales despojos, cuando el campesino y el peón traían varias centurias de servidumbre de la gleba y de miserias sin cuento y cuando el indígena tenía arraigado en su alma el concepto de ser el único dueño legítimo de la tierra; anunciar la realización del ayuntamiento libre y la desaparición de los jefes políticos y caciques, a un pueblo amedrentado con injustas persecuciones, servicios forzados, consignación al ejército, encarcelaciones inmotivadas y otro género de arbitrariedades, era hablar un lenguaje comprensible, accesible y sugestivo para la multitud, un lenguaje capaz de hacer atravesar desiertos, salvar montañas y cruzar mares, para llegar algún día a la ambicionada tierra de promisión.¹³⁰

De manera análoga Ricardo pensaba que los ideales de justicia, igualdad, democracia, etc., eran posibles, pero no sólo mediante su invocación, sino también mediante la realización de un verdadero proyecto que incentive la participación de las personas y que no sólo se limite a la concentración de su inconformidad. Derribar el régimen político existente no resultaba suficiente para elevarnos a una nueva era política, Ricardo siempre fue muy contundente al abordar dicho punto, el cual a su juicio, era uno de los principales defectos y debilidades del movimiento maderista. “Los reformadores ilusos, completamente ignorantes de la historia, que se figuraban que no necesitarían más que derribar al régimen político existente. Para que fuera sustituido, sin convulsiones, por otro, igualmente ordenado, además de moralizado y democrático, después de lo cual marcharía la administración, pública, libre de toda intervención perjudicial de los especuladores sin conciencia, como sobre una balsa de aceite.”¹³¹

En realidad incluir o no a la sociedad dentro de un plan armado significaba el límite entre un cambio de gobierno que resultase benéfico o la probabilidad de que el conflicto se alargase durante tiempo indefinido como sucedió en el caso mexicano. Los habitantes comunes y corrientes quizá pudieron permanecer ausentes del conflicto durante algunos años más pero en ese sentido la figura de Madero no hizo sino acelerar su participación.

¹³⁰ *Vera Estañol*, 1976, pág. 101.

¹³¹ *García Granados*, 1928, pág. 101.

Esta situación resulta entendible puesto que ceñirse al descontento popular será la única fuerza motora que le brindara el margen de negociación necesario en los eventos posteriores y al que apelará hasta los últimos momentos de su gobierno. La constante referencia hacia la población y su afición por no despegarse de ella sería la herramienta que Madero más utilizaría para justificar sus acciones políticas en los momentos de mayor tensión, binomio que resultaría eficaz pero también sumamente peligroso y que de hecho lo practicaría hasta el momento de su muerte. ¿No acaso iniciado el levantamiento militar de la ciudadela su primera medida será acudir al pueblo y organizar una marcha por la libertad? “De educación científica mediocre, superficiales conocimientos de la democracia norteamericana, temperamento nervioso y tenaz, de fe inquebrantable en su ideal y en la posibilidad de realizarlo, innegable valor personal y civil y con el empuje del fanático, Francisco I. Madero [...] cumplía con todos los requisitos del propagandista nato.” ¹³²

Ciertamente lo irrealizable de las promesas de Madero le generó demasiadas tensiones, sin embargo, para ese momento su campaña necesitaba un fuerte impulso, pues como ya se dijo hasta la salida de Reyes del país él no era favorito y se limitaría a ser un personaje periférico. A lo largo de su desarrollo, el maderismo tuvo dos características principales que deben observarse como parte de un mismo fenómeno. La primera de ellas consiste en el hecho de observar que su existencia estuvo marcada por el divisionismo; la segunda consiste en identificar el giro discursivo que primero plantea métodos pacíficos y posteriormente violentos. El primero de estos aspectos será el rasgo distintivo no sólo de su movimiento sino también de su gobierno; mientras que el segundo se debe a que Madero empezó con gran cautela su carrera política y en un principio confiaba en los medios pacíficos de protesta. El primero de estos rasgos puede observarse en un personaje que estuvo muy cerca de Madero en sus inicios: Toribio Esquivel Obregón. Abogado de profesión había adquirido notoriedad como periodista por sus críticas hacia la política económica y agrícola del régimen. La relación que ambos personajes sostuvieron se dio en razón de la conveniencia que significaba trabajar el uno con el otro para la realización de sus distintos fines políticos. Cuando en 1909 Madero necesitaba congrega un grupo de

¹³² *Ibidem*, pág. 99.

intelectuales que se comprometiera con su propuesta política le expresó a Esquivel Obregón el deseo de “que figure usted en un lugar prominente, como lo merece y como lo necesitamos.”¹³³

El distanciamiento se daría debido a que éste como cualquier otro hombre poseía ambiciones propias y había desarrollado miras políticas diferentes a las de Madero; ya que él también se visualizó con una candidatura dentro del *Partido Antirreeleccionista* para contender primero como gobernador y después como vicepresidente. En ambos procesos electorales recibió apoyo pero no el suficiente para lograr sus objetivos; con el paso del tiempo Madero expresaría su preferencia por Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia en las elecciones de 1910, sin embargo, esto no fue obstáculo para que Esquivel Obregón participara y, contrario a lo que se esperaba, logró que su candidatura fuera creciendo por medios propios al interior del partido. Aquiles Serdán, por ejemplo, en Puebla “se inconformaba con la consideración de Madero, pues proponer a un ex reyista atentaba contra el principio de excluir a todo integrante de la plataforma dictatorial. Apoyaba la propuesta de Toribio Esquivel Obregón por considerarla coherente con la postura disidente, ya que él era el fundador del partido antirreeleccionista.”¹³⁴

En ese sentido puede decirse que Esquivel Obregón era más antirreeleccionista que maderista. Situación que contribuiría a su rompimiento. “Reunidos los tres hombres, Esquivel dijo que la posibilidad de un acuerdo con Díaz sostenida por Emilio Vázquez y Madero en *La Sucesión Presidencial* era “peregrina e indecorosa”. Madero insistió en “la conveniencia de una transacción que, a su juicio, era la única solución posible”. Esquivel amenazó con renunciar a su cargo de segundo vicepresidente del Centro. Madero, quien ya había conseguido la adhesión de un grupo de intelectuales y periodistas en la ciudad de Guanajuato le contestó: “Puede usted hacerlo, ninguna falta nos hace.”¹³⁵

¹³³ Mónica Blanco, *Historia de una utopía, Toribio Esquivel Obregón, 1864-1946*, COLMEX, México, 2012, pág. 135.

¹³⁴ Humberto Morales Moreno, *De la conjura a la rebelión, Puebla: 1910-1911, El movimiento serdanista en la Revolución Mexicana, Historiografía y fuentes de información*, Gobierno del Estado de Puebla, México, 2010, pág. 48

¹³⁵ Blanco, 2012, pág. 149

El segundo aspecto referente al giro discursivo, surge cuando Madero es apresado y finalmente liberado por la intervención de su abuelo, ya que a partir de ese momento el movimiento supuso un cambio radical: Madero se trasladaría a la ciudad San Antonio Texas y proclamaría el *Plan de San Luis* llamando abiertamente a una revolución armada. Lo que nadie imaginó es que la dificultad para dirigir y mantener bajo control el movimiento revolucionario es un elemento inherente a este fenómeno social. Situación que indudablemente puso de manifiesto que Madero no calculó adecuadamente la magnitud de lo que había emprendido. Tan no lo calculó que estuvo a punto de retirarse después de conocer la muerte de Aquiles Serdán y de observar que su llamamiento a levantarse el 20 de noviembre no fue respondido con la rapidez que se esperaba. Recientes investigaciones han subrayado los titubeos de Madero frente a éste último, ya que previo al alzamiento, “intercedió vía correspondencia para disuadir al líder poblano alegando que dadas las condiciones su movimiento fracasaría. No obstante, y pese a la desarticulación del movimiento maderista, este plan estaba en firme: existía y crecía con gran fuerza.”¹³⁶

Incluso se llega a plantear que la conducta de Serdán “literalmente lo obligo” a tomar ese camino. Aunque poco a poco irían aumentando el número de levantamientos, la batalla de Chihuahua que daría como resultado del pacto de Ciudad Juárez se llevaría a cabo hasta casi seis meses después. No obstante, durante todo este tiempo Madero seguiría conservando una serie de confusiones e indefiniciones. Se refiere que al ser esta ciudad donde se había concentrado el movimiento revolucionario Díaz había realizado algunos cambios políticos en el gobierno local y había conseguido mediante 100 influencias respetables, que Madero cediera y concediese un armisticio y el levantamiento del sitio a dicha ciudad de tal modo que el 6 de mayo inicio el retiro de las tropas. Sobre esta problemática López Portillo comenta: “Madero volvió atrás, solicitado por Orozco [...] éste y sus compañeros se indignaron cuando Madero los persuadió de que estaban en un error. Pero Francisco I. Madero seguía contemporizando y hasta había dado la orden de que no fuese atacada la plaza. Más Orozco y Francisco Villa resolvieron otra cosa por sí y ante sí, y dieron principio a la embestida. De allí en adelante se precipitaron los incidentes. Madero mandaba

¹³⁶ Moreno, 2010, pag.45

suspender el fuego y era obedecido por momentos; pero luego continuaban las descargas; repetíanse las órdenes de suspensión y apoco el ataque continuaba; hasta que al fin, comprendiendo que no podría dominar la insubordinación que había estallado, consintió en el ataque que ya iba muy avanzado.”¹³⁷

Como ya dijimos la incapacidad del Madero para mantener disciplinados a Orozco, Villa y posteriormente Zapata y en general al movimiento revolucionario fue una situación inherente al movimiento Maderista; cuando el General Juan N. Navarro, personaje profundamente odiado por su conocida crueldad, fue hecho prisionero Pascual Orozco había jurado fusilarle, sin embargo, Madero lo condujo ocultamente a la orilla del Bravo y contra la voluntad revolucionaria lo liberó. La generosidad de Madero con los miembros oficiales del régimen no fue bien acogida por los caudillos y sumada a otros elementos posteriores como el nombramiento del gabinete maderista, donde no se vieron representados, y el incumplimiento de lo promesas de campaña contribuiría poco a poco al distanciamiento de los caudillos revolucionarios.

“Al día siguiente de este episodio, Orozco y Villa y otros jefes profundamente resentidos tramaron el derrocamiento de Madero y cuando se hallaba éste en sus despacho rodeado de sus concejeros, presentose Orozco de improviso a intentar aprenderle. Madero, que era hombre de gran valor personal, se niega a entregarse, intenta salir, quíerele detener Orozco, no lo consigue, llega a la calle, cae en manos de Villa que pretende a su vez, sujetarle, se desprende de él, y , encontrando formados soldados frente a su casa, les arenga con acento vibrante, reclama su obediencia, despierta su entusiasmo y es aclamado por ellos como un jefe supremo y presidente provisional, resuelto así el conflicto en breves instantes, y sin efusión de sangre, manda a aprender a Orozco, pero éste se presenta habla, explica, viene la reconciliación, y presidente y general caen el uno en brazos del otro profundamente emocionados.”¹³⁸

Desde el 18 de noviembre fecha comúnmente conocida como el inicio de la revolución hasta el 28 de mayo fecha de la caída del régimen durante la batalla de Cd. Juárez los

¹³⁷ *López Portillo y Rojas*, 1975, pág. 465.

¹³⁸ *Ibidem*, pág. 467.

levantamientos armados surgieron en todo el país y de un promedio de 39 hechos violentos en 7 estados durante el primer mes se elevó para el séptimo a 199 hechos en 26 estados y el distrito federal. Fue durante este periodo que surgirían hombres como José de la Luz Blanco, Luis A. García en Chihuahua, los hermanos Arrieta y Calixto Contreras en Durango, Gabriel Tepepa en Morelos, Luis Moya en Zacatecas etc. Lista que no haría si no alargarse: “lo normal era que después de pronunciarse en alguna población salieran de ella y recorrieran el campo buscando adeptos, armas y oportunidades de hacerse de algún pueblo o de combatir con destacamentos federales.”¹³⁹

En un principio los grupos que se rebelaron eran pequeños pero con el paso del tiempo se concentrarían a tal grado que las fuerzas con las que contaban algunos caudillos llegaban a contarse por miles de hombres. Meses después de Iniciado el levantamiento, ya en 1911, la situación empeoraba día con día y el gobierno luchaba cada vez más por mantener la situación bajo control. Debido a los reveses militares Porfirio Díaz realizó modificaciones en el gabinete, a lo que también se sumaría una serie de medidas políticas, como el establecimiento de la no reelección, el reajuste del poder judicial, y finalmente la tan olvidada cuestión agraria. Hay que decir que este tipo de cambios apresurados deben ser entendidos como una respuesta del gobierno de Díaz frente al avance armado del maderismo, es decir, como el resultado de su empoderamiento militar. Sobre este tema Neymeyer comenta lo siguiente:

“Entre el 17 de marzo y el 8 de abril se actuó para dominar o por lo menos reprimir a los revolucionarios, se suspendieron las garantías individuales de la constitución, fueron destituidos los gobernadores impopulares de Chihuahua, Puebla y Yucatán; todo el Gabinete renunció el 24 de marzo pero fueron conservados Limantour y el General Manuel Cosío Gonzáles como Ministro de Guerra en el nuevo Gabinete. El primero de abril el presidente Díaz propuso al congreso reformas que habían sido los rasgos de mayor importancia del *Partido Democrático* de 1909, especialmente la no reelección, la división de los grandes latifundios, la reforma de la administración de justicia y la concepción de la

¹³⁹ Santiago Portilla, *Una sociedad en armas*, El COLMEX, México, 1995, pág.91.

autonomía municipal y el ocho de abril Ramón Corral recibió un permiso para ausentarse durante ocho meses que él aceptó rápidamente.”¹⁴⁰

Producto de la tardanza con la que fueron implementadas, dichas modificaciones no tendrían ningún efecto, pero sí gran significación. Ya que el hecho que estas decisiones hayan sido reflejo de lo planteado meses atrás por el *Partido Democrático* muestra de manera indirecta la reactivación de la alianza política que habría de darse al interior del gabinete ahora con la variante Reyes-Limantour. Esta situación no resulta extraña, si se toma en cuenta, que sería la gravedad de las cosas la que persuadió a Limantour para proponerle a Díaz acciones emergentes para conservar la paz y el gobierno en estos agitados momentos. Políticamente hablando se buscaba un restablecimiento del orden tan alterado en varias regiones del país por la rebelión. Se vislumbró entonces un ambiente de cooperación y armonía al interior del régimen porfiriano, mismo que por diversas razones, hasta ese momento no se había llevado a cabo. Ernesto Meneses al analizar los boletines de Instrucción Pública de igual manera registra los cambios que se dieron en el gabinete como una recomendación del Ministro de Hacienda:

“Sugirió aquel al anciano dictador un cambio de gabinete efectuado en seguida. En marzo 24 de 1911 renunció todo el gabinete, excepto Limantour (Hacienda) y Manuel González de Cosío (Guerra). Se nombró otro el día 28. Los secretarios eran: Francisco León Dela Barra, Relaciones; Miguel Macedo, Gobernación; Demetrio Sodi, Justicia; Jorge Vera Estañol, Instrucción Pública y Bellas Artes; Manuel Marroquín, Fomento; y Norberto Domínguez Comunicaciones. Junto con este cambio de gabinete, el presidente en su informe del primero de abril ante la legislatura propuso emprender enmiendas jurídicas radicales: la no reelección, el castigo a los abusos cometidos por las instituciones y personas oficiales, la reforma de la ley electoral, la reorganización del poder judicial para asegurar la independencia respecto del ejecutivo y el fraccionamiento de los latifundios. El remedio llegaba tarde [...] Los levantamientos continuaban con siniestra regularidad. Los ánimos

¹⁴⁰ *Neymeyer*, 1966, pág.184.

estaban enconados y las mutuas suspicacias impidieron reconocer, en momentos tan angustiosos, la poca o mucha sinceridad.”¹⁴¹

Esta última estrategia buscaba eliminar las causas del descontento para lo cual era necesario dejar de lado a los antiguos elementos y formar un nuevo ministerio sin color político meramente administrativo integrado por hombres que no inspiraran desconfianza sobre la sinceridad de las reformas que el gobierno preparaba. El criterio que se utilizó fue escoger a aquellos personajes que se habían caracterizado por mantener a lo largo de su carrera política una postura política relativamente independiente de Díaz y por estar alejados de los grandes puestos. Su función sería preparar el camino para que Reyes con la ayuda de Limantour asumiera la presidencia, puesto que la gravedad de las cosas había obligado a estos tres personajes a entablar un diálogo. En ese sentido coincidimos con Neymeyer cuando afirma que:

“Aunque la situación era tenebrosa para Díaz y su gobierno no se había perdido todo a comienzos de 1911. Se hicieron diferentes sugerencias para un arreglo. Una de ellas era una transacción entre Reyes y su opositor científico Limantour que había sido llamado urgentemente de Europa por Díaz para que ayudar a enfrentar la situación. Según se cree se pusieron de acuerdo para pedir a Díaz la eliminación de todos o de la mayor parte de los gobernadores de los estados y su sustitución por no científicos; cambios en el gabinete pero con Limantour conservando la cartera de hacienda; la renuncia de Corral y el nombramiento de Reyes para el puesto de Ministro de Guerra con fondos y poderes ilimitados para dominar la revolución.”¹⁴²

Cabe resaltar que este último intento político por salvaguardar lo establecido conllevó el consentimiento de Díaz, Reyes y Limantour. Propiamente no podríamos hablar de grupos políticos, puesto que ya era demasiado tarde, y su realización únicamente dependió de quienes se adhirieron a su realización de manera apresurada. También hay que mencionar que pese a su fracaso esta situación representó una nueva oportunidad para que el reyismo se reagrupase como grupo político en la lucha por la dirección del país, pero cabe resaltar,

¹⁴¹ *Meneses Morales*, 1983, pág. 630.

¹⁴² *Neymeyer*, 1966, pág.183.

que ya sin el arrastre popular de su primera etapa pues buena parte de su apoyo había pasado a formar parte del maderismo lo cual lo condenaría nuevamente a su fracaso. Al respecto Jorge Vera Estañol describe lo siguiente:

“Al llamado del presidente Díaz Limantour todavía en Europa pensó que era conveniente hablar de la situación con el general Reyes y tuvo con estas algunas pláticas. No sabemos si llegaron éstas al conocimiento del presidente y hasta qué grado de exactitud. Sabemos ahora por las revelaciones del Dr. Francisco Vásquez Gómez: 1. que entre Limantour y el general Reyes se había llegado a una inteligencia, en Europa respecto a la manera de dar término a la revolución. 2. que el general Reyes entró en pláticas cablegráficas y epistolares con los elementos revolucionarios a raíz de su entendimiento con Limantour. 3. que a lo que parece estaba ya resuelto entre ambos era eliminar de la presidencia al Gral. Díaz no sabiéndose si con la fórmula Limantour-Reyes o Reyes-Limantour. 4. Que para llegar a tal resultado Limantour contaba con su poderosa influencia sobre varios de los familiares de Francisco I. Madero.”¹⁴³

Las profundas tensiones que existieron entre ambos equipos impidieron durante mucho tiempo que se llevara a cabo tal conciliación. La creación de este gabinete se explica en primer término debido al aumento de los levantamientos armados en diferentes partes del país; en segundo a su formación y carrera; y finalmente por que había que respaldar la posible llegada de Reyes al poder. Miguel E. Soto identifica correctamente esta situación como: “La solución desde el poder.” Después de siete largos meses de enfrentamientos que terminaron con la toma de Cd. Juárez este fugaz gabinete porfirista fue disuelto. Pero su existencia adquiere relevancia por dos elementos importantes: primero porque es el origen del gobierno representado por Francisco León de la Barra quien ejercería el cargo de presidente durante siete meses más como un acuerdo tomado durante las negociaciones de paz; y segundo por qué de manera indirecta seguirá apoyando el reposicionamiento del reyismo.

¹⁴³ Vera Estañol, 1976, pág. 129.

Puede decirse que el periodo del llamado “presidente Blanco”, notable jur dico y persona cosmopolita, quien compiti  por la vicepresidencia durante las elecciones de 1911, tienen su origen en aquel fugaz gabinete formado por D az poco antes de los tratados de Ciudad Ju rez. Puesto que de aquellos personajes que fueron nombrados de  ltimo minuto para formar aquel gabinete s lo Francisco Le n de la Barra permanecer  en el gobierno interino ahora como presidente. Las ventajas de su llegada fueron compartidas, sobrino de Joaqu n Baranda, hab a hecho una carrera acad mica y diplom tica con reconocido prestigio en Europa. Al estallar la revoluci n, era representante del gobierno mexicano ante la embajada de los EU y posteriormente ser a nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Situaci n que lo coloc  en un puesto clave y altamente estrat gico, ya que tanto a al gobierno como a los revolucionarios, les preocupaba enormemente la actitud del vecino del norte frente al conflicto en nuestro pa s. Le n de la Barra hab a llegado al poder, por qu  as  fue convenido por D az, Limantour, y la clase pol tica porfiriana. De acuerdo con Felipe  vila Espinoza su funci n podr a resumirse en tres puntos: “Pacificar el pa s, restablecer el orden legal vigente, desmovilizar a las fuerzas rebeldes y convocar a elecciones locales y federales en el menor tiempo posible.” ¹⁴⁴

De manera paralela dicha situaci n implic  la formaci n de un nuevo gabinete de car cter h brido-en tanto que agrup  dos fuerzas una revolucionaria y una institucional-que cont  con la inclusi n de Ernesto Madero y Rafael L. Hern ndez en la Secretar a de Hacienda y el Ministerio de Justicia respectivamente. Y supuso la participaci n de otros personajes como Manuel Calero quien fungir a como Ministro de Fomento e Industria y Emilio V zquez G mez como Secretario de Gobernaci n. En medio de estas negociaciones se nombr  gobernador del Distrito Federal a Alberto Garc a Granados ya que se necesitaba de hombres que inspirasen confianza para llevar a cabo tales acuerdos. Posteriormente  ste pasar a a formar parte del gobierno interino producto de las tensiones que despertaron los hermanos V zquez G mez.

¹⁴⁴ Felipe  vila Espinoza, *Entre el porfiriato y la revoluci n, el gobierno interino de Francisco Le n de la Barra*, UNAM, M xico, 2010, p g. 10.

Francisco era un connotado personaje que llegó a ser el médico de cabecera de Porfirio Díaz, fue partidario del reyismo, pero ante su desintegración rápidamente abrazó al maderismo, Emilio dos años mayor que él había manifestado su antirreeleccionismo desde el año de 1892 con la publicación de algunos folletos que le brindaron reconocimiento. Emilio estaría al frente de la Secretaría de Gobernación como parte de la cuota maderista sitio desde el que se dedicaría a apuntalar la candidatura de su hermano Francisco a la vicepresidencia tal y como se realizó en 1910. Poco a poco los hermanos Vázquez Gómez habían adquirido importancia primero dentro del *Partido Antirreeleccionista* y posteriormente como parte del movimiento revolucionario, ambos desarrollaron una relación mucho más cercana con los verdaderos caudillos y en general a lo largo de su participación también habían ido creando ambiciones personales.

Elementos que ocasionaron que una vez tomado el cargo Emilio se negara a llevar a cabo el desarme y el licenciamiento de las tropas revolucionarias, pues significaba restar fuerza a sus planes políticos, estos adoptaron una política propia y se convirtieron en los principales defensores de las fuerzas revolucionarias; al ser la pacificación del país y el desarme uno de los puntos centrales de los pactos de Ciudad Juárez Madero decidió removerlo del cargo y poner en su lugar a Alberto como una cuota de labarrista lo que dañaría severamente su relación. Resulta muy probable que durante estos importantes momentos Ricardo haya cubierto el lugar de su hermano en la gubernatura del Distrito Federal, tal como ligeramente lo menciona Álvaro Matute en la introducción de una de sus obras, sin embargo, sobre este punto Ricardo no aporta mayor información.

“Alberto García Granados-quien sustituyó a Emilio Vázquez Gómez en la cartera de gobernación a principios de 1911- informó al congreso federal que de los 60 mil hombres que componían las fuerzas insurgentes al término de la rebelión más de la mitad habían regresado a sus casas cuando terminaron las acciones. Habían permanecido en las filas 25 mil. A esos fue a los que procedió a licenciar, entregándose a cada uno entre 40 y 125 pesos. El presupuesto federal se había depositado en los gobiernos estatales quienes habían hecho las liquidaciones. A principios de octubre, se habían licenciado ya a 16 mil por lo que

restaban entre 8 y 9 mil. Estos contingentes eran los casos complicados y los que seguirán dando dolores de cabeza al régimen.”¹⁴⁵

Aunque el proceso de pacificación y licenciamiento de las tropas revolucionarias inicio con un relativo éxito también encontró resistencia, ya que no todos los grupos accedieron, muchos de sus integrantes no tenían la intención de volver a sus actividades anteriores desde su visión ellos habían sido el soporte del movimiento maderista y muchos de ellos reclamaban un lugar en el reacomodo de poderes a nivel local. El caso más notorio fue el de los zapatistas quienes pensaban que al entregar las armas y desarticularse sus demandas fácilmente serían olvidadas y serían blanco de posibles ataques. Por lo que Madero tuvo que reunirse las fuerzas zapatistas donde expresaría que: “el problema de la tierra no era una prioridad en esos momentos, primero tenía que hacerse el desarme y se procedería luego a estudiar el problema agrario y resolver mediante la legislación y las instituciones.”

146

Las negociaciones fueron complicándose de tal forma que Zapata poco a poco fue desistiendo de la idea de disolver sus fuerzas por completo al observar que no se le tomaba en cuenta en la designación de nuevas autoridades. Madero-nótese que fue una decisión propia-nombro como gobernador y jefe de armas del estado a Francisco y Ambrosio Figueroa líderes de un clan revolucionario contrario a Zapata. El proceso se vio interrumpido cuando Zapata exigió como condiciones para continuar con el desarme la restitución de tierras, la permanencia de una parte de sus tropas dentro de los cuerpos de seguridad estatal, y la designación de un personaje más afín a las demandas revolucionarias en la gubernatura del estado. Esto obligó a una segunda conferencia entre Madero y Zapata: “Ambos decidieron que el gobernador de Morelos fuera el maderista norteco Eduardo Hay, que el jefe de armas de la entidad fuera Raúl Madero y que el ejército se retirara una vez que concluyera el desarme. Un sector de las tropas de Zapata se incorporaría a las milicias estatales; Zapata tendría garantías para retirarse a la vida privada y la legislatura estatal

¹⁴⁵ *Ibidem*, pág. 57.

¹⁴⁶ *Ibidem*, pág. 81.

comenzaría a estudiar la solución del problema agrario. Con estas bases se reanudó el desarme el 17 de agosto de 1911.”¹⁴⁷

No obstante, el gobierno interino representado por De la Barra y Alberto García Granados, creyeron que las promesas zapatistas eran mentira, dando ultimátum de 48 horas y emprendiendo sin el consentimiento Madero la militarización de las principales plazas de Morelos. Situación que obligó a Zapata a huir y refugiarse en las montañas de Puebla, las fuerzas zapatista se reagruparían y concentrarían mayor fuerza, además de que fue a partir de ese momento que sus demandas se radicalizaron, mientras que Madero siguió validando la persecución de los rebeldes zapatistas durante los meses siguientes. “A todas estas medidas Madero dio su apoyo pleno y le aconsejó a Figueroa que atienda sus indicaciones- de García Granados- como si fuesen mías y le pidió que “nos pondrá a Zapata en su lugar que no lo aguantamos.” ”¹⁴⁸

La noticia del nombramiento de Alberto y la destitución de Emilio no fue una noticia bien recibida y será el origen del reproche que posteriormente las fuerzas revolucionarias le harán a Madero acusándolo de pactar con las “científicos”, aunque como ya lo mencionamos éstos se encontraban lejos de pertenecer ha dicho grupo. Y su acercamiento se explica debido a que en ambos casos sus planes futuros dependían de la pacificación y el desarme de las tropas revolucionarias. No olvidemos que la versión de la literatura zapatista afirma que León de la Barra y Alberto García Granados se esforzaron por sabotear las negociaciones entre Madero y Zapata; situación que frecuentemente tiende a ser sobredimensionada debido a que uno de sus principales señalamientos fue el hecho de que “su gobierno pugnó por el licenciamiento incondicional de las tropas revolucionarias y por exterminar el zapatismo en el estado de Morelos.”¹⁴⁹

Este tipo de juicios apresurados tienden a olvidar que la fractura maderismo se debió en mayor medida, a sus contradicciones internas y a la conducta particular de Madero frente a sus correligionarios, que a una influencia externa u oficial. Aunque existió un conflicto al

¹⁴⁷ *Ibidem*, pág. 83.

¹⁴⁸ John Womack, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI, México 2007, pág. 106.

¹⁴⁹ *Ibidem*, 2007, pág. 158.

interior del movimiento revolucionario hay que distinguir que este tuvo como causas principales: a) las ambiciones e intereses personales que habían surgido al interior del grupo maderista; b) el proceso de desarme y licenciamiento de las tropas revolucionarias; y c) la fundación de un *Partido Progresista*. Debe tenerse claro que su intención nunca fue establecer una alianza con Madero, más aun, ellos nunca intentaron formar un equipo como se intentaba suponer. Si Madero aprobó la participación de ambos fue porque de ello dependía su llegada a la presidencia que para este momento aún no era un hecho consumado.

Si bien es cierto que ambos tanto de la Barra como el hermano de Ricardo implementaron una estrategia militar que obligó a Zapata a huir, ésta no respondió a una simple animadversión hacia las clases populares. Al ser políticos de carrera confiaban en realizar los cambios sociales que tanto se necesitaban pero de una forma gradual y mediante la vía institucional. La pacificación y el licenciamiento de las tropas revolucionarias fue una tarea indispensable a lo largo de todo este periodo, pues lo que se vivía entonces ya no eran simples brotes de violencia, sino verdaderas movilizaciones populares. Fenómenos como la liberación de reos, el bandidaje, ataques a ranchos o pueblos, y los enfrentamientos entre fuerzas federales y rebeldes sufrieron un aumento convirtiéndose en fuente de descrédito del movimiento revolucionario. Tampoco debe pasarse por alto que Alberto duraría sólo 25 días en el cargo, mientras que la política de persecución hacia el zapatismo seguiría siendo implementada y avalada por Madero durante los tres meses restantes del interinato, más aun, una vez que éste asumió la presidencia exigió su rendición y sometimiento. Además de que gozo del tiempo suficiente para dirimir las diferencias si ese hubiese sido su objetivo, ya que el motivo principal de su distanciamiento entre él y el movimiento zapatista no fueron las intromisiones externas sino el incumplimiento de la restitución de las tierras.

Toda esta situación se agravaría cuando los hermanos Vázquez Gómez acusarían a Madero de traicionar el antirreeleccionismo a raíz de su convocatoria para fundar *El Partido Progresista* y elegir ahora a José María Pino Suárez como candidato a la vicepresidencia en las elecciones extraordinarias de 1911. El distanciamiento entre estos personajes también respondía a que en el fondo Madero no consintió que después de su paso por el *Partido*

Democrático ambos no hubiesen apoyado rápidamente su llamado a levantarse en armas adhiriéndose al movimiento ya de una manera tardía. Lejos de insubordinaciones lo que Madero necesitaba en este momento era un partido propio formado por adictos a su causa de alcanzar el mando presidencial y no uno que comenzara a impulsar nuevos liderazgos. Con su creación buscaba reagrupar a sus colaboradores más cercanos, así como depurar las fuerzas que surgieron producto de la insurrección, y mostrar cohesión ante los embates que provenían de ambos lados. Todo con el firme propósito de fortalecer su candidatura. “El objeto específico que persigue don Francisco con el Constitucional Progresista es el de llevar a la vicepresidencia de la república al licenciado José María pino Suárez y no al doctor Vázquez Gómez como se había proclamado en la convención de 1910.”¹⁵⁰

El tránsito de Madero entre el *PLM*, el *Partido Antirreleccionista*, y su *Partido Progresista* de breve existencia, sin olvidar su *Club Democrático Benito Juárez*, refleja el carácter instrumental que Madero observó en dichas organizaciones; su alejamiento de los dos primeros se da en función de que en ambas organizaciones se desarrolló una competencia interior que afectaba los planes de Madero y eclipsaban su popularidad e imagen. La relación León De La Barra y los García Granados no resulta, ser superficial sino que parece haberse fundado en la confianza y el reconocimiento; en el caso de Ricardo ambos fueron delegados para representar a nuestro país durante el *Tercer Congreso Panamericano de Río de Janeiro en 1906*. Su momento más importante se registra en los sucesos que se experimentaron durante el interinato que ya presagiaban calamidades mucho mayores.

Para dichos personajes el proceso revolucionario fue oportunidad y riesgo. En ese sentido puede decirse que este importante momento debió ser observado por ellos como una extensión de tiempo en la cual el gobierno podía volver a reconstituirse. Todo parece indicar que la gravedad de las circunstancias orilló a distintos personajes a formar parte de una institucionalidad, pero no estrictamente del grupo en el poder, sino que pertenecían o pretendían formar uno propio. Su función lejos de favorecer a Madero como lo afirmaban sus inconformes sintonizaba en mayor medida con la figura de Reyes quien ya se

¹⁵⁰ José Valadés, *Imaginación y realidad de Francisco I. Madero*, Siglo XXI, México, 1992, pág. 539.

encontraba de vuelta en nuestro país causando nerviosismo en la escena política. Recordemos que “algunos políticos porfiristas habían comenzado a hacer acusaciones públicas de que el presidente blanco estaba ejerciendo una política partidista a favor de Reyes.”¹⁵¹

El análisis de este periodo replantea el desarrollo del proceso revolucionario, quienes eran esos personajes y cuál era su actitud frente a la situación mexicana que se atravesaba en ese momento, son cuestiones importantes que no podemos soslayar, ya que el funcionamiento y la estructura del régimen resultan sumamente complejos, dada la variedad de redes de poder que se expresan en su seno. El rescate de la figura de Ricardo pone de manifiesto aquellas fracciones o conjuntos políticos que han pasado desapercibidos, pero que contrario al olvido que experimentan permanecieron muy activos. Una lectura propia del contexto de aquella época infiere que el papel de don Ricardo es análogo a la participación de su hermano Alberto y supone un elemento importante que permite entender la participación de los García Granados durante este agitado periodo. Es en medio de este conflicto que el 6 de noviembre de 1911 después de salir victorioso en las elecciones extraordinarias Madero asume la presidencia. Sólo un par de semanas después el 28 de noviembre sería proclamado el *Plan de Ayala* con el que las tropas revolucionarias desconocían formalmente al gobierno de Madero.

¹⁵¹John Womack, 2007, pág. 111.

El gobierno maderista

Toda esta situación de desorden, violencia, y descontento social que conllevaron los tratados de Cd. Juárez, se extendería a lo largo del interinato, y más aún durante los casi 14 meses del gobierno maderista. Estas circunstancias darían como resultado la fundación de organizaciones políticas las cuales deben ser entendidas como una reacción al gobierno maderista. Madero recibió de golpe un sinnúmero de demandas, pues fue mucha la expectativa que creó alrededor de su figura, sin embargo, con la toma de protesta dejó de ser un héroe popular y pasaría a convertirse en un gobernante real. Desde un inicio esto significó una gran presión para su gobierno que comenzó el 15 de septiembre de 1911 hasta su caída el 19 de febrero de 1913.

Madero comenzó formando su gabinete con Manuel Calero, José María Pino Suárez, Abraham González, Manuel Vázquez Tagle, Rafael L. Hernández, Manuel Bonilla, y Miguel Díaz Lombardo fueron los nombres elegidos. Posteriormente Pedro Lascurain, Jesús Flores Magón, Jaime Gurza, y Ángel García Peña pasarían a agrandar la lista. Siendo estrictos puede decirse que todos ellos a excepción Calero, Magón, y quizá Gurza, cuentan con una trayectoria medianamente aceptable el resto eran perfectos desconocidos y la única actividad política que tuvieron hasta este punto fue la que practicaron durante la breve etapa maderista; incluso podría decirse que su momento más destacado como en el caso de Díaz Lombardo se darán en años siguientes teniendo un papel destacado en la convención de 1914.

De hecho, la trayectoria política del propio Madero es relativamente corta si se compara con otros políticos que participaron en la lucha por el poder. Precisamente una de las cosas que a Ricardo más le preocupaba y que nunca se cansó de repetir, era evaluar la capacidad de quienes aspiraban a estar al frente del gobierno, sobre todo en momentos difíciles. Para Ricardo era evidente que en el caso maderista, como tanto se lo temía, no se logró conjuntar un grupo de hombres con la experiencia necesaria para lograr un avance democrático: “El partido revolucionario no puede quedar satisfecho con que en las leyes formalmente facturadas, se reconozcan los principios proclamados por esa

revolución, si no que considera indispensable que los encargados de practicar esas leyes sean hombres de toda su confianza y que hayan dado evidentes pruebas para llevar a la práctica esos principios. Una revolución no entraña, pues, exclusivamente luchar por principios, sino también por hombres que garanticen su práctica.”¹⁵²

A medida que los funcionarios porfiristas fueron dejando sus cargos tomaban su lugar nuevos mandatarios, pero a casi a todos les faltaba experiencia política así como prestigio y autoridad sobre los cuerpos revolucionarios y sus demandas. Así ni supieron orientar prácticamente el planteamiento de su propia visión, ni pudieron atajar y sofocar los ataques que por donde quiera venían presentándose. Más allá de esto, había un elemento que distinguía la administración maderista y este era el núcleo familiar formado por Francisco, Gustavo, Ernesto, y Rafael Hernández; hermano, tío, y primo político del presidente. Estos dos últimos Ministros de Hacienda y Fomento respectivamente; su administración fue acusada por desvío de recursos, de creación de compañías que pretendían adjudicarse servicios, obras públicas, y bienes raíces. “Fue el origen del mayor desbarajuste en las finanzas públicas. Los setecientos mil pesos pagados a Gustavo Madero iniciaron el drenaje después siguieron los fondos destinados a la pacificación; luego las contrataciones del gobierno en favor de las casas industriales y mercantiles pertenecientes a los Maderos.”¹⁵³

Esta situación será la fuente de tensiones entre el gobierno maderista y sus opositores incluyendo a los revolucionarios, ya que es ahí donde se encuentra nuevamente el pretendido vínculo “científico” que tanta confusión causó, olvidando que estas eran conductas propias del maderismo. Y en un momento en que quienes podían calificarse de tal forma ya se encontraban fuera de la escena política, es sabido que Madero siguió manteniendo contacto con Limantour, pero no bajo la finalidad de formar parte del gobierno, este únicamente se limitó al asesoramiento de la compleja realidad económica que desató su levantamiento y que él mismo terminó heredando y si bien pudo recurrir a otros personajes sencillamente no lo hizo. Hay que dejar claro que Madero fue tejiendo sus

¹⁵² García Granados, *Historia de México desde la restauración de la república hasta la caída de Victoriano Huerta*, JUS, tomo II, México, 1956, pág.183.

¹⁵³ Vera Estañol, 1976, pág. 206.

propios pasos y que el acercamiento se daba de Madero hacia estos personajes y no viceversa lo que significa una gran diferencia.

Otro elemento importante que contribuirá a su caída es que Madero había observado el problema agrario únicamente desde el punto de vista electoral y militar, pues significó adherir una gran fuerza a su movimiento, pero no consideró la complejidad el tiempo y las implicaciones jurídicas que esto conllevaba. En un principio Madero había prometido la “restitución de tierras”; poco a poco fue convenciéndose de lo difícil que esto era, fue entonces que reviró sus compromisos, argumentado que lo que él había prometido era “la creación de la pequeña propiedad” y reconocía que las mejoras no se expresarían de un día para el otro si no mediante la paciencia y el esfuerzo del campesino. En Realidad, con sus promesas hacía el sector campesino Madero no hizo sino abrir las aspiraciones que más adelante abrían de desbordarlo.

Sus primeras acciones intentaron resolver el problema agrario de una manera apresurada y contrario a lo que él pensaba sus medidas fueron severamente criticadas. No faltando incluso quien afirmara que tales implementaciones no hacían sino únicamente favorecer negocios personales de la familia. Con la ayuda de su gabinete, Madero desarrolló un programa que facultaba al gobierno para adquirir, fraccionar, e irrigar pequeños lotes así como la facilidad de otorgar créditos a plazos largos y con intereses bajos. “En su informe del primero de abril de 1912 Madero recapituló su obra agraria: reorganización de la caja de préstamos, fraccionamiento y reparto de ejidos; rectificación de los terrenos nacionales; dictamen de la comisión agraria el 17 de febrero de 1912 sobre uso de aguas y colonización; como fruto de esas labores confiaba en un pronto aumento de las pequeñas propiedades de ese modo cumplía las promesas del *Plan de San Luis* “explotadas como arma política por agitadores sin conciencia.” ¹⁵⁴

Pero estas acciones estaban muy lejos de lo que se había prometido en el *Plan San Luis* ya que el motivo principal del descontento giraba alrededor de las grandes haciendas y de las grandes extensiones de tierras que habían sido arrebatadas a diversas comunidades en

¹⁵⁴ Moisés Sánchez Navarro, *El maderismo y la revolución mexicana*, El COLMEX, 1985, pág. 19.

todo el país como sería el caso de los ingenios azucareros en el Estado de Morelos. “Ricardo García Granados se opuso a esta iniciativa porque la acción del gobierno sustituía la iniciativa individual y abría la puerta a malsanas especulaciones, sin que hubiera posibilidad de vigilar los actos del ejecutivo de tal modo que el gobierno podría comprar haciendas a sus favoritos y sobre todo porque la función de gobierno no era fungir como intermediario entre vendedores y compradores.” ¹⁵⁵

Instalado el ejecutivo tendió a darse una confrontación al interior de la cámara de diputados primero con los restos de la anterior XXV legislatura la cual seguía operando. Estos dirigieron sus críticas hacia los miembros del gabinete y se opusieron a la aprobación de un préstamo de extraordinario de 200 millones de pesos y-nótese-a la desaparición de poderes que estos impulsaban en los estados afectados por la guerra particularmente Morelos. “Son perceptibles dentro del congreso entre noviembre de 1911 y agosto de 1912 los choques entre una facción gobiernista (Fernando Duret, Santiago Sierra, Jesús Cerda, Rafael Prado, Franco Romero) y otra opositora Ricardo García Granados, José María Lozano Francisco Olaguibel, Nemesio García Naranjo, Rodríguez Talavera, Carlos Pereyra.” ¹⁵⁶

El accidentado funcionamiento del parlamento y del gobierno maderista tendrían una nueva interrupción cuando en marzo de 1912- tres meses antes de la elección de diputados- Orozco decide levantarse en armas y declarar el *Plan de la Empacadora* iniciando una serie de ataques que no hicieron si no continuar minando la credibilidad del presidente. Este ambiente de tensión social originó que este grupo de diputados al que pertenecía Ricardo fuera respaldado por hombres públicos no incorporados en el maderismo preocupados en su mayoría por la escalada de violencia que el país atravesaba. “En mayo de 1912 este grupo ya se identifica públicamente en la cámara, como una facción parlamentaria denominada *La Liga de La Defensa social*.” ¹⁵⁷

¹⁵⁵ *Ibidem*, pág. 8.

¹⁵⁶ Rafael Rojas, “La oposición parlamentaria al gobierno de Francisco I. Madero”, en Casar y Marván, 2002, pág. 110.

¹⁵⁷ *Ibidem*, pág.111.

Dentro de esta nueva organización participarían algunos personajes que valdría la pena recordar y sacarlos del olvido en el que están como Antonio Enríques personaje que perfectamente podría pasar desapercibido de no ser que fue- ni más ni menos-que el primer director del periódico *Nueva Era* órgano oficial de las ideas maderistas. Esta situación resulta interesante y revela el nivel de distanciamiento al que llegó Madero. “Ningún periodista lo entrevistó, nadie le recordó ni pronunció un discurso tras su muerte. Probablemente fue desterrado de la memoria de los revolucionarios debido a que no era fiel maderista y se volvió opositor en 1912, cuando se integró al grupo que más vituperó a Madero: *La liga de la defensa social*.”¹⁵⁸

La mayoría de los críticos del nuevo gobierno coincidían en la necesidad de que Madero y su gabinete renunciaran, permitiendo que personas de mayor capacidad política e intelectual capaces de dominar la situación tomaran los respectivos cargos. De hecho Ricardo reconoce su altruismo y su valor, su crítica se dirige únicamente a su perfil político y lo errático de su gobierno. Sobre dicha organización recuerda que la liga se constituyó durante los primeros días de marzo de 1912 “para luchar por “la paz dentro del orden” en ella figuraban prominentes porfiristas, buen número de hacendados o partidarios de moderadas reformas sociales: Genaro Raigoza, Luis García Pimentel, Indalecio Sánchez Gavito, Gabriel Fernández Somellera, Alberto y Ricardo García Granados, Jorge Vera Estañol, Toribio Esquivel Obregón, Rafael Zubarán Capmany y otros.”¹⁵⁹

Vale la pena resaltar dentro de esta organización la figura de Esquivel Obregón, ya que la participación de éste dentro de *La liga de la Defensa Social* de igual manera confirma el nivel de fractura al que había llegado el maderismo, en tanto que a diferencia de otros personajes que nutrieron dichas organizaciones éste último en un principio apoyó a Madero y mantenía una amistad con Ricardo. Otra organización que también surgió durante esta etapa fue el *Partido Popular Evolucionista* a iniciativa de Jorge Vera Estañol quien se mantuvo cercano a Ricardo y su hermano Alberto. Como ya dijimos este personaje también había formado parte del breve gabinete formado por Díaz poco antes de su caída, mismo

¹⁵⁸ Cruz García, 2013, pág. 192.

¹⁵⁹ Sánchez Navarro, 1985, pág.19.

que extendería su participación durante el interinato de León de la Barra como Ministro de Educación Pública. Fue principios del mes de julio de 1912 cuando “se consideró el círculo organizador bastante fuerte para proceder a la sesión constitutiva del partido, que se verificó el día 9, quedando la mesa directiva por los Sres. Lic. Vera Estañol, Lic. Rafael Pardo, Lic. Armando Ostos, Daniel García, Ricardo Couto y Lic. Justo Benítez.” ¹⁶⁰

Una de las características de dicha organización es que no fomentaba una figura presidencial puesto que sus integrantes daban por hecho y reconocían públicamente la Victoria de Madero. Su objetivo era formar un contrapeso al gobierno maderista desde el poder legislativo y los gobiernos estatales. En palabras de su dirigente “la misión del partido debía reducirse a la propaganda de ciertos principios de equilibrio dinámico, relacionados con la independencia de los poderes federales y de los Estados [...] El partido tenía además por objeto, prepararse para las próximas elecciones de congreso federal y poderes locales; lo acogieron con beneplácito los intelectuales progresistas y se ramificó en buen número de estados.” ¹⁶¹

Cabe resaltar que dichas agrupaciones políticas no llamaban a un movimiento armado contra Madero-el cual de todos modos estallaría por parte de sus propios correligionarios-si no que contrario a esto proponían una vía institucional a seguir. En palabras de sus organizadores: “la liga se propone simplemente procurar el acercamiento entre rebeldes y gobierno sobre la base de los postulados antes dichos y su aparición es bien acogida entre las clases consientes del país. Una comisión de su ceno solicita hablar con Madero para cambiar de ideas y si es posible para recibir instrucciones: la liga sinceramente desea cooperar a que el principio de legalidad se salve de la catástrofe y la nación de la ruina y anarquía [...] Desde ese momento, o más bien dicho desde antes, el gobierno trata a *La Liga de la Defensa Social* como a mortal enemigo; hostiliza a sus miembros en todas las formas; organiza contra ellos el espionaje más humillante y los periódicos publican las celadas que se tienen a los supuestos conspiradores.” ¹⁶²

¹⁶⁰ García Granados, 1956, pág. 206.

¹⁶¹ Vera Estañol, 1976, pág. 227.

¹⁶² *Ibidem*, pág. 259.

Ambas organizaciones señalaban la importancia de combatir el analfabetismo y abordar la cuestión agraria de manera pacífica mediante la repartición de terrenos. Sus propuestas resultaban más moderadas que las promesas maderistas aunque indudablemente serían personajes de su propio grupo quienes llevarían a cabo tal proyecto. Sin embargo, “para Madero Vera Estañol había trabajado dentro de la esfera democrática, plagiando la mayor parte de los principios de la revolución, haciéndose la ilusión de que con esos principios salvadores, que efectivamente lo son, pero, proclamados con honradez y virilidad, va atraerse multitud de medios.”¹⁶³

Ricardo García Grados pertenecería a *La Liga de la Defensa Social* y se mantendría cercano al *Partido Evolucionista* durante los momentos de mayor tensión del maderismo, cuando ya hecho gobierno se encontraba frente a la fractura de sus propias fuerzas. La situación terminaría coronándose con la llegada de la XXVI Legislatura ya que en su interior se daría el choque entre dos visiones diferentes del maderismo una oficial y otra radical. Otro de los compromisos que asumió el breve gobierno de Madero fue la recomposición del poder legislativo realizando elecciones para diputados y senadores en junio de 1911. “La composición legislativa tuvo una amplia representación la totalidad de la cámara de diputados y la mitad de senadores después del triunfo de la revolución maderista, fue electa a través del voto directo por primera vez en una elección federal. Esta elección de representantes se caracterizó por su composición pluripartidista: constitucionales progresistas, liberales, antirreeleccionistas, católicos evolucionistas e independientes, es decir, los nuevos y los viejos porfiristas se congregaron para sacar adelante sus propuestas en torno a los problemas nacionales.”¹⁶⁴

Como era de esperarse, los conflictos parlamentarios jugaron un papel importante, Madero tenía que ser congruente con los derechos que él mismo había exigido, pero ahora con quienes discrepaban de sus ideas, este aspecto dificultó desde un principio los debates, pues reducía su margen de maniobra no sólo frente a sus opositores sino también al interior de sus propias filas. Como sabemos el bloque renovador fue una ramificación del *Partido*

¹⁶³ Mc. Gregor, 2015, pág. 171.

¹⁶⁴ Mc. Gregor, 2015, pág. 255.

Progresista, sin embargo, ésta no representó en su totalidad la línea del ejecutivo. Sus integrantes exigían el trato de un partido “oficial” y adoptaron una agenda propia que consistió en buscar el cumplimiento de los compromisos de la revolución y satisfacer las más urgentes necesidades sociales. “La posición política de este grupo parlamentario (Luis Cabrera, Serapio Rendón, Jesús Urueta, Víctor Moya Zorrilla, Gustavo Germendia, Francisco Escudero, Luis Manuel Rojas, Enrique Bordes Magel, Eduardo Hay, Roque González Garza, Miguel Alardín, José I. Novelo, Isidro Fabela, Félix F. Palavicini, Heriberto Jara, Juan Sánchez Azcona) establece una relación asimétrica con el gobierno.” ¹⁶⁵

Este sentimiento colectivo no es cosa menor, ya que significaba un margen de acuerdo que inconscientemente había entre la clase política, sin embargo, cuando a Madero se le plantearon los cambios en el gabinete provenientes de sus opositores y las alternativas legislativas al interior de su partido, así como abandonar la silla presidencial, éste respondió negándose a renunciar atribuyendo los ataques a simples intrigas cuando en realidad era la gravedad de las cosas la que le obligaban a hacerlo. De hecho en cierta medida y de manera indirecta el grupo renovador le sugería lo mismo ya que: “Su oposición se dirige contra los secretarios de estado de Madero que impiden una profundización de la legislación revolucionaria en materia agraria laboral y social pero mantienen una relativa lealtad al presidente en tanto líder de la revolución que ellos defienden. (...) Para los renovadores Gustavo A. Madero y a los miembros de esa asociación política son cómplices de las fuerza de reacción que predomina en el gabinete maderista e impiden que la revolución gobierne.” ¹⁶⁶

Para este momento Madero ya había perdido fuerza debido a que el movimiento zapatista reivindicaba de manera más contundente las exigencias campesinas que él había ofrecido en un principio. Los campesinos no sólo querían las tierras confiscadas sino también los medios suficientes para trabajarlas y hacerlas producir; quienes trabajaban en haciendas exigían mejores salarios, mejor trato laboral, extinción de las tiendas de raya, etc. Como podemos ver la llegada al poder, la creación de un nuevo partido, y la implementación de

¹⁶⁵ *Ibidem*, pág. 117.

¹⁶⁶ *Rojas*, 2002, pág. 119.

una serie de tenues reformas no fueron medidas suficientes que le garantizaran a Madero un gobierno pacífico al menos libre de levantamientos. Nepotismo, falta de experiencia, conflictos internos, serían elementos característicos del breve gobierno de Madero quien poco a poco se había ido quedando solo. Lo habían abandonado hombres como Manuel Calero, Roque Estrada, Esquivel Obregón, los hermanos Vázquez Gómez; se habían distanciado de él caudillos como Zapata, Orozco, y una parte del ejército debido a las indecisiones entre ellos y los revolucionarios. También había alejado a los reformistas que por tradición habían sido anti porfiristas y después reyistas como los hermanos Granados, León de la Barra, López Portillo, Vera Estañol etc. “Una cosa si es sin embargo indudable: que el presidente no tiene ya detrás de sí, para sostenerlo aquella fuerza que lo levantó en lo más alto de la cumbre, en cambio la opinión publica le es adversa y los partidarios que hicieron por él la revolución armada, buena parte son ya enemigos y están en el campo luchando contra el gobierno.” ¹⁶⁷

El hecho de que el llamamiento revolucionario que protagonizó Madero fue un movimiento triunfante que logró llegar al poder y que una vez logrado este objetivo no cumplió con los compromisos que él mismo había propuesto es la característica fundamental de dicho proceso y de la cual nos es importante aprender. “Desdeñar las instituciones, repudiar a las autoridades, ridiculizar el orden establecido, pudo ser lógico antes del convenio de Ciudad Juárez; fue absurdo, disolvente y a la postres suicida, desde que el grupo revolucionario tuviera por suprema aspiración heredar-ya no arrebatar-el gobierno constituido, el ejercicio del poder.” ¹⁶⁸

Atender las críticas de Ricardo y de aquellos personajes con quienes mantiene una interacción política-significa señalar que Madero fue un revolucionario porque a través de todas sus exaltaciones logró motivar el inicio del movimiento armado, sin embargo, su ascenso no logró llevar a cabo la renovación y el cumplimiento de sus promesas. En este sentido puede afirmarse que Madero sólo fue un agitador, porque a pesar de los triunfos aparentes, el sufragio universal, la democracia, y el mejoramiento de las condiciones de

¹⁶⁷ Vera Estañol, 1976, pág.255.

¹⁶⁸ *Ibidem*, pág. 214.

vida de la clase bajas, no serán un hecho definitivo y realmente conquistado. Con el sentimiento senil durante los últimos años de su vida, Ricardo escribiría lo que quizá fue el motivo de sus diferencias con Madero, aquello que realmente originó la falta de acuerdos entre ambos personajes y que no era otra cosa sino el hecho de pertenecer a dos épocas distintas. “Mi hermano y yo, habíamos pasado más de un decenio en países de Europa en donde se respetan las leyes, nos indignamos de la farsa electoral que presenciábamos en nuestro país y a consecuencia de nuestra falta de experiencia, nos imaginábamos, de una manera parecida a la que había de trastornar más tarde el criterio de Madero, que bastaría con derrocar a las autoridades establecidas para que empezará a funcionar la democracia sin muchas dificultades.” ¹⁶⁹

¹⁶⁹ *García Granados*, 1928, pág. 26.

El viraje hacia el huertismo

En 1911 después de recibir una invitación para formar parte del gabinete maderista Bernardo Reyes nuevamente rechazaría participar en las elecciones donde Madero sería electo presidente argumentando que no existían las garantías necesarias para participar en los comicios. Para dichos momentos Reyes comenzaba a inclinarse más por una lucha no dentro de los marcos legales si no mediante la intervención militar. Se dirigió entonces a San Antonio Texas donde el 16 de noviembre de 1911-cuatro meses después de la elección-proclamaría el *Plan de la Soledad*. El gobierno Americano dificultó su tarea deteniendo a algunos de sus partidarios, confiscando armas y manteniéndolo vigilado. El llamado a levantarse se programó para el 20 de noviembre, no obstante, cuando Reyes cruzó la frontera hacia México se dio cuenta que no tenía el apoyo suficiente para lograr su cometido. Su popularidad se había esfumado, se vio forzado entonces, a errar hasta que cinco días después terminó entregándose y fue enviado a prisión.

Posterior a este momento la fuerza del reyismo continuaría, aunque ya sin las grandes masas, y sería la gravedad de la situación revolucionaria la que poco a poco iría definiendo sus planes militares. Su trayectoria puede notarse con claridad si se analiza la figura de Samuel Espinoza de los Monteros, un reyista de combate, que ha pasado un tanto desapercibido aunque su participación en dicho movimiento es digna de mencionar. La actuación de este personaje fue condicionada por la de su propio líder al cual literalmente acompañó hasta el momento de su muerte. En 1910 el centro del reyismo era una agrupación representada por *Partido Nacionalista Democrático*. “Espinoza de los Monteros, presidente, [del partido] era entonces un porfirista-reyista refinado, aunque predominando la segunda tendencia, y la agrupación en general, si profesaba la fe reyista, demostraba al mismo tiempo una muy marcada tendencia antiporfirista.”¹⁷⁰

Dicho personaje tuvo un papel sumamente activo dentro del movimiento reyista: organizó asambleas, marchas de protesta, ofreció discursos, incluso apoyaría al candidato opositor cuando su líder así se lo pidiera. La actividad política de este personaje ejemplifica lo

¹⁷⁰ Estrada Reynoso, 1983, pág. 97.

inestable que fue la clase política mexicana durante aquella época. Ya que en 1910 cuando Bernardo Reyes había decidido no participar en las elecciones recomendó a sus seguidores unirse a la candidatura de Francisco I. Madero. “Los partidarios del General Reyes, encabezados por el Dr. Samuel Espinoza de los Monteros, se adhirieron incondicionalmente a las declaraciones de su jefe.” ¹⁷¹

Este flujo de militantes entre una y otra fuerza es un aspecto importante que merece especial atención puesto que indica la urgencia de nuevos espacios de participación y el grado de politización al que se había llegado. Contrario a lo que tradicionalmente se piensa ésta resulta ser una conducta muy común entre los distintos grupos de la época y modifica los tradicionales “ismos” que se suelen utilizar para definir grupos y personajes. “Algunos se retiraron de la campaña, amedrentados por las amenazas o porque no les agradaba ninguno de los otros partidos, pero la gran mayoría se pasó al antirreeleccionismo. Entre los que se adhirieron nuevamente a este partido, se hallaban ahora personas importantes como el Dr. Francisco Vázquez Gómez, hermano de Emilio [...] Sr. Sánchez Azcona, lo mismo que el Club Central Reyista encabezado por los señores Samuel Espinoza de los Monteros. B. Gracia Medrano y Miguel F. Barrón.” ¹⁷²

Esta situación incluye a personajes que posteriormente serán reconocidos maderistas como Juan Sánchez Azcona, y los hermanos Vázquez Gómez. En este caso el apoyo de Samuel Espinoza de Los Monteros hacia Madero tuvo su causa en la declinación de su líder en dicho proceso electoral. No obstante, sería después de las elecciones de 1911 el momento en que Espinoza de los Monteros expresaría con mayor fuerza su militancia reyista. Ya que a partir de entonces comenzará a planearse la toma de la ciudadela y el inicio de la ya conocida decena trágica. Pero a diferencia de etapas anteriores para este momento ya no serían las grandes masas, ni el camino electoral, sino solamente, sus partidarios, el ejército y la gravedad de la situación quienes le brindarían el respaldo para la búsqueda tardía del poder. “Bernardo Reyes abandonó el territorio nacional a fines de septiembre para establecer residencia en San Antonio Texas. Allá le fueron a unírseles algunos de sus partidarios

¹⁷¹ *García Granados*, 1956, pág. 182.

¹⁷² *Ibidem*, pág.61.

encabezados por el Lic. José Peón del valle, mientras que en la ciudad de México continuaba el infatigable Dr. Samuel Espinoza de los Monteros con los trabajos de propaganda a su favor.” ¹⁷³

Cuando Madero tuvo noticia de dichas reuniones mandaría rápidamente a apresarlo junto con Reyes quien en un principio fue condenado a muerte pero posteriormente fue perdonado por el mismo Madero. Así permanecerían algunos meses y contrario a lo que se esperaba su estancia en prisión fue aprovechada al máximo y sus actividades políticas no se detuvieron si no que siguieron su curso. El gobierno de Madero daba muestras claras de su incapacidad para gobernar frente a un ambiente cada vez más violento y la mayoría de los participantes del reyismo debieron sentir confirmados sus anhelos al observar que la inoperancia del nuevo gobierno estaba expuesta ante la opinión pública y justificaría aún más su acción militar, con lo que nadie contaba era con la muerte de ambos líderes. Con el paso de los años Espinoza de los Monteros escribirá:

“Fue una gran obra de propaganda la que ejecuté durante los seis meses de mi prisión. Por ahí pasaba toda la guarnición de la capital y gran parte de la de toda la república. Ya por los innumerables soldados y oficiales que iban procesados, ya por que llevaban comisiones, o los que concurrían a los juzgados y, en fin, a causa de que las guardias se acababan cada 24 horas. Así conocía toda la oficialidad del ejército y pude darme cuenta del grandísimo descontento que reinaba, tuve oportunidad de hablar con todos los que iban a prisión, los cuales trataban de ver al general Reyes para ponerse a sus órdenes. Éste permanecía en la prisión más bien porque así le convenía que no porque lo tuvieran a la fuerza y era él que mandaba en la prisión, desde el jefe, coronel Sardaneta, hasta el último soldado.” ¹⁷⁴

El levamiento militar sólo vendría a completar un cuadro más trágico de lo que hasta entonces se había presentado, ya que era ilógico pensar que una institución como el ejército permanecería al margen de los destinos de una nación. Si Madero hubiese contado con la unidad de sus fuerzas probablemente hubiese sido capaz de repeler un ataque de esta magnitud, sin embargo, durante los primeros seis meses de su gobierno no pudo controlar

¹⁷³ *Ibidem*, pág. 266.

¹⁷⁴ *Ibidem*, pág. 352.

los ataques tanto en el norte como en el sur. Los ocho meses restantes fueron la agudización de los enfrentamientos y el desgaste de las relaciones internacionales particularmente con EU. En ese sentido se puede decir que el ejército fue el último sector que se subió al tren de la revolución en tanto que fueron ellos los últimos en sublevarse. Lo cual no debe conducir a pensar que la totalidad del ejército respaldaría el levantamiento, ya que al igual que el resto de las instituciones políticas, este último se encontraba dividido entre rebeldes y leales como los actos siguientes habrán de demostrarlo.

Sin mencionar que su retraso sería seguido de una ejecución llena de tropiezos que culminó en algo absolutamente distinto a lo que se buscaba también hay que enfatizar que los actores fueron diversos y las participaciones deben deslindarse. Durante estos momentos Manuel Mondragón y Aureliano Blanquet jugarían un papel importante en tanto que serían ellos los encargados de liberar al líder Bernardo Reyes, quien se encontraba en la cárcel de Santiago Tlatelolco, y al general Félix Díaz, quien estaba en la cárcel de Lecumberri. Cumplido el objetivo sería el Palacio de Gobierno el escenario elegido para culminar el alzamiento: “A principios de 1913 era ya el disgusto general, que de los civiles había pasado a los círculos militares, antes obedientes al orden establecido, que las conspiraciones hasta entonces esporádicas acabaron por abarcar la mayoría de la oficialidad. Los jefes indicados para las circunstancias eran Bernardo Reyes y Félix Díaz, pero como ambos se hallaban en prisión, fueron otros los que se encargaron de promover el movimiento de rebelión.”¹⁷⁵

Después de ser liberados Espinoza de los Monteros acompañaría a Reyes durante el asalto militar. Iniciado el avance se presentaron diversos percances, sin embargo, pese a esto se decidió seguir adelante. Previo a este momento se tuvo noticia de la detención de un general reyista a manos del general Lauro del Villar mismo que habrá de recordarle a Reyes el principio que un militar nunca debe olvidar: la disciplina. Éste último era un militar de notable carrera que provenía de la misma raza de generales a la que pertenecía Reyes; forjado durante la intervención francesa sirvió a Juárez, Lerdo, y Díaz. Conocido por su valentía y apodado el “rémington” en honor al famoso fusil. “Pero creyendo con razón o sin

¹⁷⁵ *Ibidem*, pág. 352.

ella que podía contar con la adhesión de Villar con el cual había conferenciado varias veces en la prisión de Santiago, y temiendo exponerse a que lo tildaran de cobarde, no quiso detener su avance y dando espuelas a su caballo, pretendió entrar en palacio seguido de su fiel amigo y partidario Dr. Samuel Espinoza de los Monteros. Esta audacia les fue fatal pues ahí recibieron una descarga a quemarropa, que los derribo del caballo y los dejó tendidos en el pavimento, el general Reyes muerto y el Dr. Espinoza de los Monteros gravemente herido, con cinco heridas de bala.”¹⁷⁶

Después de que Lauro del Villar también resultara herido por la ráfaga de disparos fue un elemento que indudablemente influyó en el reyismo acéfalo ya no de manera metafórica si no real. Debido a que su baja significó el nombramiento inmediato de Victoriano Huerta como jefe de plaza durante el asalto a la ciudadela situación que terminará estigmatizando al movimiento reyista. Igual de sorprendente resulta la suerte con la que contó el escudero reyista ya que una vez que Huerta asumió el mando, “éste dio orden de que fuera asesinado el Dr. Espinoza de los Monteros que había caído gravemente herido al a lado del general Reyes. [...] En cuanto a la orden de asesinar al Dr. Espinoza de los Monteros no se cumplió porque el Dr. Díaz Lombardo, le salvó la vida dando parte de que había muerto.”¹⁷⁷

El análisis de los lazos entre Ricardo y Espinoza de los Monteros ubica elementos de un reyismo hasta hoy muy poco conocido y refleja el grado de cercanía que mantuvo con este movimiento. Con el tiempo ambos mantendrían comunicación e incluso éste último le brindaría a Ricardo unas memorias que el utilizaría posteriormente para escribir sus obras sobre el periodo revolucionario. Contrario a lo que comúnmente se piensa las relaciones con dicho movimiento parece llegaron a ser muy estrechas. “En la víspera de la decena trágica, la noche del 8 de febrero, llegó a su casa el Dr. Samuel Espinoza de los Monteros, para avisarle que al día siguiente se iban a sublevar y que el General Reyes deseaba saber dónde se encontraría para poder llamarlo, pues quería que cooperara con su gobierno. El gobierno de Madero se enteró de esto, pues días después los hermanos de García Granados, fueron buscados por el inspector de la policía Gustavo Germendia, con una orden

¹⁷⁶ *Ibidem*, pág. 354.

¹⁷⁷ *Ibidem*, pág. 355.

de fusilamiento. Don Ricardo escapó con suerte; cuando la policía llegó se encontraba en el jardín posterior y pese a sus sesenta años ya cumplidos, brinco la tapia y huyó.”¹⁷⁸

Esta declaración que hace Ricardo adquiere importancia porque representa una invitación que indica que su figura era tomada en cuenta y se mantenía dentro de los planes del general Bernardo Reyes. Aunque no menciona su respuesta, a juzgar por la actitud del gobierno y de su hermano, lo más probable es que haya aceptado. También hay que precisar que sobre este tema es necesario arrojar un poco más de luz ya que sus principales señalamientos tienen que ver con su colaboración con el régimen huertista y la muerte de Reyes, Madero, y su hermano Alberto, éste último nombrado Ministro de Gobernación durante el pacto de la embajada. Inicialmente habría que decir que la probabilidad de que este gabinete haya sido impuesto no parece lejana, recordemos que el pacto establecía que Huerta sería presidente provisional y tenía la obligación de convocar a elecciones donde sería electo el sobrino de don Porfirio, es decir, la misma receta que se utilizó durante la toma de Cd. Juárez en mayo de 1911 y durante el interinato a favor de Bernardo Reyes.

Este gabinete tendría como objetivo inmediato servir de contrapeso a Huerta y garantizar la futura presidencia. Victoriano Huerta no respetó este compromiso se quedó en el poder y pronto logró expulsar de su gobierno a los representantes de lo que intento llamarse felixismo. Después de este momento Félix Díaz fue enviado a Japón como embajador especial y a la mayoría de sus partidarios se les obligó a dejar sus posiciones en el gobierno. Sobre esta discusión resulta interesante lo que sostiene Moheno: “Es el general don Félix Díaz quien nombra el gabinete de Huerta. Casi todos los ministros son felicistas o reyistas, o punto menos, salvo tal vez don Francisco León de la Barra que no es felicista ciertamente, pero mucho menos huertista, pues toda su vida parece haber sido un sincero y resuelto de la barrista.”¹⁷⁹

Aunque este personaje manifiesta ciertas dudas sobre de La Barra en torno a su filiación reyista y felixista lo cierto es que resulta poco probable que éste se haya mantenido al margen. A grandes rasgos puede afirmarse que el gabinete huertista tiene su origen en el

¹⁷⁸ *González Ortiz*, 2007, pág. 42.

¹⁷⁹ *Querido Moheno*, 1939, pág.139.

gabinete felixista; el cual se derivó del interinato de León de la Barra que tenía como objetivo reposicionar a Reyes; que a su vez fue el resultado del último intento apresurado de Díaz para salvaguardar lo establecido. Es en este contexto que se da la participación de Ricardo y en general de los miembros del gabinete durante el periodo de gobierno huertista, ya que estamos totalmente convencidos, que este último fue diseñado para el propio Reyes, situación que explica porque en su mayoría formaban parte de la elite intelectual de la época. De manera similar Rodolfo Reyes sostiene que: “La composición del gabinete que se impuso él general Huerta era perfectamente lógica, trataba de inspeccionar la acción de éste señor, de someterlo a ser únicamente guardián del orden. Así lo entendió el general Díaz y así lo entendió con suma notoriedad el general Huerta. Los miembros del gabinete todos fuimos nombrados por él. Huerta nunca nos consideró como sus ministros sino con razón como directos comisionados de Félix.”¹⁸⁰

La conformación del gabinete refleja un cuadro político diferente al militar, con una tendencia civil, progresista, o evolucionista según los términos que estos distintos personajes pocas veces mencionaron empujados por la prisa de explicar su visión del conflicto. La participación de los hermanos García Granados, durante esta etapa, evidencia la existencia del grupo “Reformista”, que no se limitó a la simple contemplación, sino que intento activamente llevarlo a cabo. Al referirse a este tema Ricardo sostiene que: “Ellos habían sido nombrados por sus partidarios para que procurasen asegurar la honrada elección presidencial y si al primer atentado de Huerta, le hubieran dejado mano libre, abandonado el campo, se les hubiera tildado de pusilánimes o de inconsecuentes hacia los compromisos contraídos. Es cierto que no lograron el objeto para el cual fueron designados pero eso fue causa de circunstancias ajenas a su voluntad.”¹⁸¹

Debe resaltarse que el papel de Ricardo durante el breve periodo revolucionario en el que participó está ligado en mayor medida al reyismo, la adhesión de su hermano al felixismo-no al huertismo -de igual forma fue producto de lo inesperado de esta situación. En ese sentido el estudio de la vida y obra de Ricardo contribuye a explicar la actitud y los motivos

¹⁸⁰ *Moheno*, 1939, pág.188.

¹⁸¹ *García Granados*, 1956, pág. 375

que tuvieron aquellos personajes que formaron parte del gobierno de Victoriano Huerta y nos obliga a mirar una historia alejada de la versión oficial. Una interpretación de estos acontecimientos-diferente al estigma huertista-puede incluso ubicarlos como un esfuerzo propio, ajeno a los objetivos iniciales resultado de la muerte del general Reyes.

“Muerto Reyes, Félix Díaz le sucedió a título de afinidad política, en el mando militar de la rebelión de Tacubaya y a juzgar por los hechos, fue siempre su idea crear un gobierno civil de tendencias democrático progresistas apoyado en las instituciones hasta donde estas podían ser practicables. Prueba de ello fue la selección que hizo de los miembros que debían integrar el gabinete del gobierno provisional, ninguno de ellos era de filiación porfirista o científica, ninguno era tampoco de tendencias clericales todos eran liberales de cepa, demócratas de convicción y a excepción del general Mondragón todos también eran civiles, ninguno de ellos era huertista ni asumió con Huerta más compromiso que convocar a elecciones presidenciales en corto tiempo para volver a la normalidad.”¹⁸²

Resulta llamativo que Ricardo también señale la actividad de Mondragón dentro de dicho gabinete, “como un profundo error”, ya que si bien fue felixista, éste no fue aceptado por el gabinete ni por Huerta. Desde su visión dicho personaje, aunque reconocido artillero e inventor militar, no contaba con ningún merecimiento moral o social y fue impuesto como una cuota exclusivamente felixista. Esto debido a que durante los enfrentamientos militares entre el gobierno y los rebeldes, posterior a la muerte de Reyes, ambos habían adquirido importancia e intentaron mantenerse cercanos. Su trabajo incita a analizar con mayor detenimiento la manera en que fueron presentándose los hechos. “La designación que se hizo para la Secretaría de Guerra, impuesta por las circunstancias, fue la única que realmente desafortunada, pues el general Manuel Mondragón tenía la fama de ser afecto a abusar de suposición para negocios particulares, no gozaba en consecuencia, del prestigio necesario ni tenía la entereza que se requería para enfrentarse con Huerta y asegurar así el cumplimiento de lo pactado. Esta circunstancia había de contribuir en primer término

¹⁸² Vera Estañol, 1976, pág. 283.

para que fracasaran todos los buenos propósitos de los que habían cooperado por patriotismo y de buena fe al movimiento que puso fin al régimen maderista.”¹⁸³

El denominado huertismo debe entenderse como el resultado de una serie de eventos inesperados que facilitaron su llegada al poder y no como un proyecto homogéneo y premeditado. Huerta aprovecharía las condiciones políticas y sociales, sin embargo, esta misma característica supondría su fracaso, ya que al no ser un movimiento unificado éste no garantizaría la seguridad de Madero. Este tipo de planteamientos no deben tomarse a la ligera, sino que por el contrario deben apuntar hacia una reflexión más sólida, ya que se comete un error muy grave al pensar que el llamado “huertismo” fue un movimiento homogéneo ajeno al conflicto o discrepancia entre sus participantes. Huerta había desarrollado ambiciones personales e indudablemente pensó en la silla presidencial, sin embargo, su llegada no fue resultado de un plan donde él fuera la figura principal como tradicionalmente se ha venido pensando.

Para Ricardo la participación de Huerta se dio gracias a su nombramiento de última hora, fue entonces que éste último tuvo la capacidad necesaria para negociar en beneficio propio. Elemento que en última instancia, para desgracia de unos y otros, supuso la muerte de Madero ya que, “a pesar de su innegable inteligencia”, era un hombre falso y desafecto al trabajo. Efectivamente hoy sabemos que Huerta no era un ningún tonto sino un militar de carrera pero sus atributos no eran los de un político conciliador sino los de un enérgico militar. Desde su perspectiva éste último terminó de desacreditar su participación y la del movimiento reyista pues su actuación no estaba en los planes iniciales y de haberse contemplado únicamente debió haber sido en segundo plano como personaje subalterno.

Por su parte Alberto, quien ocuparía el Ministerio de Gobernación, aclaró que él no participó en las reuniones que supuestamente decidieron el destino de Madero. Puesto que estas no tuvieron el carácter de gabinete si no que fueron encuentros informales en los que el único acuerdo al que se llegó era reunirse con urgencia de manera oficial a fin de resolver lo acontecido. “En la víspera de la muerte del señor Madero, celebró el presidente

¹⁸³ *García Granados, 1956, pág. 368.*

una reunión de las que acostumbraba con algunos de sus ministros pues yo no fui citado a esa junta, ni se si fueron los demás, o se reunieron casualmente. En esa reunión se discutió lo que convendría hacer con los señores Madero y Pino Suárez. Todos emitieron su voto, pero no se tomó acuerdo ninguno, según fui informado, ni se hubiera podido tomar en un asunto tan trascendental puesto que aquella reunión carecía de personalidad para el caso. A esta reunión se le ha querido dar el carácter de Concejo de Ministros que acordó la muerte de los señores Madero y Pino Suárez.¹⁸⁴

A primera vista este tufo formalista resulta poco convincente, ya que se da en un momento en el que la legalidad había sido interrumpida, sin embargo, no debe minimizarse pues lo que intenta traslucir es la ausencia del Estado de derecho debido al grado de desorganización que provocaron los conflictos. Eso significa decir que no había ninguna autoridad que lo defendiera, pero tampoco ninguna que los acusara, sencillamente porque no había Estado, lo que implicaba que su asesinato habría de recaer en una conducta particular y no en una colectividad. Además de que sembraba la posibilidad de que el asesinato de Madero se realizó sin conocimiento de los ministros argumentando que, en apego “al pacto de la ciudadela”, ellos aún no tenían suprema autoridad durante este pequeño intervalo de tiempo que va desde cese al fuego hasta la muerte de Madero. Un margen de cinco días en el que literalmente todo era un desorden institucional y en el que las armas seguirán siendo el único lenguaje posible. Si bien fueron nombrados formalmente ellos no ejercieron de forma automática sus funciones; ni obtuvieron de manera inmediata el reconocimiento local e internacional. Sin olvidar que el contenido central de su argumento es que no él no asistió a tal encuentro.

Si revisamos las fechas Madero, fue hecho prisionero el 18 de febrero de 1913, ese mismo día, fueron nombrados en su puesto aquellos a quienes se acusa de haber formado parte del gobierno huertista y es asesinado el 22 de febrero. Alberto renuncia el 24 de abril de 1913, un mes y una semana después de dicho suceso; dos meses después el 2 de mayo renuncia como Secretario de Relaciones Exteriores José López Portillo, viejo conocido; y el

¹⁸⁴ Edición Facsimilar, *De como vino Huerta y como se fue, apuntes para la historia de un régimen militar*, Ediciones Caballito, México, 1975, pág. 193.

13 de junio de 1913 renunciaría Jorge Vera Estañol. La orden de fusilamiento que se emitió a partir de él *Plan de Guadalupe*, en la que estipulaba serían sometidos todos aquellos colaboradores del gobierno huertista fue expedida el 26 de marzo de 1913, veinte días antes de la renuncia de Alberto, y éste sería fusilado el 8 de octubre de 1915, es decir dos años siete meses después de haberse emitido la orden.

En ese orden de ideas hay que resaltar que Manuel Mondragón, Cecilio Ocón, y Aureliano Blanquet, resultan tres figuras que han sido poco estudiados a pesar de que fueron ellos quienes en medio de la confusión que supuso el armisticio ordenaron la trágica muerte de Gustavo Madero antecedente inmediato de Francisco. Sobre este punto es interesante lo que comenta Querido Moheno: “Cuando yo afirmo que fue el felicísimo el que ordenó el asesinato de Madero y Pino Suárez, no debe pensarse que señaló como responsable a don Félix Díaz, lo creo absolutamente ajeno al crimen. Nunca fue sanguinario y cuando pudo serlo, rehusó tan repugnante y triste privilegio. Y conste que probablemente nadie combatió tan rudamente como yo a don Félix Díaz. Tampoco creo responsable a Rodolfo reyes, no obstante, los cargos que se le hacen para hacerlo parecer como el vengador de la muerte de su padre. Ni creo responsables, por último, a los ministros del primer gabinete del general Huerta, con una sola excepción: el general Manuel Mondragón.”¹⁸⁵

Estos planteamientos no deben sorprendernos ya que así lo expresaría el mismo Alberto en una entrevista concedida al periódico *El Radical* el 28 de julio de 1914. A la pregunta expresa “¿A quién cree usted culpables directos de la tragedia del 21 de febrero? Tengo formada mi convicción particular respecto pero no quiero externarla y por ello le ruego me dispense no conteste a su pregunta.”¹⁸⁶ ¿Miedo? ¿Omisión? ¿Complicidad?, lo cierto es que Alberto terminaría siendo fusilado por formar parte del gobierno golpista y no por la muerte de Madero. Aunque esto resultó crucial para justificar su sentencia, ya que por congruencia siempre lo reconoció facilitando aún más la causa legal, sin pensar en el trágico desenlace que habrá de experimentar. “¿Por quién fue llamado al gabinete del general Huerta? el propio general Huerta me invitó a formar parte de su gabinete, cumpliendo así

¹⁸⁵ Moheno, 1939, pág. 148.

¹⁸⁶ Edición Facsimilar, 1975, pág.191.

con lo pactado en la ciudadela en cuyas negociaciones el general Félix Díaz me propuso para la cartera de gobernación.”¹⁸⁷

No obstante, la mirada de Ricardo va más allá y deja ver un elemento que a su juicio fue la que causo la Muerte de Madero y la de su hermano: el papel intervencionista de los EU. Si bien es cierto que sostiene que los culpables del asesinato son Huerta, Mondragón, y Aureliano Blanquet, fue la actitud injerencista de los norteamericanos, la que en mayor medida generó las condiciones para que se diese la muerte de Madero. Ellos buscaron la caída del viejo régimen apoyando a Madero; cuando pretendieron imponer sus condiciones económicas sobre él y no lo lograron le retiraron su apoyo haciéndolo más susceptible ante sus enemigos; una vez apresado EU realizó la misma jugada promoviendo un acercamiento entre las partes involucradas, Victoriano y Félix, para así imponer nuevamente sus políticas a quien resultase elegido como presidente.

Por tal razón dicho pacto fue tan celebrado por ellos. Sin olvidar que se firmó en sus instalaciones, ya que paradójicamente su reconocimiento resultaba indispensable para restablecer ya no dígase la paz sino cualquier nuevo gobierno. En ese sentido para Ricardo la muerte de Madero fue una especie de regalo adicional de los mexicanos hacia los estadounidenses. EU rápidamente desconocería Huerta-y lo mismo hubiese pasado con Félix Díaz- apoyando esta vez a Carranza bajo la condición de que éste implementaría su política petrolera en nuestro país en lugar de la inglesa. Alberto García Granados quien se encontraba en el Ministerio de Gobernación recibió dos telegramas donde éste último reconocía a Huerta como presidente y a él como Ministro de Gobernación. Sin embargo una vez que tuvo certeza del apoyo norteamericano se lanzó de lleno al combate contra “el usurpador” no de Madero sino de Félix y el pacto de la ciudadela. Motivo por el que su hermano realmente sería fusilado pues Carranza no podía correr el riesgo de que dichos señalamientos pusieran en peligro sus planes futuros.

En 1934 José C. Valadés en el diario La Prensa de San Antonio Texas publicó un reportaje donde se preguntaba ¿Por qué se fusiló a Granados? ahí el autor comentó que el abogado

¹⁸⁷ *Ibidem*, 1975, pág. 194.

defensor de don Alberto le confesó antes de morir que Carranza lo fusilaba por que poseía unos documentos muy comprometedores, mismos que entregó al ministro de Alemania en México Von Eckardt. Tres son las versiones sobre este hecho, la oficial es que fue fusilado por haber sido partícipe del gobierno huertista; la segunda lo ubica como un ajuste de cuentas por parte de Carranza debido a que Alberto poseía documentos que comprobaban que Carranza en un principio avaló el gobierno huertista; y la tercera una supuesta posesión de documentos que comprobaban una compra de armas a Alemania. Se requiere investigar más elementos que permitan ceñirse con mayor precisión hacia cualquiera de las tres versiones mencionadas y así enriquecer la discusión sobre el motivo real del fusilamiento de su hermano Alberto.

Más allá de adentrarnos en la premisa de si Huerta es o no culpable lo que resulta importante es observar el proceso de desarrollo de dichos sucesos y como es que estos se fueron entrelazando; resulta interesante que durante el intento de gobierno huertista, aparezcan los nombres de Alberto García Granados, y de Jorge Vera Estañol, como Secretario de Gobernación y como Ministro de Instrucción Pública respectivamente, es decir, con el mismo cargo que ocuparan durante el interinato de León de la Barra. La supuesta colaboración de don Ricardo con Huerta tuvo como motivo principal, no apoyar a éste último, si no solidarizarse con su hermano quien era profundamente apasionado y quien después de la muerte del Rey abrazó al felixismo. Tal intento no fructificó y el plan sencillamente se abandonó, pero los indicios ahí están, por eso en aquella famosa fotografía que captura la toma de posesión de León De la Barra, aparece a su lado el general Bernardo Reyes.

CONCLUSIONES

Después del movimiento revolucionario, y la muerte de su hermano, Ricardo permaneció alejado de la política concentrándose únicamente en la escritura de la última de sus obras. Para aquella época su visión se había ensombrecido y mantuvo un mal sabor de boca debido al sangriento rumbo que el país tomó como tanto lo advirtió. El suyo propio se caracterizaría por una falta de reconocimiento producto de los señalamientos que propagarían los nuevos actores de la revolución particularmente los carrancistas. Sobrevolar la vida de Ricardo García Granados muestra un encadenamiento de acciones que van de 1880 a 1912. Del rastreo de su actividad política puede deducirse que Porfirio Díaz creó una oposición propia, en tanto que surgió al interior de su movimiento y fue producto de su ascenso al poder, el gobierno lejos de consolidar sus compromisos políticos estableció objetivos propios, lo que ocasionó entre sus simpatizantes primero un alejamiento y después su abierto rechazo.

Esta situación originó un antirreeleccionismo desde las primeras décadas del régimen que tendrá un segundo momento durante los años de 1892 y 1893. A través de la organización de una serie de protestas y la fundación de diversos periódicos, entre ellos *La República*, el cual dirigió sus críticas hacia organización política conocida como *La Unión Liberal*, fundada en ese mismo año, y hacia la prensa oficial representada por *El Siglo XX* y *El Universal*, remitiéndose a lo prometido por el *Plan de Tuxtepec*. Por tal razón uno de sus mayores reclamos será el militarismo que ante situaciones adversas el gobierno solía utilizar; dado que representaba la antítesis de todo lo que en un principio se esperaba. Su actividad periodística develó la estrategia del “necesariato” en el momento justo de su implementación, lo que le llevaría a sufrir actos de persecución, su actividad puede identificarse como los últimos destellos de una tradición liberal que con el tiempo habría de extinguirse.

De esta situación puede deducirse que la actividad de los García Granados durante estos años era revindicar los principios del liberalismo decimonónico del siglo XIX que se vieron interrumpidos por el ascenso de Díaz. Frecuentemente se tiende a olvidar este elemento

subrayando únicamente el carácter militar del régimen, que si bien existió, se desprendió del denominado grupo liberal. Si se analiza con detenimiento es fácil darse cuenta que el pasado juarista aún era muy reciente para estos momentos, apenas 25 años del segundo mandato de Juárez y 16 años del mandato de Lerdo de Tejada, el cual, pese a todo, se considera un periodo extremadamente liberal. Paradójicamente Díaz se forjó dentro de esta corriente de pensamiento que muy pronto pasaría a ser substituida por otra más acorde a su proyecto político. Esta situación podría interpretarse como una especie de alto y bajo porfiriato que tendría como punto intermedio este momento (1877-1893-1910). El mayor problema de Ricardo fue nacer en 1851, ya que fue parte de una generación posterior a Díaz (1830) y anterior a Madero (1873), lo fue porque los miembros de esta generación como Limantour (1854) o Bulnes (1847) sólo tuvieron una oportunidad para destacar y cumplir sus objetivos en el ámbito político ya sea de tinte social o particular: integrarse al régimen.

Ricardo prefirió combatirlo porque para él la realidad mexicana le resultaba “subdesarrollada” si se comparaba con lo que tuvo oportunidad de ver y experimentar en Europa. El inicio de su madurez fue guiada por estos ímpetus cuando tocaba los 40 años, mientras que en su posterior madurez, mantuvo una lucidez intelectual y política que en general siguió resultando anticipada para la época. Una cosa es clara en la vida de Ricardo y es que su deseo por alcanzar el prestigio social, propio de un pensador que fuese recordado, le llevó por el camino de la oposición durante esta primera etapa de su vida. Lo que dibuja su apego a ciertos principios e ideales que le harán trabajar en un proyecto periodístico propio pero que de igual forma le será obstaculizado, esto le brindó el reconocimiento de propios y extraños, pero a cambio lo llevaría a no ser tomado en cuenta por el gobierno durante largo tiempo.

Por tal razón Ricardo reavivó sus viejos anhelos y las posibilidades de cumplirlos al ser integrado al poder legislativo cuando ya alcanzaba los 54 años de edad mismos que, después de cumplir algunas misiones diplomáticas, llegarían a 60 para 1910. Con una mirada más reflexiva las ideas que Ricardo sostenía encontraron su plenitud durante esta etapa de su vida. Su desenvolvimiento refleja como el movimiento reyista se nutrió de personajes

que formaron parte del antiporfirismo temprano; resultado de la necesidad cada vez más urgente de abrir espacios públicos que permitieran un relevo en las funciones de gobierno. De ahí que su propuesta sea restringir el sufragio y promover un gobierno que poco a poco enseñara al pueblo a ejercer sus derechos políticos seguido de una serie de reformas de tinte social. Y así dar paso al establecimiento de una verdadera cultura democrática. No sólo porque suponía su participación en dicho proyecto sino también porque realmente estaba convencido que así debía ser. Motivo por el cual se mantuvo al tanto del desarrollo del reyismo durante los últimos años del régimen. Sus planteamientos iban más allá de la simple adhesión a un candidato, deslizando un conjunto de temas igual de importantes que la simple contienda electoral no resolvería, y planteando una serie de conceptos interesantes como los son: autodisciplina, gobierno transitorio, voto restringido, candidaturas públicas, creación de partidos, fomento de costumbres democráticas, fortalecimiento senado, etc. Medidas que hubiesen dado buenos resultados si las clases gobernantes hubieran dado ejemplo de honradez, eficacia, y conciliación. Pues todas ellas parecían estar encaminadas a garantizar el florecimiento de lo que podría definirse como una “cultura política mexicana”, pero una vez producido el movimiento revolucionario, sus planteamientos adquirirán el tono de una “proposición reaccionaria destinada a mantener al pueblo en la servidumbre”.

Para Ricardo era claro que de haber contado con un pueblo en calma, con un proyecto bien definido, y con las personas aptas en los diferentes puestos, se hubiera restablecido con rapidez el orden gubernamental en distintos momentos de la revolución. El remedio que evitara los conflictos y enfrentamientos militares-que se extenderían por dos décadas más- era sencillo pero requería aplicarse en el momento adecuado; este fue el cáncer que poco a poco se propago dentro del sistema porfiriano y culminó con su colapso. De manera paralela su pensamiento denota la implementación y la pertinencia de la combinación política primero (Limantour-Reyes) al interior del gobierno y (Reyes-Limantour) posterior a su caída. Todo esto enmarcado por la figura del gabinete presidencial. La postura de Ricardo parece ser la de un espectador que llama a la calma en momentos de gran tensión donde lejos de predominar la razón y el intelecto se imponen las pasiones. Si para Ricardo es

utópico el establecimiento abrupto de la democracia sin un gobierno transitorio que tenga como prioridad la educación política del pueblo; resulta igualmente utópica su propuesta en un momento en el que las diferentes facciones sabían lo cerca que se encontraba el inicio de un movimiento armado. Ricardo señalaba que el principal problema en nuestro país era la exportación de ideas políticas que fueron diseñadas para lugares con características diferentes. Por tal razón recordaba a los contendientes políticos y a los lectores de sus obras lo importante que era no pensar en el determinismo de tal o cual ideología sino adaptarla a las condiciones y circunstancias que existían en el país. Y así evitar un desenlace violento.

Si se comparaba el resultado obtenido con lo que se había hecho en épocas anteriores, rápidamente saltaba a la vista que la inmensa mayoría de clases se hallaba todavía en un estado de ignorancia: “A favor de la educación moral se había hecho muy poco y a favor de la educación política casi nada.”¹⁸⁸ Sus preocupaciones centrales tendieron advertir la peligrosidad del momento que vivíamos, pues diferente a la mayoría de políticos preocupados únicamente por la lucha electoral, él sí fue capaz de leer la polarización política y social que comenzaba a expresarse en el ambiente. Y lo logró sencillamente porque ya lo había vivido durante su juventud, pero a diferencia de aquel momento, la población mexicana no estaba sedienta de paz si no de guerra y en ese sentido su opinión no era la de cualquier iniciado sino la de un viejo lobo de mar.

Motivos que le llevaron a ser un crítico anticipado del maderismo y a participar en las organizaciones políticas que decidirán confrontarlo como los fueron *La Liga de la Defensa Social* y *El Partido Evolucionista*. Agrupaciones de corta duración que sostenían la necesidad de concretar un acercamiento entre el gobierno y los grupos revolucionarios relevando a Madero y su gabinete de sus funciones y cediendo el paso a diversos actores políticos participantes de la última etapa del gobierno porfirista. Para sus integrantes la ausencia de un plan bien orientado hacia evidente que las acciones de los revolucionarios maderistas eran guiadas por las pasiones humanas, los intereses particulares, y no por serias

¹⁸⁸ Granados, 1928, pág. 14.

preocupaciones. Pero sobre todo advertían que Madero carecía de la experiencia necesaria para llevar a buen puerto al país pues una cosa es hacer campaña y otra muy diferente es ser gobierno. Una cosa es el pragmatismo político que busca alianzas electorales y otra muy distinta es desempeñar la presidencia de la república con toda la cantidad de problemáticas que esto implica principalmente en materia económica, legislativa, y social, ya no digamos en lo referente al reconocimiento internacional. La falta de una visión política capaz de reconocer e integrar a los elementos sanos del gobierno que habían permanecido poco cercanos al poder fue lo que ocasionó que, ante el proceso de polarización política que se derivó de la sucesión presidencial, el pueblo optase por la vía armada y no por la institucional para lograr los cambios anhelados. Este elemento no sólo ocasionó el inicio de la revolución mexicana sino que también condicionó el desarrollo de los conflictos posteriores, es decir, también determinó su temporalidad. El descuido por continuar la lucha contra la ignorancia, el atraso educativo, el analfabetismo y en general una despreocupación por mejorar la situación del grueso de la población fue evidencia clara de que en México lo que la clase política buscaba consolidar durante las discusiones de 1910 no era, como podía esperarse, una democracia.

Dichas discusiones pasaron desapercibidas en los círculos políticos de aquella época y en ese sentido Madero no hizo sino continuar la tendencia. Paradojas de la historia: la revolución fue producto de una lucha de clases que pretendió izar la bandera de la democracia y la regeneración de la sociedad; pero debido a la intensidad de su confrontación se alejó temporalmente de esos objetivos. Quienes contribuyen a reproducir el mito maderista tienden a ver en esta etapa el origen de una maquinación que buscaba el restablecimiento de la antigua dictadura particularmente el grupo “científico”. Ubicando al mártir de la patria como víctima de la intriga gubernamental y de su propia inocencia situación que ocasionaría el rompimiento con sus propias fuerzas. Más aún se le posiciona como el prócer de la legalidad y la democracia situación que resulta sumamente imprecisa pues de haberlo sido no hubiese llamado a un levantamiento armado.

Al sumergirse en la obra garciana la pregunta que surge es si México realmente necesitaba una revolución; si el cambio prometido fue posible en los términos que él mismo Madero

planteó; más aún si podemos seguir pensando que realmente así era. Aquí habría que distinguir la palabra revolución como fenómeno social y como ideología. Como fenómeno social la revolución es absolutamente entendible e incluso justificable, dado que las sociedades no conocen otro medio para liberarse de sus gobiernos cuando estos no generan los cambios esperados; como conjunto de ideas políticas la revolución es sumamente cuestionable, dado que representa el uso de la violencia. Mucho se ha discutido sobre la ambigüedad de Madero y su gobierno, ya que no se les puede situar con claridad en alguno de los dos extremos: el institucional o el revolucionario.

Y aquí habría que tener sumo cuidado en apresurarse a ubicarlo abiertamente con el segundo de estos calificativos, no sólo porque indudablemente existen quienes lo consideran ejemplo claro del primero de ellos, sino porque eso hace que sus acciones sean más cuestionables. “Al principio de la campaña política la mayor parte de la nación se imaginaba que yo creía en la eficacia absoluta del voto, sin embargo, yo comprendía que al general Díaz sólo le podría derrocar por medio de las armas; pero para hacer una revolución era indispensable la campaña democrática, porque esta prepararía a la opinión pública y justificaría el levantamiento armado. Hicimos la campaña agotamos los medios legales y cuando de un modo evidente estaba demostrado que el general Díaz no respetaba la voluntad nacional, la cual logramos se manifestase con un vigor no esperado por la mayoría de los mexicanos, entonces recurrimos al levantamiento.”¹⁸⁹

En realidad su debilidad fue asumir como cierta la fórmula, revolución igual a democracia, la cual además de poco probable resulta sumamente peligrosa. Desde nuestro punto de vista Madero recurrió a dicha fórmula porque facilitaba la satisfacción de sus ambiciones políticas y porque resultaba una herramienta de confrontación muy efectiva, sin embargo, claramente desconocía sus alcances. Sobre su movimiento se tienden a olvidar dos cuestiones importantes: la primera, es que el proceso de fragmentación que sufrieron sus filas fue una cualidad inherente al movimiento desde su creación en 1909. La segunda es que el origen de las negociaciones con los políticos miembros de la última etapa del

¹⁸⁹ Portilla, 1995, pág.74.

porfiriato se da precisamente porque Madero finalmente comprende lo equivocado de su radicalismo e intenta poner en práctica estos principios básicos de una manera tardía. Y por qué de esto también dependía su llegada a la presidencia de la república, que para entonces aún no era un hecho consumado, y no se debe a una posible negociación con la clase política porfiriana.

Para las fuerzas que Madero había convocado todo esto será motivo de sospecha y alejamiento, quizá lo más importante que este personaje olvidó o ignoraba-como se quiera ver-era que la legitimidad de una revolución como medida última se deriva del cumplimiento cabal de las demandas populares, y que un verdadero cambio no debe ser forzado si no que debe darse de forma lenta y ordenada. Madero llamó a una revolución y una vez que éste accedió al poder quiso que se respetasen las instituciones que él mismo había desafiado, situación que está por demás decir resultaría imposible. Su muerte fue el resultado de ese empecinamiento y reveló lo trágico que una revolución o movimiento armado puede llegar a ser; sobre él podrán hacerse los bustos que se quieran pero sobre su figura no habrá de vertirse ningún color dorado como tanto se pretende. De hecho, “cierta historiografía reciente trata de ubicar los dobleces de los antiguos antirreeleccionistas de la ciudad de México, ante los desaguisados de Madero y su círculo cercano.”¹⁹⁰

Esto no significa que se deba estigmatizar al movimiento revolucionario y a sus caudillos e ideólogos, sino que debemos diferenciar la ideología del fenómeno social, el cual bajo ciertas condiciones puede ser legítimo. Ricardo identificaba perfectamente el fenómeno social comprendía tanto sus causas como su impacto, tan es así que no se cansó de advertirlo, pero criticaba a la revolución como ideología política, ya que en nuestro país no se requería un rompimiento tan brutal, pues pese a todo el gobierno contaba con las bases institucionales para continuar su marcha. Los revolucionarios al igual que la clase política en el poder tuvieron tanto aciertos como errores, sin embargo, en el caso mexicano los segundos tienen su explicación en la incapacidad de los primeros para garantizar una transición pacífica. De igual forma la confrontación entre la clase política y las fuerzas

¹⁹⁰ *Moreno, 2010, pág. 101*

revolucionarias no responde a una simple animadversión de los políticos hacia las clases bajas, particularmente con el zapatismo, en el caso de Ricardo éste apoyaría una corriente política que buscaba la pacificación y desarme porque de ello dependían sus proyectos políticos, los cuales no necesariamente iban en contra de las clases sociales, estos resultaban moderados pero garantizaban un sano desarrollo.

Indudablemente que el proceso revolucionario generó cambios pero al final lo que sus representantes implementaron resultó ser lo que políticos como Ricardo por sentido común querían conservar en 1910 no por nada a su término se expresó la urgente necesidad de que México pasara de ser “un país de caudillos a uno de instituciones”. La lucha revolucionaria que se desencadenó, como Ricardo tanto se temía, no hizo distinciones y en su camino arrasó no sólo con políticos y caudillos sino también con el grueso de la población e hizo evidente el grave problema de divisionismo que experimentó la sociedad mexicana durante aquella época. El error de los García Granados fue no saber retirarse a tiempo. El hecho de que Alberto fuese nombrado Ministro de Gobernación durante el interinato revelan lo cerca que estuvieron de cumplir su mayor logro, pues ese era el nivel de gobierno en el que se visualizaban o al que aspiraban llegar. Pero con la muerte de Reyes todo cambió y con ella ambos debieron convencerse de abandonar sus planes, pese a esto, Alberto decidió continuar como miembro de un gabinete que fue diseñado para Reyes pero que terminó heredando Félix Díaz. Ricardo se sumó a esta conducta subestimando una posible fractura o percance posterior que agravara aún más la situación como lo sería el asesinato de Madero.

¿Existió un elemento que posibilitó el acercamiento entre los García Granados y Bernardo Reyes? Al parecer la respuesta es afirmativa y se encuentra en su tendencia pro-germana. Mientras el porfiriato se había caracterizado por un auge de la cultura francesa, era de todos conocido que el general Bernardo Reyes era un profundo admirador de las proezas germánicas, particularmente las militares, y que éste se mantuvo en contacto con altos representantes del gobierno alemán, quienes vieron con buenos ojos su posible llegada al poder. Esta tendencia germana en Bernardo Reyes resulta similar a la figura de Ricardo y desde nuestro punto de vista debió ser la razón que los orilló a mantenerse pendientes el

uno del otro dentro de su respectivo radar político. Recordemos que en 1911 Ricardo fue condecorado con la medalla de la real orden de Prusia, reconocimiento que durante algunos meses estuvo pendiente hasta que el 2 de mayo, durante el interinato de León de la Barra, el congreso finalmente la aprobó comunicándole que: “Se concede licencia al C. Ricardo García Granados para admitir la condecoración de segunda clase de la real orden de la corona de Prusia que le ha conferido el emperador de Alemania.”¹⁹¹

En el caso de Ricardo hay que decir que su formación académica y su admiración por la cultura alemana no eclipsaban con su patriotismo; su tendencia no implicaba un sometimiento ideológico si no que por el contrario se subordinaba al interés nacional y resulta sumamente probable que de haber cumplido sus objetivos políticos sería la línea política que desarrollarían a plenitud. Todo parece que indicar la influencia de Alemania y su cultura sobre Ricardo y su hermano no se limitó simplemente a lo académico, sino que además buscó la aplicación de algunos principios que encumbraron al país germano pero en beneficio del Estado Mexicano. Un ejemplo claro lo encontramos cuando su hermano Alberto “fue vicepresidente y presidente de la Sociedad Agrícola Mexicana, publicó un folleto referente al brillante resultado obtenido por las Cajas Rurales, sistema Raiffeisen, primeramente en Alemania y después en otros países. No se limitó el autor a exponer sus teorías, si no que como agricultor de experiencia, las puso en práctica con pleno éxito. [...] Pero ni el gobierno de Díaz ni más tarde los gobiernos emanados de la revolución le prestaron la atención debida a esa idea que convenientemente desarrollada hubiera los más fecundos resultados.”¹⁹²

Hay que decir que si realizamos una lectura propia de las obras de Ricardo puede notarse entre líneas que ciertamente se mantuvo cerca de la clase política alemana, comentando de forma breve algunas reuniones donde tuvo la oportunidad de dialogar con funcionarios y representantes alemanes, estas menciones resultan importantes debido a que dibujan de manera indirecta la cercanía que venimos describiendo. “De esto último tuve la oportunidad de enterarme con motivo de un banquete, que le ofreció, al ministro de

¹⁹¹ Expediente personal, SRE, foja 273.

¹⁹² *García Granados*, 1956, pág. 19

Alemania Paul von Hintze, al cual yo también concurrí. A la hora del café tuvimos una conversación.” En otra ocasión al referirse a la realización de los ejercicios militares durante los festejos de independencia Ricardo expresa que estos fueron una serie de movimientos incoherentes que no podían dar una idea favorable de los conocimientos y aptitudes del ejército mexicano. “Lo cual me manifestaron confidencialmente los oficiales alemanes que habían presenciado el espectáculo y con los cuales tuve ocasión de hablar con referencia a este asunto.”

También hay que recordar que en 1914, estando en Guatemala, Ricardo colaboró con los periódicos *El Eco Alemán* y *La Colonia Alemana* en donde apoyaba al káiser Guillermo II; posteriormente se dirigiría a Estados Unidos donde estaría bajo investigación por sus tendencias “germanófilas.” Recientemente un investigador alemán reconstruye la figura de Félix Sommerfeld un importante espía que llegó convertirse en el recurso alemán más valioso dentro del gobierno mexicano durante la presidencia de Madero.¹⁹³ Es curioso que siendo un personaje que se caracterizó por tener varias identidades, así como un perfil bajo, haya sido identificado por Ricardo como un “periodista” cercano a Madero, lo que deja ver lo vigilante que se mantenía. El profundo interés que se tiene por este periodo ha obligado a los investigadores a replantear el papel que jugaron distintos personajes partícipes del gobierno durante esta etapa intermedia. Arrojando datos reveladores que plantean una visión más completa, no sólo del funcionamiento del sistema, sino también de otros hombres que paradójicamente resultan ser notables talentos que formaron parte del régimen porfiriano y sin los cuales no se podría explicar.

Don Porfirio necesitaba a muchos de ellos, ellos de él, y la nación necesitaba un gobierno. Francisco León de la Barra, José López Portillo, Querido Moheno, y Jorge Vera Estañol, parecen ser ejemplo de esta situación. Todos ellos, junto con los hermanos Alberto y Ricardo García Granados, pertenecieron a una misma generación de políticos antiporfiristas; manifestaron una tendencia reyista; y contaron con una notable formación intelectual. Sin olvidar su colaboración con el gobierno huertista. El primero de ellos era

¹⁹³ Heribert, Von Feilitzsch, *Félix A. Sommerfeld, Maestro de espías en México, 1908-1911*, Critica, México, 2012.

abogado con una prestigiosa carrera diplomática y académica que lo llevarían a trabajar en tribunales europeos de gran relevancia. El segundo fue abogado, periodista, y literato, con una amplia obra que incluso hoy día sigue siendo considerada como un referente dentro de la novela mexicana. El tercero de ellos fue periodista y un reconocido orador, autor de una obra breve pero interesante por el periodo de conflictos en el que se desarrolla. El último de ellos, quizá el más joven, fue un abogado formado en el concejo de educación que formó Justo Sierra durante su estancia en Ministerio Educación y Justicia, quien posterior al proceso revolucionario se convertiría en un reconocido jurista e historiador del derecho y la revolución mexicana. A ellos se pueden sumarse otros personajes como Antonio Rivera Gordillo, Samuel Espinoza de los Monteros, Toribio Esquivel Obregón, y Joaquín Clausell, quienes también comparten los rasgos antes mencionados. Todo parece indicar que las investigaciones futuras seguirán una dirección, que tienda a explicar las relaciones y conflictos de los distintos grupos no revolucionarios sino políticos y lo acertado o no de sus planteamientos.

Es claro que los García Granados tuvieron conocimiento del golpe liderado por Reyes, pero no de la muerte de Madero ni fueron partícipes de tal acto; se les reclama no haberse retirado inmediatamente después del asesinato pero ellos decidieron ser cautos y esperar la llegada de Félix en un momento que resultaba profundamente peligroso. Bastarían un mes y medio para darse cuenta de que tal situación no llegaría a concretarse. Para ellos Huerta, Mondragón, Blanquet, fueron los culpables de la muerte de Madero y del fracaso felixista. Los dos últimos junto con Cecilio Ocón fueron partícipes de la muerte de su hermano y es casi seguro que ellos ordenaron tal asesinato. Pero no de una manera premeditada que los obligó a sentarse y establecer un concienzudo plan, sino porque cada uno obró de la manera que quiso, como si durante los cuatro días que siguieron al arresto de Madero hubiese habido un vacío de poderes, pues pese la argucia legal que significó su renuncia y el ascenso de Huerta, nadie era presidente ni se atrevería a proclamarse de tal forma. Y porque al final de cuentas ellos sólo sabían actuar como lo que eran: tres viejos militares porfiristas.

Un año antes de su muerte, cuando contaba con 78 años de edad, Ricardo participaría en la revista *Producción* junto con Antonio Caso y Agustín Aragón. Nunca imaginó que sería justamente ese momento en el que México se consolidaría como nación contemporánea para nuevamente comenzar a desarrollar la patología social de 1910. Como hábilmente lo describirá un protagonista de aquellos importantes momentos hoy día se vuelve necesario definir responsabilidades. Pero definir responsabilidades no significa, como piensan algunos, escoger varias docenas de víctimas que carguen todas las culpas, sino echar sobre los hombros de cada quien las que justamente le correspondan: “tonelada de más o migaja de menos, todos los mexicanos, sin excepción tenemos alguna culpa puesto que todos pusimos nuestras manos en la situación nacional: unos por haber hecho lo que no debían y otros por no hacer lo que debieron.” Toca al historiador del futuro resolver esta problemática, soplar en las pastas de los viejos libros que por diversidad de razones han sido poco estudiados, y aportar nuevas interpretaciones que permitan enriquecer nuestro conocimiento sobre esta importante etapa de la historia de nuestro país, finalidad con la que esperamos este trabajo haya podido contribuir.

Archivos Consultados

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Expedientes: (LE 1980) y (396)

Archivo General de la Nación: *Periódico La República abril de 1893*.

Archivo del Congreso de la Unión: Diario de Debates XXV legislatura.

Bibliografía

Arroyo, Israel, "Republicanism y parlamentarismo en México 1824-1911", en Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Contribución a un diálogo abierto*, Instituto José María Luis Mora, México, 2016.

Aguilar Rivera, José Antonio, *Las elecciones y el gobierno representativo 1810-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

Ávila Espinoza, Felipe, *Entre el porfiriato y la revolución, el gobierno interino de Francisco León De La Barra*, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2010.

Bravo Regidor, Carlos, "Elecciones durante el porfiriato", en José Antonio Aguilar Rivera, *Las elecciones y el gobierno representativo 1810-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

Blanco, Mónica, *Historia de una utopía, Toribio Esquivel obregón 1864-1946*, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012.

Cárdenas Ayala, Eliza, *El derrumbe, Jalisco microcosmos de la revolución mexicana*, Tusquets, México, 2010.

Calero Manuel, *La cuestión electoral en México*, Instituto Nacional de Estudios de Historia de la Revolución Mexicana, México, 2004.

Cockcroft James, *Precursos intelectuales de la revolución mexicana (1900-1913)*, Siglo XXI, México, 1971.

Cosío Villegas, Daniel, *La historiografía política del México moderno*, El Colegio de México, México, México, 2011.

Cruz García, Ricardo Nueva Era y la prensa en el maderismo, UNAM, México, 2013.

Cumberland James, *Madero y la revolución mexicanas*, Siglo XXI, México, 1977.

Estrada Roque, *La revolución y Francisco I. Madero*, Instituto Nacional de Estudios de Historia de la Revolución Mexicana, 1985.

Estrada Soto, Miguel, *Precisiones sobre el reyismo*, UNAM, México, 1979.

Edición Facsimilar, *De como vino Huerta y como se fue, apuntes para la historia de un régimen militar*, Ediciones Caballito, México, 1975.

García Granados, Ricardo, *Nueva Era y la prensa en el maderismo de la caída de Porfirio Díaz a la decena trágica*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013

García Granados, Ricardo, *Como y porque cayo Porfirio Díaz*, JUS, México, 1928.

García Granados, Ricardo, *La constitución de 1857 y las leyes de reforma*, Tipografía económica, México, 1906.

García Granados, Ricardo, *El problema de la organización política de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.

García Granados, Ricardo, *Historia de México desde la restauración de la república hasta la caída de Victoriano Huerta*, ARIZA, tomo I, México, 1956.

García Granados, Ricardo, *Historia de México desde la restauración de la república hasta la caída de Victoriano Huerta*, ARIZA, tomo II, México, 1956.

Garner Paul, *Porfirio Díaz*, Planeta, México, 2011

González Ortiz, María Cristina, *Ricardo García Granados: historia política e interpretación científica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.

Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.

Hinojosa Benavidez, Artemio, *Bernardo Reyes un liberal porfirista*, Tusquets, México, 2009.

López Portillo, Rojas José, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Porrúa, México, 1975.

Luna Agudín, María, "Verdad y verosimilitud en la historia: retorica literatura e historia", en Revista Diálogos, Universidad de Costa Rica, México, 2008.

Luna Argudín, María, "Entre la soberanía de los estados y la salud publica el restablecimiento del senado (1872-1876), en Casar y Marván, *Gobernar sin mayoría México (1867-1997)*, CIDE, México, 2011."

Madero Francisco, *La sucesión presidencial*, Instituto Electoral, México, 2012.

Mac. Gregor Josefina, *Del porfiriato a la revolución*, El Colegio de México, México, 2015.

Martínez Alfaro, Alma Patricia, *Del bimetalismo al patrón de oro en México: la reforma monetaria en 1904*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

Meneses Morales, Ernesto, *Tendencia educativas oficiales en México, 1821-1911, la problemática de la educación mexicana en el siglo 1821-1911*, México, 1983.

Moheno Querido, *Mi actuación política durante la decena trágica*, Botas, México, 1939.

Morales Moreno, Humberto, *De la conjura a la rebelión, Puebla: 1910-1911, El movimiento Serdanista en la Revolución Mexicana, Historiografía y fuentes de información*, Gobierno del Estado de Puebla, México, 2010.

Moya Laura, *Historia y Sociología en la obra de Ricardo García Granados*, en Revista Diálogos Universidad Autónoma de México, México, 1994.

Neymeyer Víctor, *El general Bernardo Reyes*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1966.

Ortega Medina, Juan, *Polémicas y ensayos en torno a la historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1967.

Ponce Alcocer, María Eugenia, *Las elecciones presidenciales de 1877 a 1888 modalidades y tendencias*, en Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral, en Portilla Santiago, *La sociedad en armas*, El Colegio de México, México, 1995.

Rodríguez Kuri, Ariel, *Los diputados de Tuxtepec: la administración de la victoria*, en Casar y Marván, *Gobernar sin mayoría, México 1866-1997*, Centro de Investigación y Decencia Económica, México, 2002.

Rojas Rafael, “La oposición parlamentaria al gobierno de Francisco I. Madero”, en Casar y Marván, *Gobernar sin mayoría México 1866-1997*, Centro de Investigaciones y Docencia Económica, México, 2002.

Ríos Arturo, *La prensa como arena política, el polémico retorno de Leonardo Márquez a México*, Instituto José María Luis Mora, México, 2015.

Sáez Pueyo, Carmen, *Justo Sierra antecedentes del partido único en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.

Salmerón Alicia, “Sobre el Díaz estadista y el Díaz soldado”, en *El verdadero Díaz y la revolución*, Instituto José María Luis Mora, México, 2008.

Salmerón Alicia, “Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral”, José Antonio Aguilar Rivera, en *Las elecciones y el gobierno representativo 1810-1910*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

Salmerón Alicia, *Partidos personalistas y de principios; de equilibrios y contrapesos. La idea de partido en Justo Sierra y Francisco Bulnes*, en Alfredo Ávila y Alicia Salmerón, *Partidos, facciones y otras calamidades*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.

Sánchez Navarro, Moisés, *El maderismo y la revolución mexicana*, El Colegio de México, México, 1985.

Sánchez Rojas, Luis Ignacio, *La segunda reserva del ejército de Veracruz 1900-1902*, Universidad de Veracruz, México, 2010.

Soto Estrada, Miguel, *Precisiones sobre el reyismo*, *Revista de estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.

Valadés José, *Imaginación y Realidad de Francisco I. Madero*, Siglo XXI, México, 1992

Vera Estañol, Jorge, *Historia de la revolución mexicana orígenes y resultados*, Porrúa, 1967.

Villegas Cosío, Daniel, *Historia moderna de México, el porfiriato, la vida política interior*, tomo 5, Hermes, México, 1993.

Villegas Cosío, Daniel, "La historiografía política del México moderno", En *Historia moderna de México*, El COLMEX, México, 2011.

Von Feilitzsch, Heribert, *Félix A. Somerfeld, Maestro de espías en México, 1908-1911*, Critica, México, 2012.

Von Metz, Brígida, *Los empresarios alemanes, el tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, CESA, México, 1988.

Womack John, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI, México, 2004.

Xavier Guerra, Francisco, *México del antiguo régimen a la revolución*, Tomo II, FCE, México, 1991.

Zermeño, Guillermo *La cultura moderna de la Historia*, El Colegio de México, México, 2002.